TOMO 185 Montevideo. Viernes 9 de Noviembre de 1951 Núm. 13490

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución. Se reintegra a sus cargos al Director y Subdirector de la Policía de Investigaciones de Montevideo

Ministerio del Interior.

Montevideo, octubre 24 de 1951.

Visto el informe presentado en la fecha por la Comisión Investigadora de Procedimientos Policiales, en el que manifiesta que: 'En cuanto a los señores Director y Subdirector de Investigaciones, don Víctor Bottías y don Celestino Alonso, respectivamente, la Comisión considera que nada puede serle imputado. De las actuaciones de la Comisión resulta que no se puede señalar en estos funcionarios la menor desviación en el cumplimiento de sus deberes".

Considerando: que, sin perjuicio de la resolución que deba adoptarse con respecto a la totalidad de los puntos a que se refiere el extenso dictamen de la Comisión Investigadora, corresponde proveer de inmediato a la reposición de los funcionarios referidos,

SE RESUELVE:

1º Vuelvan a ocupar sus cargos el Director y Subdirector de la Policía de Investigaciones de Montevideo, don Víctor Bottías y don Celestino Alonso, respectivamente.

2º Comuníquese, publíquese, etc. — MARTINEZ TRUEBA. — JUAN F. GUICHON.

MINISTERIO DE HACIENDA

2

Decreto. Se encomienda a la Dirección de Crédito Público la amortización de un préstamo concedido por el Eximbank a la R. I. O. N. E.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 23 de octubre de 1951.

Visto el artículo 7º de la ley de 12 de abril de 1950, que dispone que el servicio de las deudas contraídas para la ejecución de las obras hidroeléctricas del Río Negro, quedará a cargo de Rentas Generales y que, a partir del 1º de enero de 1950, la Administración de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado reintegrará al Tesoro Nacional las dos terceras partes del importe de dichos servicios.

Atento a que dentro de esas obligaciones se encuentra comprendido el crédito otorgado a la ex "Rione", por el Export Import Bank of Wáshington, cuyos servicios fueran atendidos anteriormente por la misma "Rione".

Considerando: que es conveniente centralizar la atención de los servicios, que demanda el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el mencionado crédito,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Encomiéndase a la Dirección de Crédito Público, el servicio de intereses y amortización del crédito concedido por el Export Import Bank of Wáshington, de conformidad con el decreto-ley del 5 de junio de 1942.

Art. 2º La Administración de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado remitirá a la Dirección de Crédito Público los antecedentes necesarios para el mejor cumplimiento de este servicio.

Art. 3º El reintegro a Rentas Generales del servicio de este préstamo será realizado por la Administración de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado, en las fechas de sus vencimientos y en las condiciones dispuestas por la ley del 12 de abril de 1950, y disposiciones concordantes y reglamentarias.

Art. 4º Comuníquese, etc. — MARTINEZ TRUEBA. — HECTOR ALVAREZ CINA.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

3

Decreto. Se autoriza la entrega de una cuota adicional de trigo a determinadas plantas molineras

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 23 de octubre de 1951. — Núm. 482|951.

Visto el decreto de 2 de febrero de 1951, por cuyo artículo 4º se fijan cuotas de trigo —para el presente ejercicio— a las distintas plantas molineras del país;

Resultando: que al estableder dichas cuotas, se practicó una disminución equivalente al 10 o|o sobre el promedio resultante de los años tomados como base;

Considerando: que, en razón del ordenamiento en los desplazamientos de harina que ha provocado el nuevo sistema de reintegros de fletes para dicho producto —fijado tam-

Con el número 13476 aparecieron los índices del 3.er trimestre del año 1951

bién por el decreto mencionado— se ha logrado aminorar, y en otros casos eliminar, muchos desplazamientos que para los intereses generales podrían considerarse antieconómicos;

Que la supresión de esos desplazamientos ha motivado que varias localidades, a los efectos de abastecerse de la harina necesaria, han tenido que recurrir a los molinos más próximos a las mismas;

Que, por esas circunstancias, algunos establecimientos han visto acrecentada la demanda de harina con el consiguiente aumento de molienda, por lo que ya han agotado la cuota que para todo el ejercicio se le autorizara oportunamente;

Que existe conveniencia en otorgar volúmenes suplementarios de trigo a aquellas plantas que se encuentran en tales condiciones, a los efectos de que puedan surtir su localidad, por lo que no corresponde la ampliación de las cuotas de fletes otorgadas oportunamente;

Atento a las gestiones que en tal sentido han formulado y reiterado algunos industriales molineros;

Por todo lo cual,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Autorízase al Banco de la República a entregar a las plantas molineras —siempre que ellas se encuentren en las condiciones que se establecen en el artículo siguiente— el 10 o|o que, al fijarles sus cuotas de trigo, se les retuviera, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4º del decreto de 2 de febrero de 1951.

A esos efectos, la Sección Investigación y Contralor Comercial de la Dirección de Agronomía comunicará a dicha Institución el volumen que —por tal concepto— corresponde a cada planta industrial.

Art. 2º Podrán hacer uso de esa cuota complementaria, a que se refiere el artículo anterior, aquellos molinos que no poseyeran existencias de trigo y harina suficientes para su movimiento habitual, por lo que el Banco de la República, para la entrega de la misma, comprobará previamente, por intermedio de sus fiscales, si las disponibilidades en trigo y|o harina del molino interesado no le permiten atender sus necesidades normales hasta el 30 de noviembre de 1951.

Art. 3º La utilización del volumen adicional de trigo, que se acuerda por el presente decreto, no importa la modificación de las cuotas de fletes fijadas por el artículo 1º del decreto de 2 de febrero de 1951.

Art. 4º Comuníquese, etc. — MARTINEZ TRUEBA. — LUIS ALBERTO BRAUSE. — HECTOR ALVAREZ CINA. — JOSE G. LISSIDINI.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

4

Resolución. Se deja sin efecto una cláusula de un laudo complementario emitido por el Consejo de Salarios para Omnibus Interdepartamentales y de Turismo, y se determina cómo debe pagar unos excedentes la Empresa Canelones - Santa Lucía - Norte y derivados.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 3 de noviembre de 1951.

Visto el recurso de apelación interpuesto por la Federación Nacional del Transporte en Autobús contra el laudo dictado con fecha 5 de setiembre de 1951, por el Consejo de Salarios para los Omnibus Interdepartamentales y que fué publicado en el ejemplar de "Diario Oficial" Nº 13.452 de fecha 24 de setiembre.

Resultando: I) El recurso de apelación tiende a obtener la modificación del inciso N) de las disposiciones generales del laudo, en el que se dispone una equiparación en 24 jornadas, tanto para titulares como suplentes, de la garantía de trabajo mensual de 25 y 19 respectivamente que tenían por el laudo anterior de fecha 14 de diciembre de 1948. Diario Oficial Nº 12.651, página 505—A., disposiciones generales, VII). El recurso, asimismo, tiende a obtener una aclaración terminante que evite toda duda acerca de la remuneración que debe otorgar la Empresa Compañía de Omnibus Canelones - Santa Lucía S. A., a sus trabajadores conductores y guardas por los excedentes.

II) En cuanto a lo primero, expresan: A) Que tal medida es absolutamente sorpresiva, que atenta contra la reorganización actual de las Empresas, que tendrá, para las mismas y para los propios trabajadores, dramáticas consecuencias; B) Que están organizadas para atender correctamente sus recorridos habituales y para ello cuentan con personal titular y cierto número de suplentes y para cumplir los seguros de trabajo establecidos por los laudos; C) Que en toda la economía deficitaria de las Empresas, este personal está estrictamente en relación con los kilometrajes recorridos; D) Que para cumplir la estipulación apelada se necesitarán kilómetros que no se realizan, pagándose a cada funcionario 2.000 kilómetros que no cumplen ,ni son necesarios a los usuarios del servicio. Tanto esa solución como el pago sin cumplir el recorrido, intensificarán la crítica situación económica de las Empresas; las que se verán obligadas al despido de personal suplente en la proporción del 33 %; D) Que la calidad de suplentes es la de ingreso del trabajador, el cual pasa a titular cuando las oportunidades del trabajo y su calificación lo permitan.

III) En lo que concierne a la paga de los excedentes de recorridos sobre 6.000 kilómetros de la Empresa "Canelones - Santa Lucía - Norte y Derivados", se pide la aclaración del texto del laudo ,pues éste, con la redacción de "el kilometraje excedente de los 6.000 kilómetros debe ser remunerado de acuerdo con los asignados para el kilometraje base" puede permitir la interpretación de que el kilómetro de excedente sobre 6.000, debe sufrir el aumento proporcional que surge del cálculo efectuado teniendo en cuenta el nuevo salario fijado por el de decreto de 29 de setiembre de 1951, resolviendo las apelaciones interpuestas contra el laudo del Consejo de Omnibus Interdepartamentales del 13 de agosto último.

Considerando: I) El establecimiento de la garantía de los suplentes en 24 jornadas, supone la elevación de la garantía vigente de 19 jornadas para los suplentes, en cinco jornadas, o sea algo más de un 25 %. La tarea del suplente se cumple en función de las exigencias del servicio calculado sobre un recorrido ajustado en virtud de las demandas del público o de las autoridades municipales, y, cuando el trabajador no logra ese mínimo la Empresa debe asegurarlo; cuando, por el contrario lo supera, cobra el tiempo efectivamente trabajado. El Poder Ejecutivo tiene en cuenta, la situación difícil de las Empresas, factor que dió mérito a intensos estudios con motivos de la emisión del fallo provisorio de 17 de noviembre de 1950; decreto de 4 de enero de 1951 dictado con motivo del mismo y para su financiación; laudo definitivo de 13 de agosto de 1951 y resolución de las apelaciones, ajustados salarios mínimos, de 29 de setiembre próximo pasado; en esta última oportunidad, fijó definitivamente los salarios mínimos de los trabajadores, elevado dentro de posibilidades racionales, las asignadas por el Consejo de Salarios beneficiando esta medida también al personal suplente; además la circunstancia de que, dentro de un ordenamiento racional de las tareas el suplente, por su vinculación a las Empresas dentro del régimen mínimo de 19 jornales, debe, cuando ha evidenciado capacidad y laboriosidad, lograr las vacantes que existan en los titulares u ocupar los que se crean cuando un incremento normal en el trabajo de la Empresa, permita la ampliación de los titulares.

II) En lo que atañe al pago de los excedentes sobre 6.000 kilómetros de la línea Canelones - Santa Lucía - Norte y Derivados puntualiza A) Que el laudo provisorio de 17 de noviembre de 1950, aumentó en $ 1.70 los jornales asignados en virtud del laudo anterior, sin tocar kilometrajes. B) Que el laudo de 13 de agosto de 1951, aumentó en $ 0.30 ese aumento de $ 1.70. C) Que el decreto de 29 de setiembre de 1951 fijó en definitiva los salarios de conductores en $ 242.50 y guardas en $ 212.50, sin modificar los excesos de kilometraje por sobre 6.000 kilómetros, que la apelación obrera tendía a elevar. D) Que el laudo impugnado mantiene las cifras para los excedentes en los ómnibus interdepartamentales en las asignadas, en virtud del laudo anterior, dando en el capítulo especial de la Empresa recurrente la redacción de que se agravia y que es la copia textual, en la parte pertinente, del laudo del Consejo anterior de 14 de diciembre de 1948. E) Fundamentalmente, que la formulación simplista de los fundamentos de la decisión impugnada, no contiene una sola alusión al punto cuya aclaración se solicita, problema este que por su entidad y repercusión desfavorable para la economía de las Empresas y para la ocupación de los trabajadores, debió merecer del Consejo consideraciones especiales y fundadas. F) Esa falta de explicación en asunto tan fundamental evidencia que no existió en el Consejo, el propósito de innovar, en el aspecto, con respecto al laudo anterior. G) La circunstancia de que, al referirse al conjunto de Empresas, se establecen las pagas suplementarias a conductor y guarda, en forma numérica, manteniendo las del laudo anterior. El empleo de una redacción distinta no justificará la tésis según la cual el Consejo habría introducido para una sola Empresa en el conjunto de Empresas, una modificación que sería grave y que no está ni mencionada ni citada en la parte expositiva del laudo.

Por tales fundamentos,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Dejar sin efecto lo dispuesto por la cláusula N) de las disposiciones generales del laudo complementario dictado por el Consejo de Salarios para Omnibus Interdepartamentales y Turismo, con fecha 5 de setiembre de 1951 (Diario Oficial Nº 13452, del día 24 del expresado

mes), manteniendo, en cambio la garantía anterior (cláusula VII, de las disposiones generales del laudo de 14 de diciembre de 1948, Diario Oficial Nº 12651 del 29 de diciembre de 1948), que la establece en veinticinco (25) jornales o seis mil (6.000) kilómetros para los titulares y diecinueve (19) jornales o cuaro mil seiscientos (4.600) kilómetros para los suplentes.

2º Declarar que la Empresa Canelones - Santa Lucía - Norte y Derivados, continuará pagando los excedentes de los seis mil kilómetros recorridos, a razón de las mismas cifras dispuestas por el laudo de 14 de diciembre de 1948, para cada kilómetro de exceso.

3º Comuníquese y publíquese. — MARTINEZ TRUEBA. — JOSE G. LISSIDINI.

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Relación de asuntos firmados por el señor Presidente de la República en acuerdo con el señor Ministro del Interior el 29 de octubre de 1951.

Se autoriza a la Jefatura de Policía de Tacuarembó para inscribir en el Registro de Aspirantes y dar de alta oportunamente en un cargo de guardia civil a Rodolfo Jacinto Malceñido Píriz.

—Se nombra Sargento de Ordenes de la Jefatura Policía de Rivera al guardia civil de la 1.a Sección Urbana, Pedro Mello Machado.

—Se declara que la licencia concedida por resolución de 1.o de octubre actual al guardia civil de la policía de Rocha, Atanasildo Velázquez Techeha es por el término de cuarenta y cinco días y no por ciento quince como se estableció en esa resolución.

—Se acepta la renuncia presentada por don Ricardo Munz Wunderlich del cargo de Oficial de Secretaría de 3.a Clase de este Ministerio.

—Se repone en el ejercicio de sus funciones al guardia civil de la Jefatura de Policía de Colonia, don Vicente López Torres, quien se halla suspendido preventivamente, en virtud de haber sido sometido a disposición de la justicia, por haber sido excarcelado provisionalmente bajo caución juratoria, debiéndosele devolver los medios sueldos que le fueron retenidos, a excepción de los que correspondan a los días que estuvo privado de su libertad.

—Se declara cesante en el ejercicio de sus funciones al Músico de la Banda Policial de la Jefatura de Policía de Montevideo, Lucas Olivera Fernández, sin que ello afecte sus derechos a la jubilación.

—Se nombran médicos Supernumerarios del Servicio Público de la Jefatura de Policía de Salto a los doctores Héctor Di Giacomo y don Juan José Scrofani.

—Se declara que las causas que determinaron las cesantías de los ex-funcionarios que se indican, no apareja la pérdida de los derechos jubilatorios: José Varela Billar, Ex-Interventor del Servicio Telefónico para la represión del juego clandestino de carreras que se ejercía por intermedio de la Jefatura de Policía de Montevideo. Florencio Martínez. Ex-guardia civil de la Jefatura de Policía de Canelones. Carlos Eugenio Gougeon. Ex-Alcaide de la Cárcel de la Jefatura de Policía de Canelones.

—Se declara que la finca cuyo arrendamiento se autorizó a efectuar a la Jefatura de Canelones, por resolución de 27 de agosto próximo pasado, es de propiedad de la Sucesión Juan Alsiná.

—Mensaje a la Suprema Corte de Justicia acusando recibo del suyo, adjuntando el exhorto librado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno en los autos "Castro, José María-Foti Alvise y Méndez Aparicio con Dante Porro y otros.

AUTORIZACIONES

Se conceden las siguientes:

—A la Inspección General de Policías para adjuirir a Herman Kamil 50 cananas y 50 cartuchos para las policías del interior del país, por la suma de pesos 345.00 que se atenderá c|c a "Vestuario y Artículos Afines" del ítem 7.01.

—Idem, idem para adquirir a la S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, 18.500 mts. de paño rayón y 15.600 mts. de dril para la confección de uniformes para las policías del interior del país, en pesos 135.290.00 que se atenderá c|c a "Vestuario y Artículos Afines" del ítem 7.01.

—A la Secretaría de este Ministerio para reforzar el rubro "Gastos Generales de Oficina" del ítem 7.01, con pesos 398.40 a tomarse de "Adquisición y reparación de vehículos" del mismo ítem y se faculta a la Inspección General de Policías para adquirir a los Talleres Gráficos "Donastia", 60.000 formularios N.o 196 para las Oficinas de Identificación del país, en la suma antes expresada, que se atenderá c|c al rubro que se refuerza precedentemente.

—Idem, idem para reforzar el rubro "Construcción y reparación de redes telefónicas policiales" del ítem 7.01, con $ 450.00, a tomarse de "Adquisición y reparación de vehículos" del ítem 7.01, —y se faculta a la Oficina de Claves para adquirir a la Compañía Ericsson S. A 120 pilas para teléfonos, para las redes telefónicas policiales del interior del país, atendiéndose la suma de $ 450.00, importe de dicha compra c|e al rubro que se refuerza precedentemente.

—Idem, idem para disponer de la suma de $ 72.079.31, remanente de los fondos liquidados a su favor, conforme a lo dispuesto por el artículo 2.o del decreto de 28 de febrero próximo pasado, y que destinará a atender los gastos que origine la prestación de los servicios extraordinarios que con motivo del próximo festival cinematográfico de Punta del Este, habrán de cumplir las Jefaturas de Canelones y Maldonado, —así como la contratación de personal policial; — atendiéndose dichos gastos en la siguiente proporción: $ 20.000.00 para la Jefatura de Canelones; $ 30.000.00 para la Jefatura de Maldonado y pesos 22.000.00 para la contratación de personal extraordinario.

—A la Jefatura de Policía de Artigas para entregar a la viuda del ex- G. C. de esa Policía don Clemente Escobal, $ 107.36, importe líquido de los haberes que debía percibir el citado ex-funcionario a la fecha de su fallecimiento.

—A la Jefatura de Policía de Río Negro para encomendar a José P. Fiorell la reparación de un carro de propiedad de la misma, en $ 125.90 que se atenderá c|c a "Adquisición y reparación de vehículos" del ítem 7.01.

—A la Contaduría General de la Nación para transferir al rubro 2.03-01 "Alimentación de Personas" del ítem 7.11, $ 10.245.00 a tomarse del rubro "Gastos diversos no especificados bajo otros rubros" del ítem 25.03-02, artículo 6.o de la ley de Ordenamiento Financiero y Presupuestal, importe de los gastos de alimentación del personal contratado por instituciones particulares que requieren servicios especiales, correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

—Se libra orden de pago a favor de "Campomar y Soulas S.A." por pesos 237.00 c|c a "Vestuario y Artículos Afines" del ítem 7.01, —importe de la cuenta que se le adeuda por el suministro de 15 mts. de gabardina color gris azulado, para la confección de casaquillas destinadas a los policías del interior del país,— de medidas extraordinarias.

—Se libra orden de pago a favor de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado por $ 144.10, —c|c a "Locomoción y Viáticos" del ítem 7.01,— importe de pasajes y fletes utilizados por este Ministerio en abril próximo pasado.

La Secretaría.

MINISTERIO DE HACIENDA

Relación de asuntos firmados por el señor Presidente de la República, en acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, el día 23 de octubre de 1951.

1—Decreto prorrogando hasta el 31 de marzo de 1952 las operaciones de Conversión de los Certificados Convertibles en Bonos de Conversión de la República Oriental del Uruguay 3 3|4 o|o, 4 o|o, 4 1|8 o|o, 4 5|16 o|o 1937-1978-1979.

2—Tribunal Extraordinario. — Autorízase el pago de la suma de $ 3.597.25 a favor del señor Mariano Franco. (Indemnización).

3—PLUNA. — Autorízase para adquirir directamente a la firma Juan Oliver Muñoz, representante de Curtis-Wright Corporation un equipo de inspección "Zyglo" por la suma de U$S 3.592.15.

4—Decreto incluyendo en la planilla de mercaderías a importarse al tipo de pesos 1.90, los aparejos elevadores a mano.

5—Decreto designando las personas que integrarán el Consejo Honorario de la Oficina de Ganancias Elevadas, por vencimiento del término legal del mandato de los actuales integrantes.

6—Autorízase la salida definitiva del país libre de todo gravamen a la exportación y "sin operación cambiaria" del automóvil marca "Packard" motor número J-603562, propiedad del señor Esteban Samur Vigetti.

7—Desígnase por permuta de cargos, Auxiliar del Consulado Uruguayo en Livramento (Brasil) Cat. IV, Grado 6 al señor Osorio Lautaro Luz y Auxiliar 3.o, Cat. IV, Grado 2, de la Dirección General de Impuesto directos al señor Maximiano Luz.

8—Autorízase el pago de la suma de $ 818.40 a favor del señor Lavalleja González, funcionario de la Dirección General de Impuestos Directos, por concepto de gastos de estada en la Agencia de Rentas de Río Branco.

9—Se ratifica la resolución de 29 de marzo de 1947, que confirmó la multa aplicada por la Dirección General de Impuestos Internos a los Bodegueros señores Tolve y Compañía estando obligados al pago de la suma de $ 419.51.

10—Autorízase a la Dirección General de Aduanas para arrendar al señor Eusebio Laso, la finca de su propiedad por $ 30.00 mensuales para sede de la Receptoría de Aduanas del Chuy.

11—Decreto encomendando a la Dirección de Crédito Público, el servicio de intereses y amortización del crédito concedido por el Export-Import Bank of Wáshington, para las obras del Río Negro.

12—Decreto modificando el artículo 19 del de fecha 19 de setiembre de 1950, relacionado con la Contribución Inmobiliaria.

13—Autorízase el pago de la suma de $ 376.20 a favor del señor Guillermo Voigt Seiffert (Tribunal Extraordinario).

14—Decreto aprobando la Memoria y Balance General de la Caja Nacional de Ahorro Postal correspondiente al 31 de diciembre de 1950.

15—Contaduría General de la Nación. — Refuerzo del Rubro 2.09 "Gastos Generales de Oficina" en la suma de pesos 20.000.00.

16—Autorízase la reliquidación al tipo de cambio de $ 1.90 por dólar correspondiente al ómnibus carrozado N.o 40759, propiedad de la firma Francisco Faro Mera.

17—Se libra orden de pago por la suma de $ 4.325.89 a favor del señor Eduardo Brito Cibils, apoderado del señor Luis Carlos Pihán y su cónyuge doña Miguelina Ma. Devienne de Pihán por concepto de alquileres devengados por la finca de la Avenida España N.o 2100.

18—Autorízase la salida definitiva del país libre de todo gravamen de un cajón conteniendo efectos personales del doctor Alvaro Vázquez, Embajador del Uruguay en el Paraguay.

19—Decreto incluyendo en la denominada lista de mercadería de 1.a categoría dentro del sub-rubro 91363; "Vidrios no planos para uso industrial".

20 al 24—Se presta aprobación a los estatutos de "Bersa Sociedad Anónima", "Palm Trees S. A.", "Cinesa S. A.", "Cabo Sociedad Anónima", "Banco Internacional S. A.".

25 al 27—Se presta aprobación a las reformas introducidas en los estatutos de "Azucareras del Litoral S. A." (Azucarlito), "Gaboto Sociedad Anónima", "Wenz y Compañía (Uruguay) Sociedad Anónima".

28—Se deja sin efecto la resolución de 9 de octubre próximo pasado, que declaraba cancelada la autorización concedida a "El Abra Sociedad Anónima", para su funcionamiento.

29—Se prorroga por noventa días el plazo otorgado a la Sociedad Anónima "Urfico" para dar cumplimiento a la ley N.o 2.230.

Asuntos firmados fuera de relación
(20 de octubre de 1951)

—Se deja sin efecto la autorización acordada a la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, para contratar los servicios de la señorita Gloria M. Massons y en su lugar se le autoriza para contratar los de la señorita Clara Beatriz Massons, en funciones de Auxiliar de 6.a Categoría.

La Secretaría.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Acta N.o 578. — En Montevideo, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno, el señor Presidente de la República, en acuerdo de Gobierno celebrado con el señor Ministro de Defensa Nacional y vistos los asuntos de esta Cartera sometidos a su consideración, a propuesta del mismo,

Retiros:

Se conceden los siguientes, por las sumas que se indican y a favor de: ex-Cabo Gaspar Aguerre, del Batallón de Infantería N.o 7, $ 85.25; Soldado Belmirio Cuna, del Regimiento de Caballería número 8, $ 60.50; Soldado Atalides Techera Nuñez, del Regimiento de Caballería N.o 8, $ 140.00; Ex-Corneta Román Carballo, del Batallón de Ingenieros número 5, $ 88.17 y Sargento Cándido Rivero, del Batallón de Infantería N.o 1, $ 102.85.

Modificación de retiro:

Se modifica la resolución del 25 de noviembre de 1938, fijando en $ 94.16 la pasividad que percibe el Suboficial de Cargo Artífice José Soggetti.

Licencias:

Se conceden las siguientes, a favor de: Guarda Hilos del Servicio de Transmisiones Pedro Acosta, un mes para tramitar su jubilación; Mensajero del Servicio de Transmisiones Hebert Pochelú tres meses, sin goce de sueldo, por razones particulares; Capataz del Servicio de Intendencia, Jorge D'Isabella, 30 días por razones de salud; Encargada de Despensa del Hospital Militar Central Ernestina Bombelli, cuatro meses sin goce de sueldo con autorización para trasladarse a Italia; Jefe de 4.a del Servicio Sanitario del Grupo de Artillería N.o 1 y Agrupamiento A. A. N.o 1, doctor Alberto B. Langón, 60 días por razones de salud; Sirviente de Sala del Hospital Militar Central, Margarita González de Martínez, prórroga por 3 meses, por razones de salud

Compensaciones Especiales

Se conceden las siguientes a favor de: Cabo del Reg. Cab. N.o 8 Ramón Nestor Núñez, $ 5.00; Cabos del Bn. Inf. N.o 10 Daniel Caraballo, Luis Teófilo Franco Baladán, Ramón Bernardino Decena y Juan María Olivera, $ 5.00; Cabo del Bn. Inf. N.o 11 Bolívar Rodríguez, $ 5.00; Cabo del Bn. Inf. N.o 9, Eustaquio Duré Orellano, $ 5.00; Cabos del Reg Cab N.o 9 Artigas Granada González y Ricardo Silva Viera, $ 5.00 a cada uno; Cabo del Bn. Inf. N.o 10 Ovidio Angel Medina Pereira, $ 5.00; Acreciendo a $ 10 00 la que percibe el Cabo de la Base Aeronáutica N.o 2, Isaúl Sánchez; Acreciendo a $ 10.00 la que percibe el Cabo de la Dirección General de Talleres, Almacenes Generales y Servicios de la Aer. Militar, Guillergo Eloy Rivero; Acreciendo a pesos 20.00 la que percibe el Cabo del Bn. Inf. N.o 11, Diego Valentín Rosano siendo todas ellas a partir del 1.o de octubre de 1951, salvo el N.o 6, que es a partir del 1.o de julio.

Ordenes de pago

Se expiden las siguientes, por las sumas que se indica y a favor de: Servicio de Trasmisiones, $ 112.34 para abonar al Ferrocarril Central pasajes y fletes de junio próximo pasado y Servicio de Intendencia, $ 100.00 para la provisión de dos etxintores para el Grp. Art. N.o 4.

Privilegios de Paquete

Se conceden los siguientes, en las categorías que se indican, a favor de los vapores cuyas banderas, nombres y agencias se establecen a continuación: Categoría "B" Argentina, "Río Arazá", Repremar S. A.; Categoría "C" Canadiense, "Waltor", Wilson, Sons y Compañía; Argentina, "El Rioplatense", Christophersen y Compañía; Panameña, "Owyhee", Christophersen y Compañía; Sueca, "Uruguay", A. Gordon Firing; Polaca "Hugo Kollatay", Repremar S. A.; Holandesa, "Tjimenteng", Dodero S. A.; Inglesa, "Sussex", Mann, George Depost Ltda.; Estadounidense, "Mormacsun", Moore McCormack (Uruguay) S. A.; Panameña, "Fort George" Christophersen y Compañía y Noruega, "Busen I", A. Gordon Firing.

Patente Nacionales de Navegación Mercantil

Se conceden las siguientes a favor de: Buque motor "Ciudad de Necochea", para Mar del Plata; Buque motor "Santa María Magdalena", para Mar del Plata y Buque motor "Arapey", para Mar del Plata.

Varios

Dando de baja absoluta del Ejército al Sargento (R) Onofol Esquivel; Desestimando la gestión del Oficial 1º (Electrotécnico) del Servicio de Transmisiones nisterio de Instrucción Pública y Previsión Social, inicie de oficio los trámites jubilatorios, por razones de salud, del Guardahilos del Servicio de Trasmisiones, Evaristo López; Disponiendo que el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social inicie de oficio los trámites jubilatorios, por razones de salud, del Oficial 4º, Alférez Asimilado, de la Dirección Generales de Talleres y Almacenes Generales de la Aeronáutica Militar, Andrés Campaña; Disponiendo que el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social inicie de oficio los trámites jubilatorios, por razones de salud, del Foguista del Servicio de Sanidad, Ramón Miguenz; Autorizando a la Auxiliar 2º del Servicio de Transmisiones, Lydia Lesci, a usar en lo sucesivo el nombre de Lydia Lesci de Brascón, al sólo efecto de la revista; Transfiriendo a la cuenta Tesoro Nacional - Proventos de la Imprenta Militar, $ 82.80 por concepto de la impresión de la Reglamentación y Coordinación de Disposiciones, Normas y Procedimientos del Servicio de Represión del Contrabando; Transfiriendo a la misma cuenta $ 284.20, importe de la confección de las listas de revista para la Oficina de Revista de Pensionistas y Retirados Militares.

Estipéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Ministro de Defensa Nacional, dejándose de haber sido autorizadas en la presente acta. — MARTINEZ TRUEBA. — CELIAR ORTIZ.

PAGO ADELANTADO DE EDICTOS

La Suprema Corte de Justicia con fecha 8 de Marzo de 1935 dispuso que los pagos previos de edictos se hagan en todos los casos con estas únicas excepciones contenidas en la vista del señor Fiscal:
"Sólo en casos excepcionales en que no existan bienes o responda la publicación a una razón de orden público o interés colectivo es que podría ser lícito apartarse de la práctica legal" (pago previo).

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 185 — Montevideo. Viernes 9 de Noviembre de 1951 — Núm. 13490

Tarifa de avisos

Ley 16 de Octubre de 1950

Edictos judiciales y avisos en general:

A)	Hasta 1 publicación cada 25 palabras por día ...	$	0.30
	Hasta 5 publicaciones cada 25 palabras por día .	"	0.60
	Por más de cinco publicaciones cada 25 palabras, por día	"	0 40
B)	Avisos matrimoniales	"	2 00
C)	Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	0.60
D)	Estatutos de Sociedades Anónimas (Véase la escala inserta a 2 columnas).		

Tarifa de Subscripciones

(Decreto 17 de Setiembre de 1948)

Retirando los ejemplares en la Administración

Por semestre	$	9.60
Por año	"	19.20

Reparto a domicilio

Por semestre	$	12.00
Por año	"	24.00

(Incluye los $ 0 60 que se entregan mensualmente al repartidor, por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$	12.00
Por año	"	24.00

Diríjase la correspondencia comercial a la Administración:

Calle FLORIDA Nº 1178

Venta de números

(Resolución 8 de Junio de 1934)

Por día	$	0 10
Atrasados	"	0 [illegible]
De más de dos meses ...	"	0 [illegible]
De más de dos años ...	"	1.00

Las reclamaciones por el reparto deben hacerse con la prontitud del caso.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración.

Los avisadores disponen hasta de 30 días, para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones.

Las oficinas públicas que atrasen el pago de las subscripciones injustificadamente, serán privadas del servicio.

OFICIALES

CAMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA DE ADQUISICIONES
Licitaciones públicas

Llámase a licitación públicas para las siguientes adquisiciones:

N.o 1|36. Papel para ser utilizado en máquinas duplicadoras. Apertura 28 de Diciembre a la hora 10 y 30.

N.o 2|36. Papel obra primera (en dos tipos). Apertura, 28 de Diciembre a la hora 11 y 30.

Los pliegos de condiciones respectivos, están a disposición de los interesados en esta Oficina de Adquisiciones (Palacio Legislativo planta baja) los días hábiles de 15 a 18 horas excepto los Sábados. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — La Comisión de Adquisiciones

(Cuenta corriente) Nov.7-23216 v.nov.9.

INSPECCION GENERAL DE POLICIAS
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para el suministro de 165 bicicletas de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Inspección General, avenida 18 de Julio 2118, todos los días y horas hábiles.

Las propuestas se recibirán en esta Oficina el día 22 del corriente a la hora 10. — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — Armando Vicente y Ferrés, Jefe - Inspector.

(Cuenta corriente) Nov.8-23220-v.nov.19

POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por la provisión material de papelería.

Las propuestas se presentarán en la Sección Contrataciones y Suministros, calles Yí y San José (quinto piso) el 15 del corriente a la hora 16, donde se encuentran a disposición de los interesados los respectivos pliegos de condiciones. — Montevideo, 5 de Noviembre 1951

(Cuenta corriente) Nov.8-23222-v.nov.15

POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACIONES PUBLICAS

Llámase a licitación pública por las provisiones que seguidamente se indican, así como las fechas de aperturas de propuestas 2 o llamado:

13 Noviembre Hora 16 — 3 ficheros metálicos de mts. 3.25 de largo por 1 39 de alto 0 52 de fondo, con 147 cajones cada uno con sus correspondientes porta - tarjetas con tiradores. modelo similar a los que se hallan en el Dto Servs. Técnicos.

13 Noviembre Hora 17. — 1.500 mts. casimir azul; 2.000 mts. entretela de lana; 1 000 mts entretela de hilo; 500 mts. percalina rayada. 300 mts. crin y 500 mts. de cretona beige

13 Noviembre. Hora 17. — 4.500 mts lienzo de mts 1.50 de ancho y 1 125 frazadas para una plaza

Las propuestas se presentarán en la Sección Contrataciones y Suministros, calle Yí y San José (5.o piso), donde se encuentran a disposición de los interesados los respectivos pliegos de condiciones.

(Cuenta corriente) Nov. 5-23190-v.nov.13.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 99
Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 99 a fin de adquirir: Brin yerba mate, hormillas yerba mate, con destino a la Sección Talleres de este Servicio de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día diecisiete (17) de Noviembre de 1951 a las nueve (9) horas. — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — El Jefe de la Sección Adquisiciones

(Cuenta corriente) [illegible] v nov.17.

SERVICIO DE [illegible] DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 93
Segundo llamado

Llámase a licitación pública N.o 93, a fin de adquirir: Lentejas grasa, queso fresco, escarapelas relojes despertadores. relojes. pulsera, género para manteles género para vestidos madrás lona rayada tela tipo batista. manteles de nylón cordones para zapatos zapatos para señora lápices. sacapuntas con destino a las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio calle Guaraní N.o 1599 todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas Sábados de 8 a 12 horas

Las propuestas se abrirán el día catorce (14) de Noviembre de 1951 a las dieciséis (16) horas.

(Cuenta corriente) Nov.3-23175-v.nov.14.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Tarifa según ley de 16 de Octubre de 1950

			Hasta	$	20.000 00	$	60.00	la	página
De	$	20 001.00	"	"	50 000.00	"	70.00	"	"
"	"	50 001.00	"	"	100 000 00	"	90 00	"	"
"	"	100 001 00	"	"	200 000 00	"	120 00	"	"
"	"	200 001 00	"	"	300.000 00	"	150.00	"	"
"	"	300 001 00	"	"	400 000 00	"	180.00	"	"
"	"	400 001 00	"	"	500.000.00	"	220 00	"	"
"	"	500 001 00	"	"	1:000 000 00	"	280 00	"	"
"	"	1:000 001.00	"	"	2:000 000 00	"	340 00	"	"
"	"	2:000 001 00	"	"	3:000 000 00	"	400.00	"	"
"	"	3 000 001.00	"	"	4:000 000 00	"	500.00	"	"
"	"	4:000 001 00	"	"	5:000 000.00	"	600.00	"	"
"	"	5.000 001.00		en adelante		"	700.00	"	"

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa

[illegible] se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras,

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación N.o 89
Segundo llamado

Llámase a licitación pública N.o 89 a fin de adquirir: Servilletas en tela blanca, pañuelos blancos, con destino a las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. Sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día dieciséis (16) de Noviembre de 1951, a las nueve (9) horas.
(Cuenta corriente) Nov.5-23182-v.nov.15

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 82
Tercer llamado

Llámase a licitación pública N.o 82 a fin de adquirir: Almidón de arroz, dulce de membrillo, cigarrillos rubios, libretas de hule, abrelatas, cepillos para calzados, piezas para hornos, llaves para latas de sardins, camisetas para señoras con destino a las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. Sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 9 de Noviembre de 1951 a las (15) quince horas.
(Cuenta corriente) Nov. 5-23180-v.nov.9.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 85
Tercer llamado

Llámase a licitación pública N.o 85 a fin de adquirir: Dulce de leche, vinagreras, cajas de madera, tarros de vidrio, bandejas de madera, cepillos de cerda, balanzas, linternas eléctricas, con destino a las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas; Sábados de 8 a 12 horas.
Las propuestas se abrirán el día trece (13) de Noviembre de 1951, a las quince (15) horas. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — El Jefe de la Sección Adquisiciones.
(Cuenta corriente) Nov 1.o-23159-v.nov.13.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 87
Tercer llamado

Llámase a licitación pública N.o 87 a fin de adquirir: Berberechos, calimares, pimienta blanca, pimentón, garbanzos, porotos, nueces, zapallos en almíbar y en trozos, whisky, con destino a las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. Sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día dieciséis (16) de Noviembre de 1951, a las diez (10) horas.
(Cuenta corriente) Nov.5-23181-v.nov.15

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1
Segundo llamado

Llámase a licitación pública N.o 1, a fin de adquirir: 10.000 kilogramos de tocino, peso neto, para atender los suministros reglamentarios durante el primer semestre del ejercicio 1952, de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. Sábados de 8 a 12 horas.
Las propuestas se abrirán el día catorce (14) de Noviembre de 1951, a las quince (15) horas.
(Cuenta corriente) Nov.3-23174-v.nov.14.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 97
Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 97 a fin de adquirir: Cucharas, cuchillos, tenedores, cucharones, ralladores, termos, calderas, cepillos, hornos, zapatos, borceguíes, guantes, cuellos, calcetines, con destino a las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. Sábados de 8 a 12 horas.
Las propuestas se abrirán el día doce (12) de Noviembre de 1951, a las dieciséis (16) horas. — Montevideo, Octubre 27 de 1951. — El Jefe de la Sección Adquisiciones.
(Cuenta corriente) Oct.31-23131-v.nov.12.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 3
Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 3 a fin de adquirir: Alfalfa, avena, para atender los consumos reglamentarios durante el período comprendido entre los meses Enero a Setiembre del ejercicio 1952, de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. Sábados de 8 a 12 horas.
Las propuestas se abrirán el día doce (12) de Noviembre de 1951, a las quince (15) horas. — Montevideo, Octubre 27 de 1951. — El Jefe de la Sección Adquisiciones.
(Cuenta corriente) Oct.31-23132-v.nov.12.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 87
Segundo llamado

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la proveeduría anual de queso, correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuestas se efectuará el 23 de Noviembre de 1951, a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de diez a doce horas; avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, Noviembre 7 de 1951. — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) Nov.7-23210-v.nov.17.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 84
Segundo llamado

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la proveeduría anual de pollos y huevos, correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuestas se efectuará el 21 de Noviembre de 1951 a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de diez a doce horas; avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, Noviembre 7 de 1951. — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) Niv.7-23211-v.nov.17.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 98
Primer llamado

Llámase a licitación pública por primera vez para la proveeduría de productos químicos inorgánicos, correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuestas se efectuará el 22 de Noviembre de 1951 a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de diez a doce horas; avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, Noviembre 7 de 1951. — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) Nov.7-23212-v.nov.17.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 96
Primer llamado

Llámase a licitación pública por primera vez, para la proveeduría de alcaloides y barbitúricos, correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuestas se efectuarán el 20 de Noviembre de 1951 a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de diez a doce horas, avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, Noviembre 6 de 1951. — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) Nov.6-23192-v.nov.16.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 86
Segundo llamado

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la proveeduría anual de café y té, correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuestas se efectuará el 19 de Noviembre de 1951 a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de diez a doce horas; avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, Noviembre 6 de 1951. — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) Nov.6-23191-v.nov.16.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
COMISION DE COMPRAS
Licitación pública N.o 94
Primer llamado

Llámase a licitación pública por primera vez para la proveeduría de avena, fariña y maizena o similar, correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuesta se efectuará el 14 de Noviembre de 1951 a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden consultarse en la Secretaría General, avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno, de ocho a doce horas. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) Oct.31-23144-v.nov.12.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 95

Llámase a licitación pública por primera vez para la proveeduría de verduras, tubérculos y frutos, correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuesta se efectuará el 16 de Noviembre de 1951, a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden consultarse en la Secretaría General, Avenida Ocho de Octubre y Mariano Moreno, de ocho a doce horas. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951 — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) Nov 3-23170-v.nov.14.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 82

Llámase a licitación pública por primera vez para la proveeduría de lienzo para vendas, correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuesta se efectuará el 17 de Noviembre de 1951, a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden consultarse en la Secretaría General, Avenida Ocho de Octubre y Mariano Moreno, de ocho a doce horas. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951 — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) Nov 3-23171-v.nov.14.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
COMISION DE COMPRAS
Licitación pública N.o 93
Primer llamado

Llámase a licitación pública por primera vez para la proveeduría orejones, ciruelas secas y pasas de uva, correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuesta se efectuará el 15 de Noviembre de 1951 a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden consultarse en la Secretaría General, avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno, de ocho a doce horas. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) Oct.31-23145-v.nov.12.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 91

Llámase a licitación pública por primera vez para la proveeduría de arroz, garbanzos, lentejones y porotos, correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuestas se efectuará el 10 de Noviembre de 1951 a la hora nueve. Los pliegos de condiciones pueden consultarse en la Secretaría General: Avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno, de diez a doce horas. — Montevideo, Octubre 29 de 1951 — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) Oct.29-23088-v.nov.9.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
COMISION DE COMPRAS
Licitación pública N.o 92
Primer llamado

Llámase a licitación pública por primera vez, para la proveeduría especies y conservas correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuesta se efectuará el 12 de Noviembre de 1951 a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden consultarse en la Secretaría General, avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno, de ocho a doce horas. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — La Comisión de Compras.
(Cuenta corriente) Oct.31-23136-v.nov.12.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 56|60
Sucursal Durazno — Puertas de tesoro

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para la provisión de puerta principal y puerta de emergencia para el local del Tesoro del edificio en construcción para la Sucursal Durazno, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en el Sector Edificios e Instalaciones del Banco, avenida 18 de Julio 1883 esquina Sierra, segundo piso, (edificio que ocupa la Agencia Cordón).
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Sección Contralor y Custodia de Escrituras, entrepiso sobre calle Solís (Casa Central) el día 21 de Noviembre de 1951 a las 16 horas.
(Cuenta corriente) Nov.7-23206-v.nov.12.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 776
Uniformes de brin sanforizado

Apertura: 7 de Diciembre de 1951, hora diez, en la Secretaría de la Dirección General de Administración, Piedras y Guaraní, tercer piso. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1951. — El Director General de Administración.
(Cuenta corriente) Nov.8-23217-v.nov.10.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 775
Uniformes de brin sanforizado

Apertura: 6 de Diciembre de 1951, hora diez en la Secretaría de la Dirección General de Administración, Piedras y Guaraní, tercer piso. — Montevideo, 7 de Noviembre ed 1951. — El Director General de Administración.
(Cuenta corriente) Nov.8-23218-v.nov.10.

COMISION AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO
LICITACION PUBLICA
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de cortinas venecianas en la Aeroestación de Carrasco (segundo llamado), en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en las oficinas de la Comisión, calle 25 de Mayo N.o 269, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 (Sábados de 8 a 12).

Las propuestas serán recibidas y abiertas en el mismo local en presencia de los interesados que concurran, el día 14 de Noviembre de 1951, a la hora 16.
(Cuenta corriente) Nov.6-23205-v.nov.14

COMISION AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO
LICITACION PUBLICA
Tercer llamado

Llámase a licitación pública por tercera vez, para la provisión de muebles de madera destinados a la Aeroestación de Carrasco, en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en las oficinas de la Comisión, calle 25 de Mayo N.o 269, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 (Sábados de 8 a 12).

Las propuestas serán recibidas y abiertas en el mismo local, en presencia de los interesados que concurran, el día 10 de Noviembre de 1951 a la hora 10.
(Cuenta corriente) Oct.30-23130-v.nov.10.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOELECTRICA
LICITACION PUBLICA
Segundo y último llamado

Llámase a licitación pública para suministro a este Instituto de acuerdo a lo que se detalla y fecha de vencimiento.

Licitación N.o 22|51. Grabador de discos. Vencimiento el día Jueves 8 de Noviembre de 1951 Hora 16

Los pliegos de condiciones correspondientes a cada llamado se encuentran en la Oficina de Proveeduría del Instituto, avenida Uruguay 816 Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada en la Gerencia General, calle Andes N.o 1465, ante el titular de la misma. — Montevideo, 31 de Octubre de 1951.
(Cuenta corriente) Nov 6-23193-v.nov.10.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
INSTITUTO FITOTECNICO Y SEMILLERO NACIONAL "LA ESTANZUELA"
Licitación pública

Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina cosechadora automotriz de 3.60 mts (tres metros sesenta) de corte, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contabilidad del Ministerio de Ganadería y Agricultura, calle Pérez Castellano N.o 1440, de 13 30 a 18:30 horas

Las propuestas se abrirán en el lugar indicado el día 15 de Noviembre de 1951 a las 10 horas.
$9.60 Nov.6-15670-v.nov.10.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COLONIA "DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE"
Emplazamiento

Se cita y emplaza al señor LEOPOLDO HUBERT, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto de 15 de Octubre de 1929. — Dr. Julio César Estrella, Director.
(Cuenta corriente) Nov.7-23209-v.nov.9.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
LICITACION PUBLICA N.o 240
Segundo llamado

Llámase a licitación pública —por segunda vez— para proveer a estos Institutos de "Materiales para el taller de zapatería".

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, en la sede del Secretariado Administrativo, calle Ellauri N.o 306, el día 14 de Noviembre próximo a las 14 roras

Pliegos de condiciones y demás recaudos, podrán retirarse en la Proveeduría General y Ve[illegible]s calle 25 de Mayo N.o 518 — Montevi[illegible] Octubre 30 de 1951. — El Secretariado Administrativo.
(Cuenta corriente) Nov.5-23185-v.nov.15.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación para la compra de los artículos necesarios para el alojamiento de los maestros que concurren al Instituto Normal de Especialización Rural del Departamento de San José, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden retirar en la Secretaría, calle Soriano N.o 1045, dentro del horario administrativo.

La recepción y apertura de propuestas se efectuará en la sede de este Consejo el día veintiuno del mes de Noviembre de 1951, a las diez roras. — La Secretaría General.
(Cuenta corriente) Nov.8-23225-v.nov.21

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convócase a elecciones a los señores profesores y estudiantes de la Facultad de Ingeniería y a los señores ingenieros y agrimensores para que elijan representantes en el seno del Consejo Directivo de la misma. Las elecciones tendrán lugar el día 27 del corriente de las 9 a las 11 horas la de los profesionales y estudiantes y de 10 a 11 horas la de los profesores.

Se hace presente a los interesados que tienen plazo para inscribir candidatos hasta el día 17 del corriente los profesores y estudiantes y hasta el 12 del corriente los profesionales, dentro de las horas hábiles — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — Felipe Gil, Secretario General.
(Cuenta corriente) Nov.6-23194-v.nov.10.

FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
LICITACION N.o H. C. 38
Primer llamado

La Facultad de Medicina llama a licitación pública (por primera vez) para la adquisición de Baldosines blancos, para el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras, de 8 a 12 horas.

Apertura: 29 de Noviembre de 1951, a las 9 horas en presencia de los interesados que concurran, en la Administración del Hospital
(Cuenta corriente) Nov.8-23210-v.nov.13

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
LICITACION N.o 30
Segundo llamado

Llámase a licitación para: Ampliación de la Escuela Industrial de Tacuarembó, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados pueden retirar indistintamente en la Sección Proveeduría de la Institución, San Salvador 1774, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas: Sábados de 8 a 12, o en la Escuela Industrial de Tacuarembó, dentro de los horarios de oficina. Precio del ejemplar: $ 1.00.

Las propuestas serán abiertas en la Sección Proveeduría de la Institución, el día 20 de Noviembre a las 10 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
(Cuenta corriente) Nov.8-23221-v.nov.13

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
LICITACION PUBLICA N.o 43

Llámase a licitación pública para la provisión de sesenta vidrios para la claraboya del patio central del edificio de Correos de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado por los interesados en esta Secretaría General los días hábiles en horas de oficina

Las propuestas serán abiertas el día 9 de Noviembre próximo. a las 15 horas en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados — Montevideo Octubre 25 de 1951 — La Secretaría General
(Cuenta corriente) Oct 30-23124-v.nov.10.

COMISION DE ADQUISICIONES PARA LA IMPRENTA NACIONAL
LICITACION PUBLICA N.o 81

Llámase a licitación pública para la compra de papel hilo blanco con marcas de agua: de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Imprenta Nacional (2.o piso). todos los días hábiles de 14 a 18 horas

Las propuestas se abrirán el día 12 de Noviembre de 1951 a las 15 horas. — Montevideo Octubre 31 de 1951 — Manuel V Rodríguez Presidente. — Juan Eduardo Azzini. Secretario.
(Cuenta corriente) Nov.3-23167-v.nov.12.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
LICITACIONES PUBLICAS

O M 177 Suministro de Albayalde en pasta Apertura Diciembre 18. hora 10 en la Administración del Organismo calle La Paz N.o 1095 segundo piso Valor del pliego $ 1 00 (un peso) el que puede obtenerse en la misma Oficina entre las 13 y 19 horas Informes teléfono 9 09 42 — La Administración
(Cuenta corriente) Nov.1.o-23157-v.nov.19.

A. N. C. A. P
LICITACIONES PUBLICAS

No 1.928. — Segundo llamado Compra de mangueras de goma para trasiego de líquidos alcohólicos. Apertura. 11 de Diciembre de 1951 a las 16 horas

N.o 1.957 — Tercer llamado Construcción de un molino tipo "Weatherhead" destinado a la trituración de minerales para su análisis. Apertura: 12 de Noviembre de 1951 a las 16 horas.

N.o 1.975 — Compra de materiales para instalaciones sanitarias Apertura: 13 de Noviembre de 1951, a las 16 horas.

N.o 1.976. — Compra de 50.000 litros de metanol (Alcohol metílico puro) Apertura: 11 de Enero de 1952 a las 16 horas

N.o 1.977 — Compra de 80.000 kilogramos de ácido sulfúrico comercial. Apertura 19 de Noviembre de 1951 a las 16 horas

N.o 1.978 — Compra de Gas Freón 12. Apertura: 5 de Diciembre de 1951. a las 16 horas

N.o 1 979 — Compra de cables y accesorios para la conducción de energía eléctrica Apertura: 28 de Diciembre de 1951 a las 16 horas

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las oficinas de la División Compras. ubicadas en el 1er. piso del Edificio ANCAP (Avda Agraciada y Paysandú) — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) Oct.29-23090-v.nov.9

A. N. C. A. P.
LICITACIONES PUBLICAS

N.o 1.956. Segundo llamado. Compra de carpetas para archivo. (Reng. 1 del ítem VII) Apertura: 22 de Noviembre de 1951 a las 16 hs.

N.o 1.972. Segundo llamado. Compra de damajuanas de vidrio. Apertura: 20 de Noviembre de 1951, a las 16 horas.

N.o 1.974. Segundo llamado. Compra de botellas de vidrio. Apertura: 16 de Noviembre de 1951, a las 17 y 30 horas

N.o 1.980. Compra de cubiertas y cámaras para automóviles y camiones Apertura: 12 de Diciembre de 1951, a las 16 horas.

N.o 1.981. Compra de ladrillos de prensa seleccionados para pared vista Apertura: 21 de Noviembre de 1951 a las 16 horas.

N.o 1.982. Compra de eucaliptos Apertura: 13 de Diciembre de 1951 a las 16 horas.

N.o 1.083. Compra de placas de amianto para el filtrado de bebidas alcohólicas Apertura: 8 de Enero de 1952, a las 16 horas

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las oficinas de la División Compras. ubicadas en el primer piso del Edificio Ancap (avenida Agraciada y Paysandú). — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) Nov.6-23203-v.nov.16.

U. T. E.
LICITACION N.o 3.692|52
Hierros metalizados para líneas telefónicas

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 9 de Enero de 1952 a las 10 horas, para proveerse de 27.720 hierros metalizados para trasposiciones en líneas telefónicas, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431, octavo piso, los días hábiles de 13:30 a 18.30; Sábados de 7.30 a 11 30 horas. Precio del ejemplar: $ 1.00. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1951. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Nov.8-23224-v.nov.19.

U. T. E.
LICITACION N.o 3.593|52
Riostras

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 10 de Enero de 1952, a las 10 horas, para proveerse de 350 riostras de hierro metalizado para líneas telefónicas, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431, octavo piso, los días hábiles de 13 30 a 18.30; Sábados de 7.30 a 11.30 horas. Precio del ejemplar: $ 1.00. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1951. — La Gerencia Administrativa
(Cuenta corriente) Nov.8-23223-v.nov.19.

U. T. E.
LICITACION N.o 3588|52
Tubos de acero

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 16 de Enero de 1952 a las 10 horas para proveerse de 4 900 tubos rectos de acero s.costura y 816 de retorno para calderas de 14 kilogramos centímetros cuadrados de presión 2 845 milímetros de largo [illegible] milímetros de diámetro exterior y 69.85 milímetros de diámetro interior de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones Paraguay 2431 octavo piso, los días hábiles de 13 30 a 18.30: Sábados de 7.30 a 11.30 horas. Precio del ejem-

plar: $ 1.00. — Montevideo, 31 de Octubre de 1951. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Nov.1.o-23153-v.nov.13.

U. T. E.
EXPROPIACION DE UN TERRENO PARA ASIENTO DE LA ESTACION N.o 13 DE LA RED DE 30 K.V.
Expropiaciones

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley de expropiaciones de 28 de Marzo de 1912, se hace saber a los interesados que el Poder Ejecutivo decretó la expropiación del siguiente inmueble, situado en la veintidós sección judicial de Montevideo propiead de la Sucesión de doña Carmen Martínez de Ferreira, padrón N.o 166.495. Terreno de 517 metros cuadrados 1250 centímetros cuadrados de superficie, con el siguiente deslinde: 15 metros de frente al Suroeste al Camino Propios, distando su punto más cercano 63,99 metros a la calle Emilio Raña; metros 32,90 al Sureste limitando con el predio padrón 166.494; metros 15,33 en su línea de fondo al Noreste con parte del padrón 135.142 y metros 36,05 en su costado Noroeste con el padrón 166.496.

Los que se consideren con derechos al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Jurídica de la "UTE", calle Paraguay N.o 2431, octavo piso, en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiaciones. — Montevideo, Octubre de 1951. — Sección Jurídica de la "Ute".
$25.60 Nov.6-15573-v.nov.14.

U. T. E.
LICITACION N.o. 3587|52
Repuestos para calderas

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 15 de Enero de 1952, a las 10 horas, para proveerse de 408 cabezales delanteros, 408 traseros, 12 colectores de fango y 9.800 registros de mano, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431, octavo piso, los días hábiles de 13 30 a 18.30; Sábados de 7.30 a 11.30 horas. Precio del ejemplar: $ 3.00. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1951 — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Nov.1.o-23154-v.nov.13.

U. T. E.
LICITACION N o 3586|52
Generadores de vapor

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 14 de Enero de 1952, a las 10 horas, para proveerse de cuatro a seis generadores de vapor de una capacidad mínima de 20 000 kilogramos hora a 28 000, máxima, cada uno para la Central Ingeniero Santiago A. Calcagno, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431, octavo piso, los días hábiles de 13.30 a 18 30; Sábados de 7 20 a 11.30 horas; Precio del ejemplar: $ 3.00. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1951. — La Gerencia Administrative.
(Cuenta corriente) Nov.1.o-23155-v.nov.13.

U. T. E.
LICITACION N.o 3584|52
Concesión publicitaria

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 3 de Enero de 1952, a las 10 horas, para contratar la concesión de la publicidad comercial a intercalar en las ediciones 21.a, 22.a, 23.a y 24.a de la guía telefónica. de acuerdo a las condiciones establecida sen los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones los días hábiles de 13.30 a 18.30; Sábados de 7.30 a 11.30 horas. Precio de lejemplar: $ 2.00. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1951. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Nov.1.o-23152-v.nov.13.

U. T. E.
LICITACION No 3.590|51
Confección de uniformes

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 21 de Noviembre de 1951 a las 10 horas, para contratar la confección de 13.010 uniformes aproximadamente, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431. 8.o piso, los días hábiles de 13.30 a 18.30; sábados de 7.30 a 11 30 horas Precio del ejemplar, $ 3.00. — Montevideo, 30 de Octubre de 1951. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Oct.30-23126-v.nov.10

U. T. E.
LICITACION N o 3.582|51
Papeles, cartulinas, etc.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 21 de Diciembre próximo, a las 10 horas, para proveerse de 370.350 kilogramos (y en resmas y bobinas) de papeles diario, obra 1.a y 2.a, para guías, medio hilo, etcétera; 5.280 kilogramos cartón paja y nacional; 479 resmas cartulinas bristol, marfil, etc.; 725 metros telas calico, bucará y pantasote y 225.000 sobres azules formato carta y blanco, oficio de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431, 8.o piso, los días hábiles de 13.30 a 18.30; sábados de 7.30 a 11.30 horas. Precio del ejemplar, $ 2.00. — Montevideo, 22 de Octubre de 1951. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Oct.30-23125-v.nov.10.

U. T. E.
LICITACION N.o 3.591|52
Primera etapa del circuito del Este de la Red Nacional

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 31 de Enero de 1952, a las 9 horas, por el suministro, y montaje de materiales y entrega en funcionamiento de las instalaciones de líneas y equipos que integran la primera etapa del Circuito del Este de la Red Nacional de Energía Eléctrica, comprendiendo las subestaciones elevadoras y reductoras, etc. etc. de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431, octavo piso, los días hábiles de 13.30 a 18.30; Sábados de 7.30 a 11.30 horas. Precio del ejemplar: $ 100.00. — Montevideo, 31 de Octubre de 1951. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Oct.30-23122-v.nov.13.

U. T. E.
LICITACION N.o 3585|51
Alambre de cobre

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 28 de Diciembre próximo a las 10 horas, para proveerse de 387.300 kgs. de alambre desnudo de cobre electrolítico, de 2.64 mm. de diámetro, para líneas telefónicas, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431, 8.o piso, los días hábiles de 13.30 a 18.30; sábados de 7.30 a 11.30 horas Precio del ejemplar: $ 1.50. — —Montevideo, 29 de Octubre de 1951. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Oct.29-23093-v.nov.9.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

"HUGO L. ARREDONDO, en representación de Emelco Uruguaya S. A., con domicilio en la calle Cerrito N.o 673, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de la película de largo metraje titulada: "Uruguay: un Pueblo Feliz" de la cual se declaran autores, habiendo depositado en esta Oficina el pre-guión, a los efectos que corresponde. — Montevideo, Octubre 25 de 1951 — Dionisio Trillo Pays, Director".
$6.00 Nov.1.o-15279-v.nov.13.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

"JULIO T. FABREGAT, uruguayo, empleado, con domicilio en la calle Paysandú No 1722, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, del libro titulado: "La tradición de neutralidad en la integración de la Corte Electoral", de cuyo trabajo se declara autor, habiendo depositado los ejemplares en esta Oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Octubre 23 de 1951. — Dionisio Trillo Pays, Director"
$6.00 Oct.31-15214-v.nov.12.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

ENRIQUE BLAY ANTON y VICTOR GUTIERREZ SALMADOR, españoles, publicistas, con domicilio en la calle Misiones N.o 1361, 1.er piso, de esta ciudad, solicitan la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, del folleto titulado "La Cadena", de cuyo trabajo se declaran autores, habiendo depositado los ejemplares en copia, en esta Oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Octubre 24 de 1951. — Dionisio Trillo Pays, Director.
$6.00 Oct.30-15251-v.nov.10.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

RAFAEL HERMO FARIAS, uruguayo, empleado, con domicilio en la calle Cuñapirú N.o 1611; Apto. 4, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, del libro titulado: "Sueños Dispersos", (versos), de cuya obra se declara autor, habiendo depositado los ejemplares en esta Oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — Dionisio Trillo Pays, Director.
$6.00 Oct.30-15230-v.nov.10.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

"JUAN CARLOS GOMEZ BROWN, uruguayo, escritor, con domicilio en el Bulevar Artigas N.o 1316, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, del libro titulado: "La quinta de los Lara" (que contiene también la novela corta titulada "Los Tres Diablos") de que se declara autor, habiendo depositado los ejemplares en esta oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Dionisio Trillo Pays, Director".
$6.00 Nov.3-15445-v.nov.14.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 64.349. — Montevideo, Octubre 23 de 1951 — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por E. R. Squibb y Sons, de Estados Unidos de Norte América, solicitan la marca, "RULIVAN" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Oct.29-15171-v.nov.9.

ACTA N.o 64.350. — Montevideo, Octubre 26 de 1951. — Con esta fecha, Stema Uruguaya Limitada, de Montevideo, solicitan la marca, "CAMPANELCLAX" para la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Oct.29-15169-v.nov.9.

ACTA N.o 64383. — Montevideo, Octubre 26 de 1951. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Herbert E. Szama, de Buenos Aires, (República Argentina), solicitan la marca, "PIRA-CALAMINA" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Oct.31-15283-v.nov.12.

ACTA N.o 40457. — Montevideo, Junio 10 de 1943. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Mead Johnson y Company (EUA), solicitan registrar la marca, "PABENA" para distiguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Oct.31-15284-v.nov.12.

ACTA N.o 64390. — Montevideo Octubre 28 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Helguera y Morixe S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca, "ZAPICAN" para distinguir artículos de las clases 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Nov.1.o-15353-v.nov.13.

ACTA N.o 64391. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha Federico Vasen, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca, "CAUCHULINA" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.1.o-15352-v.nov.13.

ACTA N.o 64.381. — Montevideo, Octubre 26 de 1951. — Con esta fecha I. G. Farbenindustrie Akg. de Alemania, solicitan renovación la marca, "ANTIPYRIN" para la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Oct.31-15312-v.nov.12.

ACTA N.o 64371. — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Mannise Hermanos (Sucesores) de Paysandú, solicitan la marca, "LA NOVIA" para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Oct.31-15282-v.nov.12.

ACTA N.o 64389. — Montevideo, Octubre 28 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Helguera y Morixe S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca, "CACIQUE" para distinguir artículos de las clases 4, 5, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 2. y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Nov.1.o-15354-v.nov.13.

ACTA N.o 64392. — Montevideo, Octubre 27 de 1951. — Con esta fecha Federico Vasen, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca, "PANTERA" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov 1.o-15351-v nov.13.

ACTA N.o 64405. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha Kulla y Cía. de Montevideo, han solicitado registro de la marca, "MI CASITA" para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Nov.1.o-15386-v.nov.13.

ACTA N.o 64424. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Con esta fecha, Baldomiro Cvetreznik Makarovic, de Montevideo, solicita la marca, "SISTEMA VAPOR FLUX" para la clase 11 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.7-15664-v.nov.17.

Acta N.o 64.365. — Montevideo, Octubre 24 de 1951. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por J. y P. Coat Ltd., de Escocia, solicita la marca "COATS", para distinguir las clases 4, 6 y 14 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Nov.3-15414-v.nov.14.

Acta N.o 64.397. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., por The Frank Tea y Spice Company (Estados Unidos de América), solicita registrar marca "DOVE", para la clase 1. —Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.3-15429-v.nov.14.

Acta N.o 64.936. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Little, Fison, Ratcliff Limitada Sociedad Anónima, de Importación de Artículos Rurales, de Argentina, ha solicitado el registro de la marca, "BRAKWATER", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Nov.3-15430-v.nov.14.

Acta N.o 64.395. — Montevideo, Octubre 29 de 1951 — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., por Campbell y Clark Limited (Escocia), solicita registrar la marca "TRANQUILLITY", para distinguir la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.3-15431-v.nov.14.

Acta N.o 64.398. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Mercury Record Corporation, de Estados Unidos de Norte América, solicita la marca "MERCURY", para la clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Nov.3-15449-v.nov.14.

Acta N.o 64.317. — Montevideo, Octubre 17 de 1951. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Fada Radio y Electric Co. Inc., una Corporación Organizada con arreglo a las leyes del Estado de New York, de Belleville, Estado de Nueva Jersey, (Estados Unidos de América), ha solicitado registrar la marca, "FADA RADIO", para distinguir artículos de la clase 12 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$12.00 Nov.3-15472-v.nov.14.

Acta N.o 64.384. — Montevideo, Octubre 26 de 1951. — Con esta fecha, Ricardo Garrido, de Montevideo, (Uruguay), ha solicitado registrar la marca "GAMBINA", para distinguir artículos de la clase 1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 15, 16, 20 y 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Nov.3-15471-v.nov.14.

Acta N.o 64.401 — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha, Algemeene Kunstzijde Unie N. V., de Arnhem, Holanda, solicita registrar la marca "AKULON", para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.3-15470-v.nov.14.

ACTA N.o 64416. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por E. R. Squibb y Sons, de Estados Unidos de Norte América, solicita la marca "RUBRAMINA" para la clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Nov.5-15519-v.nov.15.

ACTA N.o 64329. — Montevideo, Octubre 18 de 1951. — Con esta fecha, P. A. L. Sociedad Colectiva, de Montevideo, soliaitan registrar la marca, "PAL" para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.5-15337-v.nov.15.

ACTA N.o 64386. — Montevideo, Octubre 26 de 1951. — Con esta fecha Dubourg y Cía., en representación de Renan Morresi, (Uruguay), solicitan registrar la marca, "CRAIGROYAL" para artículos de la clase 2. — Publíquese diez días. — La Dirección.
$4.00 Nov.6-15600-v.nov.16.

ACTA N.o 64403. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha Olympia Limitada, de Montevideo, Uruguay, han solicitado registrar de la marca, "EVERFAST" para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.6-15601-v.nov.16.

ACTA N.o 64404. — Montevideo, Octubre 26 de 1951. — Con esta fecha Cabezas Minetti y Cía., Montevideo, (Uruguay), solicitan registrar la marca, "LIMPIALIN" para artículos de las clases 1, 6 y 13, — Publíquese diez días. — La Dirección.
$4.00 Nov.6-15602-v.nov.16.

ACTA N.o 64342. — Montevideo, Octubre 22 de 1951. — Con esta fecha, Ricardo Garrido, de Montevideo, solicita registrar la marca "DE LORENZI", para distinguir artículos de la clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Oct.30-15227-v.nov.10.

ACTA N.o 64343. — Montevideo, Octubre 22 de 1951. — Con esta fecha, Eduardo Marques Castro S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "CLOROMICETINA", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Oct.30-15228-v.nov.10.

ACTA N.o 64346. — Montevideo, Octubre 23 de 1951. — Con esta fecha, Manuel Epstein, de Montevideo, (Uruguay), solicita registrar la marca "BANNER", para distinguir artículos de las clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Oct.30-15229-v.nov.10.

ACTA N.o 64374. — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — Con esta fecha, Ricardo Garrido, de Montevideo, solicita registrar la marca "MIXVIT", para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Oct.30-15224-v.nov.10.

ACTA N.o 64372. — Montevideo Octubre 25 de 1951. — Con esta fecha, Ricardo Garrido, de Montevideo, solicita registrar la marca "VULCASAN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Oct.30-15226-v.nov.10.

ACTA N.o 64373. — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — Con esta fecha, Ricardo Garrido, de Montevideo, solicita registrar la marca "VULCO", para distinguir artículos de la clase 12 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Oct.30-15225-v.nov.10.

ACTA N.o 64369. — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Societá Generale Delle Conserve Alimentari Cirio Gia P. C. Cirio Bandini - Narizzano y Signori, ha solicitado el registro de la marca

Cirio

para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$18.00 Oct.30-15234-v.nov.10.

ACTA N.o 64370. — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., por General Aniline y Film Corporation, (E.U.A.), solicita registrar la marca "ANTARA", para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Oct.30-15235-v.nov.10.

ACTA N.o 64375. — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — Con esta fecha, Sudamtex de Uruguay S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "DELANTALITO BAMBINA", para distinguir artículos de la clase 4 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Oct.30-15223-v.nov.10.

ACTA N.o 64376. — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — Con esta fecha, H. Harris, de Montevideo, solicita registrar la marca "COREXA", para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Oct.30-15222-v.nov.10.

ACTA N.o 64.366. — Montevideo, Octubre 24 de 1951 — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por el señor Horacio Toso, de Montevideo, solicita la marca, "LUMIERE" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Oct.29-15167-v.nov.9.

ACTA N.o 64.345. — Montevideo Octubre 22 de 1951 — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Compañía Química Uruguaya S. A. (Quimur S .A.) de Montevideo, solicitan la marca, "FERTIFOS" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Oct.29-15168-v.nov.9.

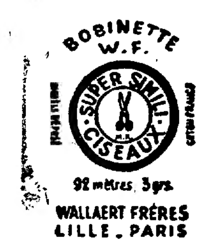
ACTA N.o 64.344. — Montevideo, Octubre 22 de 1951 — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Compañía Química Uruguaya S. A. (Quimur S. A.) de Montevideo, solicitan la marca, "TONIFOS" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Oct.29-15170-v.nov.9.

ACTA N.o 64419. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Menéndez García y Compañía Limitada (Cuba), solicita registrar la marca



para distinguir la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$18.00 Nov.5-15563-v.nov.15.

ACTA N.o 64420 — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Wallaert Freres (Francia) solicita registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$22.00 Nov.5-15562-v.nov.15.

ACTA N.o 64409. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por The Vermutit Company Limited (Inglaterra) solicita registrar marca "DEMINROLIT" para distinguir las clases 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.5-15528-v.nov.15

ACTA N.o 64422. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Germaine Monteil Parfums Company (E. U. A.) solicita registrar la marca

Nostalgia

para distinguir la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$12.00 Nov.5-15561-v.nov.15.

ACTA N.o 64423. — Montevideo, Octubre 31 de 1951 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por The Up John Company (E. U. A.) solicita registrar al marca

Solu-Zymė

para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$12.00 Nov.5-15560-v.nov.15.

ACTA N.o 64421. — Montevideo, Ocutbre 31 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Servel Inc., (E. U. A.) solicta registrar la marca, "SERVEL" para la clase 6, 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.5-15559-v.nov.15.

ACTA N.o 64408. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Abbot Laboratories Uruguay S. R. L., (Montevideo), solicita registrar la marca "AMEBACILIN" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.5-15527-v.nov.15.

ACTA N.o 64407. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Famax S. A., (Montevideo) solicita registrar la marca "SUBTILINA" para distinguir artículos de la calse 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.5-15526-v.nov.15.

ACTA N.o 64406. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Americanos S A., solicita registrar la marca "STREPTOMAGMA" para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.5-15525-v.nov.15.

ACTA N.o 64417. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por E. R. Squibb y Sons, de Estados Unidos de Norte América, solicita registrar la marca "RUBRAGAN" para la clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
$8.00 Nov.5-15520-v.nov.15.

ACTA N.o 64442. — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Shell - Mex Uruguay Limited (Montevideo), solicita registrar marca, "SYNCONUS" para las clases 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15698-v.nov.19.

ACTA N.o 64443 — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Shell - Mex Uruguay Limited (Montevideo), solicitan registrar marca, "CELCONUS" para las clases 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15699-v.nov.19.

ACTA N.o 64444, — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Shell - Mex Uruguay Limited (Montevideo), solicitan registrar marca, "CONIVA" para las clases 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15700-v.nov.19.

ACTA N.o 64415. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Simmons Company, de Estados Unidos de Norte América, solicitan la marca,



para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$28.00 Nov.8-15716-v.nov.19.

ACTA N.o 64446. — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Shell - Mex Uruguay Limited (Montevideo), solicitan registrar marca, "RAYCONUS" para las clases 9 y 11 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15701-v.nov.19.

ACTA N.o 64378. — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Westfälische Drahtindustrie, de Hamm, Westfalen, Alemania, han solicitado registrar de la marca, "W.D.J." para distinguir artículos de las clases 6, 8 y 19 (segun detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Nov.8-15746-v.nov.19.

ACTA N.o 64414. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Simmons Company de Estados Unidos de Norte América, solicitan la marca,

Simmons

para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$20.00 Nov.8-15717-v.nov.19.

ACTA N.o 64445. — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Shell - Mex Uruguay Limited (Montevideo), solicitan registrar marca, "CONUS" para las clases 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15702-v.nov.19.

ACTA N.o 64402. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha, Algemeene Kunstzijde Unie N. V. de Arnhem, Holanda, solicita registrar la marca, "CRONENKA" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15744-v.nov.19.

ACTA N.o 64377. — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — Con esta fecha, Ricardo Garrido, de Montevideo, solicita registrar la marca, "INSIGNIA" para distinguir artículos de la clase 1 (yerba mate). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15745-v.nov.19.

ACTA N.o 64430. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Con esta fecha, Mayo S. A., de Montevideo, solicitan registrar la marca, "ESTADIO" para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15747-v.nov.19.

ACTA N.o 64431. — Montevideo, Octubre 31 de 1951 — Con esta fecha, Mayo S. A., de Montevideo, solicitan registrar la marca, "DOUGLAS" para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15748-v.nov.19.

ACTA N.o 64433. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Con esta fecha, Mayo S. A., de Montevideo, solicitan registrar la marca, "SPITFIRE" para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15749-v.nov.19.

ACTA N.o 64418. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Con esta fecha Fleitas Carro Hnos., de Montevideo, han solicitado registrar de la marca.



para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$16.00 Nov.8-15758-v.nov.19.

ACTA N.o 64429. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Con esta fecha, Comercial Montevideo S. A., de Montevideo, solicitan registrar la marca, "TOWER" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15751-v.nov.19.

ACTA N,o 64412. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Cycles Motor Co. Ltd. S. R. L. de Buenos Aires, (República Argentina), han solicitado registrar de la marca, "KUBLER" para distinguir artículos de las clases 23 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — Dirección.
$8.00 Nov.8-15757-v.nov.19.

ACTA N.o 64425. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Walter Hugo de Montevideo, solicitan la marca,



para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$20.00 Nov.8-15718-v.nov.19.

ACTA N.o 64426. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Con esta fecha Comercial Montevideo S. A., de Montevideo, solicitan registrar la marca, "SCHNEIDER" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15752-v.nov.19.

ACTA N.o 64428. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Con esta fecha Comercial Montevideo S. A., de Montevideo. solicitan registrar la marca, "VINDEX" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15753-v.nov.19.

ACTA N.o 64432 — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Con esta fecha, Mayo S. A., de Montevideo, solicitan registrar la marca, "EXETER" para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15750-v.nov.19.

ACTA N.o 64427. — Montevideo, Octubre 31 de 1951 — Con esta fecha, Comercial Montevideo S. A., de Montevideo, solicitan registrar la marca, "LAS VERTIENTES" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15754-v.nov.19.

ACTA N.o 74410. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Con esta fecha, Ricardo Garrido, de Montevideo, Uruguay, solicita registrar la marca, "TRYPTAR" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15755-v.nov.19.

ACTA N.o 64411. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Con esta fecha, La Pampa S. A., de Montevideo. solicitan registrar la marca, "TIERNIZADO" para distinguir artículos de la clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.8-15756-v.nov.19.

ACTA N.o 64400. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha, Algemeene Kunstzijde Unie N. V., de Arnhem. Holanda, han solicitado registrar de la marca,



para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$18.00 Nov.8-15759-v.nov.19.

ACTA N.o 64385. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha Fynn y Bonino, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 9.a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$16.00 Nov.7-15642-v.nov.17.

ACTA N.o 64413. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Consolidated Cosmetics, de Estados Unidos de Norte América, solicitan la marca,

Dr. Heath's
(JIZ)

para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$14.00 Nov.7-15663-v.nov.17.

ACTA N.o 64441. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — Con esta fecha Ernesto Sugar por Herbig - Haarhaus Akg. Lackfabrik, Colonia, Alemania, solicitan registrar la marca, "HERBOL" para distinguir artículos de las clases 7 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Nov.7-15656-v.nov.17.

ACTA N.o 64434. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Mario C. Isola, (Montevideo), solicitan registrar la marca, "SENOLEM" para artículos de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.7-15643-v.nov.17.

ACTA N.o 64435. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Mario C. Isola, (Montevideo), solicitan registrar la marca, "BOROCEMA" para artículos de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.7-15644-v.nov.17.

ACTA N.o 64439. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Imbrosciano Hnos., S. R. L. (Argentina), solicitan renovar la marca, "HERMOTEX" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Nov.7-15645-v.nov.17.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIONES

ACTA N.o 8890. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Koh - i - Noor Spolene Kovoprumyslove Zavody Narodni Podni', de Checoeslovaquia, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Cerradura para baúles portafolios y artículos similares" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.
$12.00 Nov.7-15646-v.nov.17.

ACTA N.o 8886. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha, Dobourg y Cía., en representación Emilio Roldán, de Buenos Aires, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Cambio de velocidad, para máquinas lavadoras u otras máquinas, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10 089. se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Hugo Tedesco, Secretario.
$12.00 Nov.6-15598-v.nov.16.

ACTA N.o 8887. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha, Dubourg y Cía., en representación Emilio Roldan, de Buenos Aires, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en máquinas de lavar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10 089. se ordena la presente publicación — Alberto V. Canessa, Director. — Hugo Tedesco, Secretario.
$12 00 Nov.6-15599-v nov.16.

ACTA N.o 8877. — Montevideo, Octubre 23 de 1951. — Con esta fecha, el señor Angel Navarro, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en sillas plegadizas para playas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089. se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa, Director. — Hugo Tedesco, Secretario
$12.00 Nov 5-15594-v.nov.15.

ACTA N.o 8879. — Montevideo, Octubre 24 de 1951. — Con esta fecha el señor Francisco Montenegro, de Montevideo Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un dispositivo economizados de combustible y eliminador de hollin y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N o 10 089. se ordena la presente publicación — Alberto V Canessa, Director — Hugo Tedesco. Secretario.
$12.00 Nov 5-15593-v.nov.15

ACTA N.o 8889 — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Con esta fecha, los señores Luis Alberto Ferreira y Enrique Monteagudo, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en fusibles de placa para usarse en tableros o en bases para cortacircuitos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3 o del Decreto Reglamentario de la ley N o 10 089 se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa. Director, — Bernardo H. Tedesco. Secretario.
$12.00 Nov 5-15564-v nov 15

Acta N.o 8.883. — Montevideo. Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha. "Editorial Vosotras, S R L" capital pesos 1:200 000.00 m|n de Buenos Aires. República Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "PATRON PERFECCIONADO PARA LA REALIZACION DE TODA CLASE DE FIGURAS Y PARTICULARMENTE MOLDES PARA VESTIDOS Y OTRAS PRENDAS DE VESTIR", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10 089 se ordena la presente publicación — Alberto V Canessa. Director — Bernardo H Tedesco Secretario.
$12 00 Nov 3-15473-v nov.14.

Acta N.o 8.884 — Montevideo. Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha, el señor Jones y Cía S. A., por Casa Domingo Baldo S R L capital $ 90 000 00 m|n de Buenos Aires República Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "MEJORAS EN ELASTICOS PARA CAMAS" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3 o del decreto reglamentario de la ley N o 10 089 se ordena la presente publicación — Alberto V Canessa. Director — Bernardo H. Tedesco. Secretario.
$12 00 Nov.3-15474-v.nov.14.

Acta N.o 8 885 — Montevideo. Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha señor Jones y Cía. S. A., en representación de Harry Stein Orenstein, de Buenos Aires Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "DISPOSITIVO VALVULAR APLICABLE EN MECHERO DE CALENTADORES a PRESION", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Albrto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.
$12 00 Nov.3-15475-v.nov.14.

Acta N.o 8.888. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta, señor Jones y Cía. S. A., por Harry Stein Orenstein, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "MECHERO GASIFICADOR-QUEMADOR PARA CALENTADORES A PRESION", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación — Alberto V Canessa. Director. — Bernardo H Tedesco, Secretario.
$12.00 Nov.3-15476-v.nov.14.

Acta N.o 8.882. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Con esta fecha, el señor Juan Catz, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "COMANDO DE VOLCADORAS DE CAMIONES", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N o 10.089, se ordena la presente publicación — Alberto V Canessa. Director. — Bernardo H Tedesco, Secretario.
$12.00 Nov.3-15448-v.nov.14.

ACTA N.o 8881. — Montevideo. Octubre 26 de 1951 — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía apoderados de Tootal Broadhurst Lee Company Limited de Inglaterra, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relativas a materiales textiles" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3 o del decreto reglamentario de la ley N.o 10 089 se ordena la presente publicación — Alberto V Canessa. Director. — Bernardo H Tedesco. Secretario.
$12.00 Oct.31-15285-v.nov.12.

ACTA N.o 8880. — Montevideo. Octubre 26 de 1951. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía apoderados de Tootal Broadhurst Lee Company Limited. (Inglaterra) han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para el tratamiento de tejidos con productos de condensación resinosos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10 089 se ordena la presente publicación — Alberto V Canessa Director. — Bernardo H Tedesco Secretario.
$12.00 Oct 31-15286 v nov 12.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA

Expropiaciones destinadas a las obras de construcción de una represa para la obra de riego del Canelón Grande Departamento de Canelones.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones de fecha 28 de Marzo de 1912, y su modificativa de 16 de Octubre de 1942, se hace saber a los interesados que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas las fracciones de terreno situadas en la 1.a sección judicial del Departamento de Canelones que a continuación se detallan

Nombre: Floro Ledesma y Zulema Lanzavecchia Area: 25 H 1 830 m c 2 329 Padrón: 7 232. 7 233 y 10 682.

Nombre: Lorenzo Zunino y Agustina Roncio. Area: 17 H 3127 m 2 5.936 Padrón: 13 005

Nombre: Suc Miguel M. Pumar. 18 H. 3006 m c 6 038. Padrón: 7 234

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía de la Dirección de Hidrografía, calle 25 de Mayo 32.., por el término de ocho días — Montevideo, 31 de Octubre de 1951 — Francisco Alonso González, escribano
(Cuenta corriente) Nov 5-23184-v nov.13.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SANEAMIENTO

Licitación pública
Segundo llamado

Llámase a licitación pública por segunda vez para la adquisición de Equipo eléctrico (aparatos de medida y de protección) Material eléctrico, Aceros laminados, etc. Válvulas y bridas, y Caños de hierro galvanizado, cobre y accesorios, de acuerdo con los pliegos de condiciones administrativas y técnicas y planos respectivos, que se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección donde podrán ser adquiridos a los precios que a continuación se mencionan: apartado E: Equipo eléctrico, $ 2 10: apartado F: Material eléctrico $ 2 70: apartado G: Aceros laminados $ 1 10; apartado H: Válvulas y bridas $ 1 50 y apartado I: Caños de hierro galvanizado, cobre y accesorios $ 1.10

La recepción y apertura de las propuestas se efectuarán el día 20 de Diciembre a la hora 10 en la Secretaría de la Dirección, calle [illegible] Martí 3379, Montevideo. — Montevideo, [illegible] 29 de 1951. — La [illegible].
(Cuenta corriente) [illegible]

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública N.o 13|51 (2.o llamado)

Se llama a licitación pública, por segunda vez, para la ejecución de las obras: "Puente y accesos sobre el Río Arapey Chico en el Paso del Sauce, en la Ruta 4 tramo Artigas - Encrucijada con Ruta 31 desde Progresiva 28 Km. 774.00 hasta la 29 Km. 944 00, en los Departamentos de Salto y Artigas".

Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad: (calle: Piedras N.o 387) durante las horas de oficina. Apertura de propuestas el día 26 de Noviembre de 1951 a la hora 10. — La Dirección.
(Cuenta corriente) Nov.5-23188-v.nov.15.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública N.o 7 1951

Llámase a licitación pública para la provisión de pinturas y artículos de pinturería de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Proveeduría, calle Piedras N o 387.

Las propuestas se abrirán el día 14 del próximo mes de Noviembre a las horas 15 30 en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Octubre 27 de 1951. — El Jefe de Proveeduría.
(Cuenta corriente) Nov.1.o-23161-v nov 13.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Para el tramo. Canelones - Sauce a Paso Calleros. Ubicada en la 1.a sección judicial del Departamento de Canelones Expediente número 4 275 Propiedad de Saida Cristina Godoy Padrón N.o 7 781 Area: 5 860 m c

Ruta N.o 5 Tramo: Canelones - Empalme Ruta 5 Rectificación por Paso de los Francos Ubicada en la 2.a sección judicial del Departamento de Canelones Expediente N.o 4.209. Propiedad de Sucesión Miguel & Ormaecnea. Padrón N.o 4 272 parte Area 5 059 m. c 05

Ruta N.o 5 Tramo Canelones - Empalme Ruta 5 Rectificación por Paso de los Francos. Ubicada en la 2.a sección judicial del Departamento de Canelones Expediente N.o 4 199. Propiedad de Juan Pérez Padrón N.o 18.312 parte Area: 1 Ha 7 841 m c. 7 780 cm c.

Ruta N.o 107 Tramo: Canelones - Sauce Paso Calleros Ubicada en la 1.a sección judicial del Departamento de Canelones Expediente N o 4.303 Propiedad de Justa Ganllini de Rosso Padrón N.o 13 904 parte Area: 5.161 m c 24.

Ruta N o 101 Tramo: Accesos al Aeropuerto N de Carrasco Ubicada en la 7.a sección judicial del Departamento de Canelones. Expediente N o 4 082 Propiedad de Doroteo García Lagos Padrón N.o 9.912 parte. Area: 7.178 m c 88

Ruta N.o 107. Tramo: Canelones - Sauce Paso Calleros Ubicada en la 1.a sección judicial del Departamento ed Canelones Expediente N o 4 331 Propiedad de Ramón y Ceferino Martínez Labadie Padrón N.o 7.780 parte Area: 9 177 m c 7 700 cm. c

Ruta No 81 Tramo Ruta 80 a Ruta 7 (Km. 65) Ubicada en la 14 a sección judicial del Departamento de Canelones Expediente número 4 065 Propiedad de Juan Angel Curbelo, Padrón N o 2 018 parte Area 84 m c 72

Ruta N o 5 Tramo Canelones Empalme Ruta 5 Rectificación por Paso de Francos Ubicada en la 2.a sección judicial del Departamento de Canelones Expediente N.o 4 345. Propiedad de Justa Pére de Herrera Padrón número 4 281 parte. Area: 1 Há 0265 m.2 9.986 cm. c

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad calle Piedras esquina Zabala por el término legal — Montevideo, 30 de Octubre de 1951
(Cuenta corriente) Nov.1.o-23110-v.nov.10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación

Ruta N.o 57. Tramo: Trinidad-Sarandí Grande Ubicada en la sexta sección judicial del Departamento de Flores
Expediente N o 4268 Propiedad de Julio Laurnaga Padrón N o 1907 (parte) Area: 12 hectáreas 0645 m.2 26.

Ruta N o 57 Tramo Trinidad Sarandí Grande Ubicada en la sexta sección judicial del Departamento de Flores
Expediente N o 4049 Propiedad de Ariel Veiga. Padrón N o 4072 (parte) Area 3665 m 2

Ruta N o 57 Tramo Trinidad Sarandí Grande Ubicada en la sexta sección judicial del Departamento [illegible]

Expediente N.o 4042. Propiedad de Juan Antonio Juan Eusebio y Ramón Antonio Prat. Padrón N.o 1967 (parte). Area: 3 hectáreas 37 m.2 39.

Ruta N.o 57. Tramo: Trinidad - Cardona. Ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Flores.

Expediente N.o 4086. Propiedad de Juan A. Anzolabehere. Padrón N.o 1960 (parte). Area: 7677 m.2.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala por el término legal. — Montevideo, 18 de Octubre de 1951 — Guillermo E. Caballero Jefe de Expropiaciones

(Cuenta corriente) Nov.1.o-23113-v.nov.10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 26. Tramo: Treinta y Tres - Picada de Techera. Ubicada en la séptima sección judicial del Departamento de Treinta y Tres

Expediente N.o 2280. Propiedad de Augusto Gadea. Padrón N.o 3355 (parte). Area: 3 hectáreas 2616 m.2 77.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala por el término legal. — Montevideo, 18 de Octubre de 1951 — Guillermo E. Caballero Jefe de Expropiaciones

(Cuenta corriente) Nov.1.o-23119-v.nov.10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ramal Ruta N.o 12. Tramo: El Cuadro - Ombúes de Lavalle. Ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Colonia.

Expediente N.o 3710. Propiedad de Olimpia Mendiola de Harguindeguy Padrón N.o 11558 (parte). Area: 2 hectáreas 3165 m.2.

Ramal de Ruta N.o 12, Tramo: El Cuadro - Ombúes de Lavalle. Ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Colonia

Expediente N.o 3863. Propiedad de Julia Tuduri de Joset. Padrón N.o 7440 (parte). Area: 5398 m.2 77.

Ramal de Ruta N.o 22. Tramo: Paso del Pelado - Cerro de las Armas. Ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Colonia.

Expediente N.o 3629. Propiedad de Esteban Roland Garrou. Padrón N.o 3395 (parte). Area: 849 m.2 84.

Ruta N.o 12. Tramo: Nueva Palmira - Cardona. Ubicada en la octava sección judicial del Departamento de Colonia.

Expediente N.o 3067. Propiedad de Jorge Sartori y Suc. Victorina Frascheri de Sartori. Padrón N.o 4086 (parte). Area: 1 hectáreas 9137 m.2.

Ramal de Ruta N.o 22. Tramo: Paso del Pelado - Cerro de las Armas Ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Colonia.

Expediente N.o 3626. Propiedad de Alfredo Lautaret. Padrón N.o 4825 (parte). Area: 1 hectárea 0732 m.2 50.

Ramal de Ruta N.o 22 Tramo: Paso del Pelado - Cerro de las Armas. Ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Colonia.

Expediente N.o 3627. Propiedad de Suc. Juan Greve Dittman. Padrón N.o 3415 (parte). Area: 1 hectárea 0710 m.2.

Ramal de Ruta N.o 21 Tramo: Colonia Campana y Arrúe. Ubicada en la séptima sección judicial del Departamento de Colonia.

Expediente N.o 3753. Propiedad de Serafina Pereira de Rodriguez Padrón N.o 10502 (parte). Area: [illegible] m.2 79.

Ramal de Ruta N.o 21 Tramo: Colonia Campana y Arrúe Ubicada en la séptima sección judicial del Departamento de Colonia.

Expediente N.o 3752 Propiedad de Manuel Hernández Padrón N.o 3844 (parte). Area. 864 metros cuadrados 18.

Ramal de Ruta N.o 22 Tramo: Paso del Pelado Cerro de las Armas Ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Colonia.

Expediente N.o 3625 Propiedad de Alberto Giraudin. Padrón N.o 4820 (parte). Area: 3763 metros cuadrados 34.

Ramal de Ruta N.o 21. Tramo: Colonia Campana y Arrúe. Ubicada en la séptima sección judicial del Departamento de Colonia

Expediente N.o 3758. Propiedad de Suc. Eduardo M. Marchetti. Padrón N.o 9983 (parte). Area: 1 hectárea 3749 m.2 68.

Ramal de Ruta N.o 12. Tramo: El Cuadro - Ombúes de Lavalle. Ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Colonia.

Expediente N.o 3711. Propiedad de Mauro Diego Mendivil. Padrón N.o 11625 (parte). Area: 4 hectáreas 4466 m.2 84.

Ramal de Ruta N.o 22. Tramo: Paso del Pelado - Cerro de las Armas. Ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Colonia.

Expediente N.o 3652. Propiedad de Tomás Delgado. Padrón N.o 3364 (parte). Area: 1 hectárea 2105 m.2 74.

Ramal de Ruta N.o 12. Tramo: El Cuadro - Ombúes de Lavalle. Ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Colonia

Expediente N.o 3861. Propiedad de Suc. Agapito de Armas. Padrón N.o 9337 (parte). Area: 4569 m.2 83.

Ramal de Ruta N.o 12. Tramo: El Cuadro - Ombúes de Lavalle. Ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Colonia

Expediente N.o 3855. Propiedad de Suc. Agapito de Armas Padrón N.o 3497 (parte). Area: 2 hectáreas 9586 m.2 22

Ramal de Ruta N.o 21 Tramo: Colonia Campana y Arrúe Ubicada en la séptima sección judicial del Departamento de Colonia

Expediente N.o 3744. Propiedad de Mariano, Julio y Darío Jorajuria Sanguinetti Padrón N.o 6399 (parte). Area: 7 hectáreas 6750 metros cuadrados 88.

Ramal de Ruta N.o 12. Tramo: El Cuadro - Ombúes de Lavalle. Ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de Colonia

Expediente N.o 3885 Propiedad de Esteban Roland. Padrón N.o 9966 (parte) Area 6685 m.2

Ramal de Ruta N.o 21. Tramo: Colonia Campana y Arrúe. Ubicada en la séptima sección judicial del Departamento de Colonia

Expediente N.o 3756. Propiedad de Suc. Juan Barissone. Padrón N.o 6396 (parte). Area: 3205 m.2 94.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala por el término legal. — Montevideo, 18 de Octubre de 1951. — Guilllermo E. Caballero, Jefe de Expropiaciones.

(Cuenta corriente) Nov.1.o-23109-v.nov.10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Se avisa a los interesados en el arrendamiento de los locales destinados a la instalación de comercios de la Casa Colectiva N.o 2, compuesta de 107 apartamientos, ubicada en las calles María Stagnero de Munar, José A. Cabrera y Pernas (Unión), que se encuentra abierto el registro de inscripciones, vencido el plazo fijado al efecto el 10 de Diciembre próximo.

Las personas que desean informarse de las condiciones exigidas y registrar su solicitud, deberán concurrir a la Sección Arrendamientos de este Instituto, 25 de Mayo 506, en horas hábiles de Oficina. Superficie de los locales: 41.09. Alquiler $ 53 50. Superficie de los locales: 83.74. Alquiler $ 88.85. — Montevideo, Octubre 31 de 1951.

(Cuenta corriente) Nov.6-23195-v.nov.16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

EDICTO — Se cita a los copropietarios de las fincas empadronadas con los números 35 509 119.343 y 169 907 familias Recayte, Fernández y Riephoft, a pasar por la Sección Jurídica de este Instituto calle 25 de Mayo 506 a fin de ser notificados del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de Julio del corriente año

(Cuenta corriente) Oct 31 23135-v nov 9

MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO — Por decreto N.o 7.854 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino al trazado de la calle Mataojo entre la Av. Italia y la calle Samuel Blixen, el inmueble siguiente:

Padrón: 65.943. Propietario: Pedro Lanata Sup aprox.: 3.040 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3 958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 26 de 1951.

(Cuenta corriente) Nov.6-23196-v.nov.14

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO — Por decreto N.o 7.853 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar con destino al ensanche a 30 metros del Camino Propios, el inmuebles siguiente:

Padrón: 68.840. Propietario: Salomón Pedro Juri. Sup. aprox.: 105 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-ey N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto, deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 26 de 1951.

(Cuenta corriente) Nov.6-23197-v.nov.14.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO — Por decreto N.o 7.845 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino a la creación de un espacio libre entre las Avenidas 8 de Octubre y 18 de Julio y Br. Artigas y calle Duvimioso Terra, el inmueble siguiente:

Padrón: 21.438. Propietario: Moisés Cohen. Sup. aprox · 350 m. c

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.858 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto, deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 26 de 1951.

(Cuenta corriente) Nov 6-23198-v.nov.14.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OFICINA DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor Setiembre Raúl Vera, en su carácter de sucesor de Agustín Vera y otro, usuario del nicho N.o 135 del Cementerio del Buceo, para que se le expida título duplicado del referido local, se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho que tienen noventa días para interponer cualquier reclamación. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo. Octubre 26 de 1951. — La Jefatura

$108 00 Nov.3-15421-v.feb.19.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OFICINA DE NECROPOLIS

Se han presentado los señores OCTAVIO Y ALBERTO QUESADA MILAN como cesionarios de los herederos de don MANUEL B MELENDEZ, solicitando se les expida a sus nombres título del sepulcro N o 354 del Cementerio del Buceo cuyo boleto primitivo se encuentra extraviado. Se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho, que tienen 90 días de plazo para interponer el reclamo correspondiente Vencido dicho término se procederá como se solicita — Montevideo, Julio 5 de 1951 — La Jefatura.

$108 00 Jl 11-8804-v nov.30.

INTENDENCIA MUNICIPAL
OFICINA DE NECROPOLIS

Se han presentado los señores ROGELIA GARCIA DE GONZALEZ ALCIRA GONZALEZ DE BRANCATO y señor VALENTIN GONZALEZ solicitando trasladar a los Panteones Celulares (Individual) 3 645. Grupo C Buceo procedentes del sepulcro 317 E de mismo cementerio los restos de MANUEL GONZALEZ CASTRO se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho que tienen 90 días para trasladarlos a otro destino. Vencido el término se procederá como se pide. — Montevideo, 22 de Octubre de 1951 — La Jefatura.

$108.00 Oct.26-14998-v.feb.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OFICINA DE NECROPOLIS

Los señores MARIA L. DE LA QUINTANA, MARIA DE LA QUINTANA DE MORA, WENCESLAO y JORGE DE LA QUINTANA, piden se les dé título duplicado del panteón 137 del Cementerio Paso del Molino; se publica este pedido, para que concurran dentro de 90 días, los que se creyeren con derecho. Vencido aquel término, se procederá como se solicita. — Montevideo, 17 de Agosto de 1951. — La Jefatura.

$108.00 Ag.23-10392-v.dic.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por primera vez, para la provisión de 5 430 juegos de chapas de matrícula para automóviles. 3.500 juegos de chapas de matrícula para vehículos de tracción a sangre y 50 chapas de empadronamiento para motocicletas, por el término de veinte días a contar desde la fecha 17 de Octubre de acuerdo con los pliegos de condiciones. generales y particulares, que a disposición de los interesados se encuentran en la Secretaría de esta Intendencia.

Los licitantes presentarán sus propuestas en sellado de $ 1 00, acompañado de otro en blanco de $ 0.50 y tres estampillas municipales de $ 0.50. en la Secretaría del Municipio el día 5 de Noviembre a las 15 horas. bajo sobre cerrado reservándose la Intendencia el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas

Las propuestas serán abiertas en presencia de los licitantes, en la Secretaría de la Intendencia.

Los interesados exhibirán la Patente de Giro del año en curso y el certificado de la Caja de Jubilaciones de la Industria Comercio y Servicios Públicos en el que se haga constar que la firma está al día en el pago de los aportes patronales o que sus atrasos hállanse regularizados mediante arreglo con el Instituto

La aceptación de la propuesta quedará condicionada al otorgamiento del "Visto y Registro" por el Tribunal de Cuentas de la República. — Florida. Octubre 17 de 1951 — Escribano Faustino Harrison Intendente. — José R. Sipitria Vidal, Secretario.

(Cuenta corriente) Oct.29-23097-v.nov.9.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO
Decreto de Junio 13|946 y ampliación de Enero 26|948

Se emplaza a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Treinta y Tres entre Detomasi y Solís: Treinta y Tres entre Detomasi y Ansina; Ituzaingó entre Detomasi y Solís. Doctor Espínola entre Ansina y Detomasi; Doctor Espínola entre Detomasi y Solís: Detomasi entre 25 de Mayo y Sarandí: Detomasi entre Doctor Espínola y Figueroa para que dentro del término de (30) treinta días a contar desde la fecha. concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta Los costos por propiedades se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas. — San José, Octubre 8 de 1951

$72 00 Oct.18-14553-v.nov.22.

REGISTRO CIVIL
DIRECCION GENERAL
Matrimonios de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 3 o de la ley 9 906 del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil·

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el 'Diario Oficial' por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a 8 días por la ley 9.906)

Montevideo, Noviembre 8 de 1951

2.a Sección

HUGO MARIO TOSARR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 193 y MIRTHA ESMERALDA SUMASI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ituzaingó 1525.

JOSE CONDE RODICIO, 27 años, soltero, industrial, argentino, domiciliado Juan L. Cuestas 1422 y BLANCA PERLA FERRARI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan L. Cuesta 1422.

LUIS ALBERTO MENDEZ, 25 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Piedras 577 y CARMEN JULIA SABO GOMEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Piedras 557.

ISMAEL RICO PUPPO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solís 1478 y ELSA LEZAMA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Solís 1478.

8.a Sección

ARON TOVY BURLAN, 39 años, soltero, comercio, rumano, domiciliado Alzáibar 1257 y DORA MORDOH, 25 años, soltera, griega, domiciliada Alzáibar 1257.

ENZO FULVIO COLOMBO, 31 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Reconquista 347 e IRMA BLANDINA SARTORE, 34 años, soltera, argentina, domiciliada Reconquista 347.

9.a Sección

JORGE GONZALO PELFORT, 26 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1246 y MABEL TERESA ETCHETTO, 18 años, soltera, orental, domiciliada Yi 1337.

JOSE ILDEFONSO Y RUPERTO GARCIA, 46 años, soltero, comercio, español, domiciliado Ejido 1057 y LABINIA ELENA BERTI, 35 años, soltera, argentina, domiciliada Río Negro 1070.

CESAR MARIO PESSANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1257, y LAURA ESTHER FAJARDO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 1257.

ELBIO HORACIO PIETROPINTO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 991 y MARIA ANGELICA PIÑEIRO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Cuareim 991.

LUIS ALBERTO MARCENARO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1060 y ALICIA ANTONIA NIEVES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1060.

10.a Sección

TITO DOMINGO BIJO, 27 años. soltero, empleado, oriental, domiciliado Delicias 4833 bis Malvín y CELINA ARBETCHE, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Barroso 3405.

EDUARDO TUBALA, 25 años, soltero, industrial, polaco C. L., domiciliado Gaune 3725 y MARIA ISABEL RAMALLO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada D. López 1938.

ALBERTO VILAR, 30 años, soltero. empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 3971 y AURORA RAMONA HIERRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 3818.

JUAN CARLOS DOMINGUEZ, 18 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado D. López 2026 y MARIA BISCOTTI. 21 años, soltera, oriental, domiciliada Himelaya 2911.

JUAN MANUEL SEBE 54 años. soltero. empleado oriental domiciliado María E. de Munar 2230 y MIRTA CURTINA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Munar 2380.

ARSENIO PEREZ, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Cubo del Sur 3749 y CELIA ARIAS, 51 años, viuda, oriental, domiciliada Comercio 2012.

CARLOS HECTOR PRELIASCO, 25 años. soltero, chofer oriental, domiciliado Justo Maeso 3687 y CARMEN NORMA BORGES, 20 años. soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Maeso 2687.

SIMON PEÑA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 3440 y MARIA ESTHER VARELA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 3488.

GUZMAN LAZAGA, 42 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado D. Costa 4614 y BENJAMINA GUTIERREZ, 38 años, soltera, oriental. domiciliada Asamblea 4476.

ARTURO JUAN VILELA. 24 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Marco Aurelio 4037 y VIOLETA NELLY LOPEZ. 23 años. soltera, maestra de inglés, oriental, domiciliada Juan Espinosa 1515

11.a Sección

JOSE FRANCISCO BIURRUM, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Sosa 4037 y ELIDA ISABEL BORONAT, 19 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 4092.

MARCELO MORELLI, 30 años, soltero. textil, oriental, domiciliado Ildefonso García 4541 y EUGENIA MARTINEZ, 25 años. soltera. textil. oriental. domiciliada Dr. Capdehourat 2546.

MAURO MILTON MEDINA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Capdehourat 2531 e IRLA LILIA GARIN, 24 años. soltera, empleada, oriental domiciliada Alférez Real 2579.

VICENTE BIRAMONTES, 38 años, soltero. mosaiquista, oriental. domiciliado Manuel Calleros 4673 y MARGARITA OLGA BORGES 30 años. soltera, oriental, domiciliada Andrés Latorre 4584.

ALFREDO FELIPE PAZOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cortés 4860 y LUZ DE LA SELVA LAGAZETA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Itazurubí 5165

RAUL HERNANDEZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Combate 2862 y MARIA LUISA MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Debali 3171.

JESUS ROMAR, 42 años, viudo, chofer, español, domiciliado, Patricios 3395 y DOROTEA domiciliada Patricios 3395.

ESTANISLAO ONESIMO FEO, 32 años, soltero, jornalero, domiciliado Dr. Pedro Capdehourat 2518 y VICTORIA CELSA PUÑALES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Capdehourat 2518.

RUFINO ALVAREZ, 32 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Mateo Cortés 4820 y TILDE MABEL PENNINO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada M. Acuña 3359.

TEOFILO DOMINGO CORUJO, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Oficial 3420 y ZULMA CEJAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Lisboa 2053.

NELSON OSVALDO IVANOFF, 26 años, soltero, chofer, argentino, domiciliado Nuñez de Arce 4970 y ROSA ALTEMIRA BATALLA, 33 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada I. García 4420.

JUAN CARLOS CORRALES, 31 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 5367 y MARIA ESTHER MAUTONE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5367.

PRESMIL SUAREZ, 26 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Ancativo s|n. y JULIA HERNANDEZ, 16 años. soltera, oriental, domiciliada Cno. Ancativo s|n.

BELISARIO DA COSTA. 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Indalecio Chenau 4008 y AURORA MARIA LANZA, 38 años, soltera, oriental, domiciliada I. Chenau 4008.

SECUNDINO GAITAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 25 Metros 3874 y NOEBER OLIVA BUENO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. 25 Metros 3874.

12.a Sección

FELIX KURLAT, 45 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Colorado 1730 y AIDA ALBA BIANCHI, 27 años, soltera, argentina, domiciliada Colorado 1730.

JUAN PETRINI, 55 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado Garibaldi 1656 y MARIA EMMA BOTANA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 1656.

BORIS HOJMAN. 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2603 y ANA AIZENSTEIM. 20 años. soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2603.

JOSE RODERICO MUIÑO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Victoria 2715 y YOLANDA MOGLIA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Victoria 2666.

ANGEL URRABURU (hijo), 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1582 y ANGELA ISABEL LODUCA, 21 años, soltera, oriental domiciliada Guadalupe 1582.

NELSON PLEVOETS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caraguatay 2227 y RAQUEL IGLESIAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Caraguatay 2227.

RUBENS WALTER MIGLINO, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2412 e NIS PARODI, 20 años, soltera, oriental domiciliada Jaime Cibils 2412.

[illegible] ARIEL DE ARAUJO, 25 años. soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pando 2870, y VIOLETA FERMINA AMENDOLA, 22 años. soltera, empleada, oriental. domiciliada Pando 2870

HECTOR UMBERTO LAGLERE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3276. y DIONE MIRAGLIA, 23 años. soltera, oriental, domiciliada San Martín 3276.

OMAR CAL, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Regimiento 9 1919, y ROSARIA OLGA MASEDA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Regimiento 9 1919.

ESTEBAN ESCOBAR, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Pedro Margat 1632, y EVA ELISA VALLEJO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Margat 1632.

WALTER CESAR BASCUAS, 27 años. soltero, estudiante, oriental, domiciliado Darwin 3332, y MARIA ELENA CASSOU, 26 años. soltera, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 4093

ALBERTO LAURO CARPANESSI. 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 2030, y ALBA ELIDA HENRY, 23 años. soltera, taquidactilografa, oriental, domiciliada Vilardebó 2030.

MARIO BORDOLLI, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Cheveste 1442, y JULIETA MARIA ROBELLA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Cheveste 1442.

WALTER JORGE FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nelson 3558, y REINA ISABEL RAMOS. 24 años, soltera, empleada. oriental, domiciliada Pasaje Etchemendy 1839.

MANUEL DORADO. 26 años, soltero, comercio, español, domiciliado C. Arenal 1570. y MARIA ALICIA VEGA. 24 años, soltera, oriental, domiciliada C. Arenal 1570.

JUAN PEDRO YABE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 2077, y GLORIA ESPERANZA PIEDRABUENA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Gorriti 2077.

EDMUNDO BERRUTTI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2720, y NIEVES GOLOBONS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2720.

ALVARO SILVA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3341, y ESTHER BARONI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Soler 3341.

MANUEL AYALA, 29 años, soltero, técnico en máquinas, chileno, domiciliado San Martín 3128 y MATILDE LUCIA CESARO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 3128.

15.a Sección

SIMON MONI HAVILLIO, 49 años, soltero, industrial, griego, domiciliado 18 de Julio 1767 bis, y MARGARITA FELDSTEIN, 43 años, soltera, griega, domiciliada 18 de Julio 1767 bis.

CARLOS ALBERTO NICROSI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. de Salterain 1129, y ELIANA IRMA ROSAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo de María 1435.

ANTONIO BRANDON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edo. Acevedo 1320 y ROSA JUANA VERDIER, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1318.

JAKO ALKALAY, 54 años, soltero, comercio, yugoeslavo, domiciliado Juan D. Jackson 1234, y JULIA HALEGUA, 38 años, soltera, turca, domiciliada Jackson 1234.

JOSE OMAR SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa 1794, y CLELIA NICOLETTI, 25 años, soltera, italiana, domiciliada Arenal Grande 1742.

DANTE HECTOR BEISSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. de Salterain 1234, e IRMA JUANA GONZALEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada J. de Salterain 1234.

SERGIO BELLAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante 1994, y ALBA ESTELA SILVERA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Dante 1994.

JUAN JOSE FERNANDEZ, 30 años, soltero, tornero mecánico, oriental, domiciliado La Paz 1654, y EVANGELINA GULARTE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada La Paz 1656.

17.a Sección

ALCIDES FABRO, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Av. Instrucciones s|n, y OLINDA LORAGUI, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Instrucciones s|n.

DOMINGO VICECONTI, 37 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Av. Mendoza 7356, y MARIA ISABEL PEREZ, 25 años, soltera oriental, domiciliada Av. Mendoza 7356.

NEPOMUCENO CILVEIRA, 28 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado 20 Metros 3852, y ANGELICA URUGUAYA PINTO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5.o s|n.

18.a Sección

JUAN CARLOS GARBARINO, 37 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Libertad 2578, y OLGA ESTHER VARELA, 29 años, soltera, brasileña, domiciliada Palmar 2329.

HUGO WAKTER POMBO, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1185, y MARIA ESTHER BERASAIN, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 2494.

MODESTO MORALES, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pedro F. Berro 659, y LUISA EUDOXIA MAGLIA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2612.

RAUL AQUILINO FRASCHINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1343, y GLADYS BERRUTTI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1343.

FLORENTINO PEREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan M. Pérez 2879, y RAMONA GREGORIA CUADRO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan M. Pérez 2879.

SAMUEL FEIBUSCHEUREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. A. Baldomir 3434, y TERESA SVARCAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 2479.

JULIO GOLDENBERG, 27 años, soltero, comercio, alemán, domiciliado José M. Montero 3078, y CLARA ZUKIER, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pereira 3114.

CARLOS ALBERTO FERRAZZI, 34 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Brito del Pino 977, y LINA INDALECIA ARELLANO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Brito del Pino 977.

WALTER EDUARDO BO, 36 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado I. L. P. Ponce 1441, y AIDA MARGARITA ALFONSO 31 años, soltera, oriental, domiciliada I. L. P. Ponce 1441.

ANIBAL FRANCISCO BADCE, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Br. España 2249 Apto. 5, y LOLA SUSANA MUÑOZ MICHELINI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro F. Berro 1022.

ALEJO NEYELOFF, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado C. de Bahía Blanca 2463, y MARIA GEMA FRUGONE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Br. España 2511.

JUAN LORENZO VALLE, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado R. Masini 2295, y RAMONA DA SILVEIRA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier 969.

ISAAC BEMAOR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roque Graceras 658, y SONIA REGINA DUNSKI, 21 años, soltera, polaca, domiciliada Ellauri 1110.

CARLOS ALEJANDRO LAVIÑA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solano Antuña 2707, y DINORAH BEATRIZ CARLOMAGNO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2683.

WALKER TILVE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 2460, y SUSANA DEMICHERI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Italia 2462.

FEDERICO HIPOLITO GULAR, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 2177, y ESTHER ELEONORA HAMMERLY, 47 años, soltera, argentina, domiciliada Maldonado 2171.

LEOPOLDO GIORDANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ellauri 1118, y MARTHA BEATRIZ BIANCHI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Fco. Soca 1173.

20.a Sección

RUBEN MARTINEZ, 26 años, soltero, tejedor, oriental, domiciliado San Mateo 4926, y ALBA IRIS TERRAGNO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro C. Bauzá 4035.

24.a Sección

RAUL ESTANISLAO IRURETA LARREA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Pedro Varela 3656, y NELLY NIEVES LIOTTI MELIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Bauzá 3517.

CARLOS VIDELA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Osorio 1272 y JUANA ARANO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lamas 3224.

ANTONIO AUGUSTO PIRIZ, 28 años, soltero, empleado, portugués, domiciliado Pedro Bustamante 1460, y MARIA DEL HUERTO NUÑEZ 24 años, soltera, oriental, domiciliada Méndez Núñez 3123 bis.

RAMON BARRERA, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Pereyra de Rossell 1440, y RENEE BOVE GARCIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pereyra de Rossell 1440.

$2.00 Pip-v.nov.10.

Montevideo, Noviembre 7 de 1951

4.a Sección

JUAN FLO, 56 años, viudo, comerciante, español, domiciliado 18 de Julio 876 y MARIA ANGELICA SERAFINA FRANCHI, 48 años, divorciada, oriental, domiciliada 18 de Julio 876.

9.a Sección

WALTER HECTOR CEJA, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado C. de la Barca 2102 y MARIA SONIA REY, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Edificio 5791.

VICENTE SOFARELLI, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iris 18 y GRACIANA GERMANA PEREYRA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Iris 18.

ELBIO URUGUAY MARTINEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sienra 6026 y BERTA MICHELINI, 23 años, soltera, oriental domiciliada Isólica 6140.

14.a Sección

CARLOS ALBERTO FLEITAS, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Suárez 3139 y ELSA RAQUEL MIRANDA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Suárez 3139.

16.a Sección

FRANCISCO DIONISIO FLORES, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Adolfo Vaillant 831 y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Las Tunas s|n.

ANGEL MARIO FERNANDEZ, 29 años, soltero, instalador sanitario, oriental, domiciliado Oficial A 6651 y MARIA OFELIA SCASSO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Tomkinson 3481.

BASILIO ALVAREZ, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Timote 5553 y ROSA CONCEPCION MELGAREJO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 5553.

EUCLIDES OLIVERA, 22 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Laureles 629 y AIDA MURRONI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 629.

19.a Sección

ABRAHAM ZAIDMAN, 21 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Hocquart 1712 y ESTHER ITZKOVITS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 1774.

HERSZKO TEPER, 55 años, soltero, zapatero, polaco, domiciliado Domingo Aramburú 1667 y LEPA NAJMARK, 48 años, soltera, polaca, domiciliada Domingo Aramburú 1667.

GREGORIO DEMIRDJIAN, 25 años, soltero, oriental, domiciliado Hocquart 2128 (bis) y ALICIA GULLIAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Martín García 2138 (bis) Apto. 1.

ARIEL ARAUJO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín García 2139 y GLADYS NOEMI BARRIENTOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Monte Caseros 2824.

CHAIN MORDKA KALENBERG, 40 años, soltero, relojero, polaco, domiciliado Domingo Aramburú 1715 y SONIA LINKIMER, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Reus 2406.

PLINIO DE COLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 1720 y NELLY ZORAIDA BORRAZAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Vesubio 2243.

WALTER GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2122 y KYDIA MARTHA CARRON, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Justicia 2123.

FAUSTINO ENRIQUE CHIARAVALLE, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Lima 1745 y OLGA MANUELA VAZQUEZ, 19 años, soltera, overloquista, domiciliada Lima 1745.

JORGE MAMERT, 42 años, soltero, modista, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2132 y ANA MARIA DE VALOIS, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2132.

CARLOS ANGEL DOMINGO DEMICHELI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1960 e INES ETHEL ROLAND, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1960.

23.a Sección

WALTER MIGUEL ALCOBA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belgrano 3015 y MARIA ZULMA OLIVA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Belgrano 3015.

24.a Sección

CARLOS VICTOR LEITES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Muñoz 3210 y MARIA ELENA GLORIA BREA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Marzo 3297 (bis).

ABDON VINTANCURT, 34 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Miguel Martínez 3726 y HORTENSIA PENA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1690.

$2.00 Pip.v.nov.9.

JUDICIALES

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN JOSE CERRUTI o JUAN JOSE CERRUTI BRUSCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12 00 Nov 7 15648-v.nov.17.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno dictada en autos "Dante Porro con ALVISE FORTI y otros. Cobro de pesos. Libro 46 Folio 11" se cita, llama y emplaza al doctor Héctor Luis Brenta a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en los dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 26 de 1951. — Miguel Angel Pérez Montebruno, Actuario.

$13 20 Nov 7 15615-v nov.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA LAURA ELENA DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.6-15587-v.nov.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO NIEVES CAPDEVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$8.00 Nov.6-15579-v.nov.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE SABADO GIORDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$8.00 Nov.6-15580-v.nov.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELOY DIEZ SAN JUAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.6-15581-v.nov.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña PAULA o MARIA PAULA RODRIGUEZ DE ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.6-15582-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CANDIDA CRESPO DE FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.6-15583-v.nov.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña TERESA PUPPI DE PUPPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.6-15584-v.nov.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO ALBERTO GODAY ECHENIQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.6-15585-v.nov.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL IDUATE BOCCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.6-15586-v.nov.16.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PEDRO BILLARES, a solicitar la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Pedro Eduardo. Donde dice Villares, debe decir Billares. — Montevideo, 11 de Octubre de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

(Auxil.) $8.40 Nov.6-15589-v.nov.22.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Diego Landa, dictada en autos: "Antonio Svicharovich contra ANASTASIA GUDIK. Div." (Lo. 45, Fo. 554) se cita, llama y emplaza a doña Anastasia Gudik para que comparezca a estar a derecho y a tentar la conciliación en estos autos así como en los de Auxiliatoria, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$48.00 Nov.6-15578-v.dic.11.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don PEDRO PABLO JOSE GUTIERREZ MARTINEZ, de doña GLADYS VIOLETA o VIOLETA GUTIERREZ RIVERO y de doña MARIA CLARA GUTIERREZ RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.5-15361-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de don ALBERTO DEMETRIO MENDEZ o ALBERTO DEMETRIO MENDEZ COLMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 16 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.5-15523-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de doña MARIA o MARIA MATEA BERRUTTI DE ZUNINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 16 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12 00 Nov.5-15522-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALEJANDRO o ALEJANDRO MARIO TAGLIAPIETRA o ALEJANDRO MARIO LORENZO TAGLIAPIETRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.3-15464-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JACINTO IGNACIO DEMARTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 25 de 1951 — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto

$12.00 Nov.1.o-15356-v.nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA o MARIA SINFOROSA PASTORINO DE BELLOCQ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.1.o-15357-v.nov.13.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Diego Landa dictada en los autos caratulados: "Eduardo Plata Martínez contra MERCEDES GARCIA BATTASAR Divorcio por causal" (L.o 45 F.o 442), se cita, llama y emplaza a doña Mercedes García Battasar, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones al solo efecto de las mismas. — Montevideo, Setiembre 11 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$48.00 Nov.1.o-15395-v.dic.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL ANSORENA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para qeu comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$8.00 Nov.1.o-15358-v.nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura apertura de la sucesión de don CARLOS MATIAS BASARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.1.o-15359-v.nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PASCUAL LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$8.00 Nov.1.o-15360-v.nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ISABEL MESA DE GAMBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Oct.31-15330-v.nov.12.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELADIA HERNANDEZ a solicitar la rectificación de su partida de nacimiento Donde dice Eladio debe decir Eladia y donde dice niño debe decir niña. — Montevideo, 22 de Octubre de 1951. — Alfredo L. Llugain Actuario Adjunto

(Auxil.) $8.40 Oct.30-15250-v.nov.16.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ISIDORO ANDRES BENTANCOR y MARIA DEL CARMEN NAVARRO DE BENTANCOR, a solicitar la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Isidoro Andrés, en la que debe modificarse el apellido de la madre que es Navarro y no Burgueño como allí aparece — Montevideo, 21 de Abril de 1951. — José Roberto Figueroa, Actuario.

$18.00 Oct 29-15203-v.nov.15.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó MODESTA MOLINA a solicitar la rectificación de su partida de nacimiento. Donde dice "Modesto" debe decir "Modesta" y donde dice masculino debe decir femenino. — Montevideo, Octubre 22 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

(Auxiliatoria) $12.60 Oct.27-15096-v.nov.14.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DOMINGA BENTOS, a solicitar la rectificación de su partida de nacimiento Donde dice Natalio Vento, debe decir José Natividad Bentos — Montevideo 11 de Octubre de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Oct 26-15015-v.nov.13.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber que ante este Juz-

gado se presentó DIONISIA CAYETANA GIACOSA DE PIRIZ, a solicitar la rectificación de su partida de matrimonio donde dice Agapita Yacosa y Pedro Yacosa, debe decir Dionisia Cayetana Giacosa y Pedro Giacosa, respectivamente. Donde dice siete de Agosto debe decir 20 de Setiembre. — Montevideo, 11 de Octubre de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

(Auxil.) $12.60 Oct.25-14967-v.nov.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don AGUSTIN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 31 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$36.00 Oct 25-14950-v.nov.29.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, dictada en autos "Teresa Dilma Caetano contra Sucesión de MARIO SEPAROVICH Investigación de paternidad posesión de estado civil y petición de herencia" (Libro 44, folio 68) se cita, llama y emplaza a los herederos o sucesores del expresado causante Mario Separovich a título universal o singular y a todos los que se consideren con derechos en la herencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Montevideo, Octubre 4 de 1951 — José Roberto Figueroa, Actuario Interino.

$48.00 Oct.15-14331-v.nov.19.

Segunda copia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno doctor don Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado don JUAN SCIUTTO, MARIA AIDA ISIDRA MARIA ANGELICA ANTONIA MANUEL MARIO FELIPE y MIGUEL ANGEL FEANS, iniciando juicio para la expedición de segunda copia de las escrituras extendidas el 25 de Febrero de 1924 y el 30 de Octubre de 1931 por el escribano Dámaso A. Grosa y por la primera de las cuales Carmen Martínez de Ferreira vendió por partes iguales a favor de don Juan Sciutto y de doña Angela Sciutto de Feans el siguiente bien: una fracción de terreno, empadronada con el N.o 91 120, situada en la 17.a sección judicial de Montevideo barrio Juan Miguel Martínez, señalada con el N.o 403 de la fracción "C" en el plano del agrimensor Bernardino N Silva del 10 de Setiembre de 1913, compuesto de una superficie de 429 ms 50 deslindados así: 10 ms. de frente al Oeste a la calle N.o 8, de 17 ms. de ancho: 42 ms. 95 de fondo, lindando por el Norte con el solar 404 y por el Sur con el 402 y por el Este, con solar N.o 325; por la segunda de ellas el señor Francisco Pirla, vendió al señor Manuel Feans el siguiente bien: un solar empadronado con el N.o 101 158 sito a inmediaciones del Buceo, 10.a sección judicial de Montevideo, señalado con el N.o 53 en el plano del agrimensor Manuel E Avilés, de Enero de 1922, compuesto de 213 ms 90, deslindados así: 10 ms. de frente al Noroeste a la calle Oficial N.o 3, hoy Juan de Dios Pérez 24 ms. 26 al Noreste lindando con el solar N.o 54; 18 ms 52 al Sureste, lindando con el solar N.o 52; y 11 ms 48 al Suroeste por donde linda con el solar N.o 50 En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos a los inmuebles descriptos, para que se presenten a deducirlos en forma por ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 1, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 20 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$130 00 Oct.5-13856-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA VIGNONE o VIGNOLES DE BACCINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1951. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 Nov.7-15662-v.nov.17.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las partidas de nacimiento de FELICIANO GUTIERREZ, BLANCA IRIS GUTIERREZ DE LOS SANTOS y de GANDOLFO GUTIERREZ DE LOS SANTOS; y de matrimonio de FELICIANO GUTIERREZ con MARIA TRIAS DE LOS SANTOS, en las que aparece el apellido "Quijano" debiendo decir en todas ellas "Gutiérrez" que es como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 Octubre 1951. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$24.00 Nov.7-15662(bis)-v.nov.23.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMA o GERONIMA JUANA o GERONIMA SOFIA SALABERRY o SALAVERRY DE VIÑA o VIÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1951. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 Nov.7-15661-v.nov.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FONINA DE DUREIKO o ROSA FENIN DE DUREIKO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 Nov.7-15638-v.nov.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL CAPURRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1951. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$8.00 Nov.6-15603-v.nov.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MATEO FRUGONI QUEIROLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de Octubre de 1951. — Juanángel L. Gianola.

$8.00 Nov.3-15478-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO o SECUNDINO BENITEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1951. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$8.00 Oct.30-15237-v.nov.10.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, recaída en los autos caratulados: Etelvina, Elida y María Angélica Bazán contra Suc. de FERMINA BENITEZ y Suc de SECUNDINO BENITEZ. Posesión notoria. Lo. 46, Fo. 552, en la gestión promovida por Etelvina, Elida y María Angélica Bazán sobre posesión notoria se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Fermina y Secundino Benítez y a cualesquiera que tenga interés en oponerse a la acción expresada, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de Octubre de 1951. — Juanángel L. Gianola, Actuario

$60.00 Oct.30-15239-v.dic.4.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de defunción de SECUNDINO BENITEZ en la que aparece el nombre del causante como "Segundo" debiendo decir "Secundino" que es como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 5 de Octubre de 1951. — Juanángel L. Gianola, Actuario

$18.00 Oct.30-15238-v.nov.10.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE FRANCISCO FALERO LEZ en la que aparece el nombre materno como "María Esther" debiendo decir "Agustina" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1951. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

(Auxil.) $12.60 Oct.26-15063v.nov.13.

Disolución de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, dictada en los autos caratulados: "Pablo Julián Hernández contra VICTORIANA ALVAREZ Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (libro 46, folio 423), se hace saber que por resolución de fecha 13 de Abril próximo pasado se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Pablo Julián Hernández y Victoriana Alvarez, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. Octubre 16 de 1951. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$40 00 Oct.20-14713-v.nov.18.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO JUAN GOUVEIA VEGA, en la que aparece el apellido paterno como "De Govela" debiendo decir "de Gouvela" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de Octubre de 191. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$18.00 Oct.26-15012-v.nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE MARGARITA DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 6 de 1951. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$24.00 Oct.22-14778-v.nov.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, recaída en los autos caratulados: ISABEL KRAUSZ contra ANDRES TRITTNER, divorcio Lo 46, Fo. 486, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Andrés Trittner para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales, se hace esta publicación — Montevideo, 6 de Octubre de 1951. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$48 00 Oct.13-14299-v.nov.17.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO GIANASTTASIO o CARMELO JOSE MARIA o CARMELO GIANNATTASIO MAIESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 27 de 1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.7-15499-v.nov.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR SAMPOGNARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 6|1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$8.00 Nov.6-15604-v.nov.16.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: En la de nacimiento de Angela Minvielle, donde dice: "Juan Sarthou" debe decir "Juan Minvielle" y en la de matrimonio de Juan Minvielle Bergeret y Teresa Cambiasso, donde dice: "Juan Minsielle Sarthou" debe decir: "Juan Minvielle Bergeret". — Montevideo, Octubre 15 de 1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

(Auxiliatoria) $12.60 Oct.27-15116-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 28|1951 — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.3-15491-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA GARABAL BOSSIO o BOSIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 3|1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.3-15440-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SEBASTIAN o PEDRO SEBASTIAN EZAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 1º|1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.1.o-15394-v.nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA STIFANO DE CARPENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 23|1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.1.o-15370-v.nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JUAN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 4|1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$8.00 Nov.1.o-15345-v.nov.13.

Incapacidad

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que por auto de fecha veintidós de Setiembre de mil novecientos cincuenta y uno, dictado en el expediente: "SANTOS DE HORTA, SINFOROSA CAMILA. Ley de Psicópatas. Lo. 48, Fo. 15" se ha declarado incapaz a Sinforosa Camila Santos de Horta designándose Curadora de la misma a María Lidia González. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$12.00 Oct.31-15327-v.nov.12.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: En la de matrimonio de TOMAS VERSACE y MARIA ZOLESI donde dice: "Versaci y Zolezi" debe decir: "Versace y Zolesi" y en las de nacimiento de Santa Catalina, Juan Rosa, Julia, Emilia, Angela, Manuel Versace, donde dice: "Bersaggi, Bersage, Versazi, Versaci, Verzaci, Bersachi, Versachi" debe decir: "Versace" y donde dice: "Solezi, Solis, Solezzi" debe decir: "Zolesi" — Montevideo, Octubre 17 de 1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$24.00 Oct.30-14984-v.nov.16.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que en los autos: "TANGREDE CARLOS LORENZO Rectificación de partidas" se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: En la de matrimono de Carlos Lorenzo Tangrede con Valentina Pavanetti donde dice: "Juan Carlos" debe decir "Carlos Lorenzo" y en las partidas de nacimiento de Juan Carlos y Gladys Isabel Tangrede donde el nombre del padre dice: "Juan Carlos" debe decir: "Carlos Lorenzo" — Montevideo, Julio 29 de 1944. — Carlos María Trianón, Actuario.

(Auxiliatoria) $16.80 Oct.27-15101-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA AROSTEGUI DE MOREYRA o BLANCA BASILISA o BLANCA o MARIA BLANCA AROZTEGUI o AROSTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 10 de 1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$36.00 Oct.27-15150-v.dic.1.o

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO CANALE o CANALE CAFFARO o TEODORO CANOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 13|1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$12.00 Oct.29-15188-v.nov.9.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: En la de matrimonio de EUGENIO PIRENE y CELEDONIA ORTEGA, donde dice: "Pyrenée" debe decir: "Pirené" en la de nacimiento de Angela Pirené, donde dice: "Pierené" debe decir: "Pirené"; en la de defunción de Celedonia Ortega de Pirené, donde dice "Perinet" debe decir: "Pirené"; en la de nacimiento de Celedonia Filomena Pirené donde dice: "Piriné" debe decir: "Pirené". — Montevideo, Setiembre 25 de 1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$24.00 Oct.27-15113-v.nov.14.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, dictada en autos: "Hernández, Gregoria contra MUNIZ SAN MARTIN, ANSELMO. Divorcio por causal" (Lo 46, Fo 77), se cita, llama y emplaza a San Martín Anselmo Muniz, a fin de qu comparezca por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, a estar a derecho en ellos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 8 de 1950. — Amílcar Mántaras, Actuario.

$36.00 Oct 26-15043-v.nov.30.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que se han solicitado las siguientes rectificaciones de partidas: En las de nacimiento de IGNACIA RITA, CARMEN SEVERIANA, JUAN ANTONIO MARCOS, ALFREDO NINO HEBER LOPEZ ROSAS, donde dice: "Fructuosa Ortiz" debe decir: "Fructuosa Rosas". En la partida de nacimiento de Luis Beltrán de la Paciencia donde dice: "Fructuosa Rosa de López" debe decir: "Fructuosa Rosas de López" y donde dice: "Nieto de Ignacio Rosa" debe decir: "Nieto de Ignacio Rosas" — Montevideo, Setiembre 21 de 1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

(Auxil) $16 80 Oct.25-14994-v.nov.12.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: En la de matrimonio de José Benito Gómez y Aurea García Castro y en las de nacimiento Juan Diego Gómez y Héctor Gómez donde dice: "Aurora García" debe decir: "Aurea García". — Montevideo, Agosto 16 de 1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$18.00 Oct.23-14852-v.nov.9.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida: En la de matrimonio de NEMESIO SOUZA DO PRADO y ERLINDA ROSA PEREYRA, donde dice: "Nemensio Sosa" debe decir: "Nemesio Souza Do Prado". — Montevideo, Octubre 4 de 1951 — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$12.00 Oct.23-14876-v.nov.9.

Prescripción

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, dictado en autos caratulados: "CASARAVILLA ARTURO. Prescripción. Lo. 47 F.o 404" se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial a los linderos Antonio Tornini, Piretti Hermanos, José Pedro Berthet y Herminia B. de Palvosine, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho: a un sobrante de 77 metros cuadrados con 59 centímetros cuadrados, 80 centímetros cuadrados, que se encuentran en el bien inmueble que a continuación se describe: "Una fracción de terreno y el edificio que contiene situado en las inmediaciones del Reducto octava sección judicial de este Departamento, empadronada con el número 11.396, formando parte de la antigua quinta de Lapido designada en el plano respectivo con el N.o 28 y compuesto según título de un área superficial de 145 metros 51 decímetros, pero según plano de la mensura practicada en Setiembre último (año 1935) por el agrimensor Carlos A Mac Coll, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 700 el 23 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 223 metros 10 decímetros 80 centímetros con 9 metros 70 centímetros de frente al Noreste a la calle Melo distando 24 metros 90 centímetros de la esquina formada por dicha calle y la de General Aguilar: 9 metros 80 centímetros en la línea del fondo al Sudoeste que linda con propiedades de José Pedro Berthet y Herminia B. Palvosine: 24 metros 15 centímetros al Noroeste con los señores Piretti Hermanos: 22 metros 10 centímetros al Sudeste con el inmueble de Antonio Tornini; a fin de que comparezcan por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en ellos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 9 de 1951 — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$156.00 Oct.23-14520-v.nov.27.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Octubre 8 de 1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$36.00 Oct.11-14229-v.nov.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA PEREZ DE MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 27 de 11951 — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$24 00 Oct.13-14297-v.nov.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE FRANCISCO CANTONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 13 de 1951 — Héctor López Fernández Actuario Adjunto.

$36 00 Oct.10-14156-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CABEZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 9 de 1951 — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$36.00 Oct.8-14015-v.nov.13.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO o MARIANO SANTIAGO o SANTIAGO JOSE ARGENTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 28 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario.

$12.00 Nov.5-15534-v.nov.15.

Rectificación de partidas

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, doctor José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: A) En la de nacimiento de Petra Arana,

estableciéndose que donde la madre de la inscripta aparece con el apellido de: "Joviña" debe decir: "Soviñaz" y B) En la de nacimiento de Francisco Arana, estableciéndose que donde la madre del inscvripto aparece con el apellido de: "Doviñas", debe decir: "Soviñaz". — Montevideo, Octubre 15 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario.
$24.00 Nov.5-15524-v.nov.21.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CASAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Setiembre 28 de 1951. — Raúl Calcagno Actuario.
$8.00 Nov.3-15441-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GAYETANO o CAYETANO FORTUNATO GRIMOLDI o GRINOLDI o GRIMOLD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. Octubre 16 de 1951. — Raúl Calcagno Actuario
$12.00 Nov.3-15442-v.nov.14.

Incapacidad

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno. doctor José Pedro Achard se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 15 del corriente, se declaró en estado de incapacidad a AMBROSIO VENANCIO IDIARTE, designándose curadora legítima del nombrado a su esposa Ludovina Amézaga de Idiarte, a quien se le discernió el cargo — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Raúl Calcagno. Actuario.
$12.00 Nov.3-15477-v.nov.14.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE GAMBERONI y de MARIA JULIA o MARIA o JULIA DAVERIO DE GAMBERONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 14 de 1951 — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 Nov.1.o-15380-v.nov.13.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, doctor José Pedro Achard, recaído en los autos: "ETCHEMENDY DE JOVER ANA contra PEDRO B. JOVER. Disolución de la sociedad conyugal" se hace saber que con fecha 24 de Setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Pedro B Jover y Ana A. Etchemendy En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4.o piso), dentro de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 29 de 1951 — Raúl Calcagno, Actuario.
$40.00 Nov.1.o-15378-v.nov.24.

Prescripción

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, doctor José Pedro Achard. recaído en los autos caratulados: "Ubiria de Silva M.a Inocencia y otro, con GERONIMA LOPEZ y otro. Prescripción" (L.o 40. F.o 471), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a Gerónima López. Teresa de Jesús Peixoto de Ramos. Manuel Anes Ramos. Rosendo y Manuel Maya sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: El solar ubicado en el Barrio "La Unión". 10.a sección judicial de Montevideo. empadronado con el número 70617, compuesto según plano trazado por el Agr. Horacio Uslengui, de Octubre de 1948, e inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Bienes del Estado con el N.o 20237, el 24 de Noviembre del mismo año, compuesto por una superficie de 348 metros 14 decímetros que se deslinda así: 10 metros 69 centímetros de frente al S E a la calle Juan Jacobo Rousseau: 10 metros 83 centímetros al N.O lindando con el padrón N.o 70621 de Ramón Domingo Amado: 32 metros 28 centímetros al N.E. con el bien empadronado N.o 70616 de los accionantes y por el S.O en 10 metros 75 centímetros con el padrón N.o 70618 de María y Catalina Scaglia, en 10 metros 42 centímetros con el padrón N.o 70619 de Juana Scaglia de Miguez y 11 metros con padrón 70620 de Severiano Vázquez. — Montevideo Octubre 23 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario.
$132.00 Nov.1.o-15379-v.dic.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIBIANA o BIBIANA DIAZ DE MELCHOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Octubre 2 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 Oct.31-15318-v.nov.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO OLIVA o CARMELO DE LA CRUZ OLIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 28 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 Oct.31-15301-v.nov.12.

Prescripción

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, doctor José Pedro Achard, recaído en los autos caratulados "Arenas Fructuoso Cornelio contra Sucesión de JOSE CIPRIANO CARDONA y otros. Prescripción" (Lo 39, Fo 138). se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a José Cipriano Cardona, Braulio Miguel y Doroteo Juan Cardona. Faustino. Arrospide. Felipe Joaquín y Savino Arrospide y Martín Daniel Venítez, Serviliana Peombo de Arenas, Celedonio Arenas, Juan Pablo. Celedonio Jacinto. Juan María, Miguel Nicolás Arenas Peombo, Serviliana Arenas de Carbajal. Antonio Esteban Carbajal, Manuel Criado Franco Leonor Martínez de Criado Franco, Miguel Carlos Ugarte Giannini Eduardo Ugarte Maresma, José Paolino, Simón Lamaison. Julián Sapiro o Isaac Liss, Ramiro Sierra, Rosa Zaidan de Ale o Manuel Ale sucesores causahabientes y a todos los que se consideren con derechos al siguiente bien: Un solar con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana N.o 24 del Pueblo Cardona, 13.a sección judicial del Departamento de Soriano, empadronado con el N.o 247 compuesto de una superficie de un mil metros cuadrados lindando al Sud con frente a la calle Artigas en una extensión de veinte metros, al Norte con el solar N.o 6, en una extensión de cincuenta metros, al Este con los solares números diez, once y nueve y al Oeste con los solares dos y tres, estando señalado en la manzana letra D con el número doce del plano levantado por el Agrimensor don Carlos Percovich — Montevideo. Octubre 17 de 1951 — Raúl Calcagno Actuario.
$120 00 Oct.30-15253-v.dic.4.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA GONZALEZ DE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 20 de 1951 — Raúl Calcagno, Actuario.
$8 00 Oct.31-15303-v.nov.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FLORA FERRAINOLI o FRANCISCO FLORO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. Octubre 21 de 1951 — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 Oct.29-15180-v.nov.9.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno. doctor José Pedro Achard. se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIO VELAZQUEZ estableciéndose que donde el inscripto aparece con el nombre de: "María Antinicio" debe decir: "Mario" — Montevideo. Octubre 17 de 1951. Raúl Calcagno, Actuario.
(Auxil) $12 60 Oct.29-15173-v nov 15

Información de vida y costumbres

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, doctor José Pedro Achard. se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno. MANUEL RODRIGUEZ, domiciliado en Misiones 1423, al señor Juez digo: Que para obtener el título de Procurador vengo a producir la información legal (artículo 240 Cód del O T.) con los testigos doctor Lorenzo Martínez Vera y el escribano Julio Duthilleu que depondrán sobre mi honradez y costumbres expidiéndoseme los edictos y testimonios correspondientes — Manuel Rodríguez. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Octubre 25 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario.
$20 00 Oct 29 15159-v nov.9.

Información de vida y costumbres

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, doctor José Pedro Achard se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, RICARDO FRANCISCO VERCELLINO RODRIGUEZ domiciliado en Uruguay 1355 al señor Juez digo: Que aspirando a optar al título de Procurador, a efectos de cumplir lo dispuesto en el Código de Organización de los Tribunales, artículo 237 inciso 3.o y 239 se interrogue a los señores Peter Spitz y Leonel Echenagusía, sobre mi honradez y costumbres morales. — Ricardo Francisco Vercellino — Montevideo. Agosto 23 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario
$20 00 Oct 29-15160-v.nov.9.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno. doctor José Pedro Achard. se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de defunción de CECILIA CARDOZO DE PIRIZ estableciéndose que donde la extinta aparece con el nombre de: "Pura María" debe decir: "Cecilia". — Montevideo. Octubre 17 de 1951. — Raúl Calcagno. Actuario
(Auxiliatoria) $12 60 Oct.27-15122-v.nov.14.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA CAMAÑO o CAAMAÑO DE MATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Julio 21 de 1951. — Raúl Calcagno
$8.00 Oct.29-15161-v.nov.9.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, doctor José Pedro Achard. recaído en los autos "BENTOS COSME DAMIAN y DOLORES GONZALEZ ERELI Disolución de sociedad conyugal", se hace saber que con fecha 24 de Setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos: Cosme Damián Bentos y Dolores González Ereli. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523. 4.o piso), dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo. Octubre 21 de 1951. — Raúl Calcagno. Actuario.
$40.00 Oct.26-15001-v.nov.19.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno. doctor José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN DIJANICH y de IDA ESTELLE CADOT, estableciéndose que donde el contrayente aparece con el apellido de: "Difanich" debe decir: "Dijanich" — Montevideo, Octubre 18 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario.
(Auxiliatoria) $12 60 Oct.27-15121-v.nov.14.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno doctor José Pedro Achard se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a ALFREDO EICHHORN para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523. 4.o piso) a estar a derecho en el juicio de divorcio por la sola voluntad de la mujer que le inició su esposa Gertrudis Casilda Haigh — Montevideo Octubre 17 de 1951. — Raúl Calcagno. Actuario
$36.00 Oct 25-14959-v.nov.29.

Disolución de sociedad conyugal

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, doctor José Pedro Achard recaído en los autos caratulados 'Martino Natalia contra CARLOS BARBERO Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que el 27 de Abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Carlos Barbero y Natalia Martino. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523. 4.o piso), dentro de

sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 15 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario.
$40 00 Oct 20-14758-v.nov.18.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, doctor José Pedro Achard, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a GLADYS MARGOT CALLEJAS para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523 cuarto piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo Mario Dicono — Montevideo, Julio 31 de 1951 — Raúl Calcagno, Actuario
$36.00 Oct.16-14479-v nov 20.

Disolución de sociedad conyugal

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, doctor José Pedro Achard, recaído en los autos caratulados: "BRANDI SCARSI JOSE ROQUE y DOLORES DOMINGA RODRIGUEZ ZEBALLOS Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (libro 40, folio 304) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha primero del corriente mes y año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos José Roque Brandi y Dolores Dominga Rodríguez En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4.o piso) dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo Agosto 27 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario
$40 00 Oct.18-14618-v.nov.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, dictada en el expediente caratulado: "RAFAEL RACO. Escrituración de oficio", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los señores Riorace Hnos., sus herederos o causahabientes a cualquier título, a fin de que procedan a otorgar la escritura definitiva de venta a favor del promitente comprador Rafael Raco, respecto al inmueble empadronado con el N.o 49.019 de Montevideo, ubicado en la 21.a sección judicial, señalado con el N.o 185 en el plano del Ing.o Agustín Gaminara de Noviembre 14 de 1911 compuesto de una superficie de 360 ms.2 con 9 ms. de frente al Noreste a la calle Victoria (hoy Antonio María Marquez) Los emplazados deberán comparecer dentro del referido término de noventa días bajo apercibimiento de efectuarse la escrituración de oficio. — Montevideo, Setiembre 15 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.
$72 00 Nov.8-15742-v.dic.18.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DIAZ DE CUADRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.
$8.00 Nov.8-15693-v.nov.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PROFETA ALFREDO MIGUEZ PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.
$12.00 Nov.8-15692-v.nov.19.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor don Angel de la Fuente, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Lucía Rosa Asteggiante por aparecer en ella con el apellido "Astellán", en lugar de Asteggiante, que es el que le corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 10 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.
$18.00 Nov.7-15558-v.nov.23.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en el expediente caratulado: "MARDOQUEO MENDEL BIELAWSKI LESZ. Rectificación de partidas", se hace saber al público que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de Mardoqueo Mendel Bielawski con Elisa Grinstein estableciéndose que donde el nombre del contrayente aparece como Marcos Mendel debe decir Mardoqueo Mendel y donde la madre del mismo figura como Sara Sury debe decir Sara Raquel Lesz y de nacimiento de Jorge Eduardo Bielawski, estableciéndose que donde el nombre del padre del inscripto figura como Marcos, debe decir Mardoqueo.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario
$30.00 Nov 8-15694-v.nov.24.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO BAZET FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — C. Walter Balleta Actuario
$8 00 Nov.5-15552-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISRAEL GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 17 de 1951 — C. Walter Balleta, Actuario.
$12.00 Nov.5-15565-nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO PAPALEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.
$8 00 Nov.5-15553-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS BOLLOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.
$24.00 Nov 5-15554-v.dic.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA DELISANTI DE AMIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 27 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.
$12.00 Nov.5-15551-v.nov.15.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la aprtura de las sucesiones de PEDRO GASTELLU o PEDRO GASTELLU ACOSTA, MARIA ANTONIA SABINA o MARIA XIMENEZ o XIMENES DE GASTELLU, ANA o ANA LAURA GASTELLU DE ALT, MARIO o MARIO FRANCISCO GASTELLU XIMENEZ o XIMENES JOSE PEDRO GASTELLU ARROYO y RAUL GASTELLU XIMENEZ o XIMENES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 27 de 1951 — C. Walter Balleta, Actuario.
$48 00 Nov.5-15556-v.dic.10.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en el expediente caratulado: "NORA M. MAYE Rectificación de partida" se hace saber al público que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Nora Margarita Maye Camarero estableciéndose que donde el apellido materno de la inscripta aparece como Camacho, debe decir, Camarero Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Octubre 2 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.
$18.00 Nov.5-15555-v.nov.21.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en el expediente caratulado: "Ana Guido contra MIGUEL TROIANO, Divorcio sola voluntad" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Miguel Troiano, para que comparezca a estar a derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 22 de 1951. — C. Walter Balleta Actuario.
$36.00 Nov 5-15557-v.dic.10

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL LOPEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 27 de 1951 — C. Walter Balleta Actuario.
$12 00 Nov 3-15417-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMELO LIGUORI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 11 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.
$8.00 Nov 1 o-15371-v.nov.13.

Prescripción

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno doctor Angel de la Fuente, dictada en el expediente caratulado: "JOAQUINA TORRENS y otra Prescripción" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Carlos Brucciamonte, sus herederos o causahabientes a cualquier título, y en general a todos los que se crean asistidos con derechos en el siguiente inmueble: El empadronado con el número 84571 que según plano del Agr Eneas Villa, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de Abril de 1951 con el N.o 23805, se deslinda así: 14 ms. 45 de frente al Sur a la calle Yaguarí entre las de Cufré y Juan Paullier (antes Salsipuedes), distando el punto medio 17 ms. 975 de la esquina de ésta: 13 ms 51 por el Este, lindando con la propiedad empadronada con el N.o 84572 y por el Noroeste 19 ms 78 parte con el padrón N.o 96516 y parte con el padrón N.o 96517 Corresponde al solar señalado con el N.o 1 de la manzana N.o 1119 en el plano del Barrio Jacinto Vera, levantado por el Agr Luis Machado, en Febrero de 1895, según el cual consta de un área de 98 ms 46 El área exacta según el plano del Agr. Eneas Villa, es de 97 m.2 6097 cms 50 Los emplazados deberán comparecer dentro del referido término a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio — Montevideo Agosto 22 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario
$132 00 Nov 1 o-15362-v.dic.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES PEREZ DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 12 de 1951 — C. Walter Balleta, Actuario.
$8 00 Nov 1 o-15265-v nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARENCO o MARENGO TESSORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 22 de 1951 — C. Walter Balleta, Actuario
$12 00 Nov.1.o-15263-v.nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADELAIDA BASSO DE RAMOS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 23 de 1951 — C Walter Balleta Actuario
$12 00 Oct.30-15243-v nov.10

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor Angel de la Fuente, se

hace saber al público que por auto de fecha 26 de Setiembre próximo pasado se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN CARLOS NEGROTTO y JOSEFA ESTEFANIA NEGROTTO, a la vez, se cita por el término de sesenta días a los acreedores y a todos los que tengan interés para que comparezcan dentro del referido término bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo Octubre 23 de 1951. — C. Walter Balleta Actuario.

$40 00 Oct 30-15267-v nov 23

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DONATO DEPAULO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 22 de 1951 — C. Walter Balleta Actuario

$8 00 Oct 30-15262-v.nov 10

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFINA FERRERO DE MALACRIDA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 22 de 1951 — C Walter Balleta Actuario.

$8 00 Oct.30-15263-v nov 10

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA BONFIGLIO DE PERCIVALE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 22 de 1951 — C Walter Balleta Actuario

$8 00 Oct 30-15264-v.nov 10

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DABALA DE POZZOLO citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 23 de 1951 — C Walter Balleta Actuario

$8 00 Oct 30-15266-v nov 10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO ROBERTO o ROBERTO ZUBIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 22 de 1951. — C Walter Balleta. Actuario

$12.00 Oct.30-15269-v.nov 10.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno doctor Angel de la Fuente se hace saber al público que por auto de fecha 21 de Febrero de 1951 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOAQUIN COSTA y HORTENSIA SOLDADO a la vez, se cita por el término de sesenta días a los acreedores y a todos los que tengan interés para que comparezcan dentro del referido término bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. Octubre 15 de 1951 — C Walter Balleta Actuario

$40 00 Oct 26-15051-v.nov.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA BANQUERO o BANCHERO DE FONTAN y de JOSE FONTAN BANCHERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 22 de 1951 C Walter Balleta Actuario

$12 00 Oct.30 15270-v nov 10

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de GENOVEVA DAM o DAN DE GOTTSTEIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Octubre 23 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.

$12.00 Oct.30-15271-v.nov.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA M. o AMANDA MARIA CAFFERA DE RAFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. Octubre 22 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario

$12 00 Oct 30-15272-v.nov.10

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERNANDO PEREYRA DE LEON o FERNANDO PEREIRA DE LEON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 23 de 1951. — C Walter Balleta, Actuario

$12 00 Oct 30-15273-v.nov.10

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ENRIQUE SOUTO VARELA y de JOSE SOUTO VARELA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 25 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.

$12 00 Oct.30-15274-v.nov.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS OLIVERI AMBROSIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 25 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario

$24.00 Oct.30-15276-v.dic.4.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ERNESTO FIGOLI por aparecer en la misma como casado con Carmen Hernández en lugar de decir Luisa Hernández que es el verdadero nombre Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo. Octubre 22 de 1951. — C Walter Balleta Actuario.

$18.00 Oct.29-15164-v.nov.15.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE FIGOLI y ERNESTO FIGOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. Octubre 23 de 1951 — C Walter Balleta Actuario

$12.00 Oct.29-15165-v.nov.9.

Prescripción

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno doctor Angel de la Fuente, dictada en el expediente caratulado: 'JOSE DI GENIO. Prescripción' se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Jorge West Juan José o Juan P Britos. Emilio Garrot Angel Ferrario y a sus sucesores a título universal o singular, y en general a todos los que se consideren con derecho en un sobrante de área de 1 238 ms 69 dms existente dentro del inmueble empadronado con el N.o 17 509 (anteriormente en mayor área con el N.o 1486) ubicado en la 6.a sección del Departamento de Canelones que según plano del Ing Agr. J J Gomensoro Correa de 6 de Febrero de 1937 inscripto con el N.o 220 en la Dirección General de Avalúos el 5 de Setiembre de 1938 el cual es reproducción exacta del registrado en la misma oficina con el N.o 54 el 19 de Marzo de 1937 consta de una superficie de 3 hectáreas 4148 ms que se deslindan así 251 ms 60 cms de frente al Este a Camino Departamental 111 ms 70 cms al Sud linda con propiedad de Juan José Britos 179 ms 30 cms al Oeste confina con inmueble de Jorge West y 267 ms 70 cms. al Norte limita con propiedad de Emilio Garrot Los emplazados deberán comparecer dentro del referido término de noventa días a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 18 de 1951 — C Walter Balleta Actuario

$132 00 Oct 5-13676-v.nov.10.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno doctor Angel de la Fuente dictada en el expediente caratulado: "Florentina Ardoguén contra sucesores de MARIANA ARDOGUEN. Posesión notoria de estado civil" se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores o causa-habientes a cualquier título de Mariana Ardoguén. de Bernardo Ardoguén, y de doña Mariana Marmolión para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio — Montevideo Octubre 1.o de 1951. — C Walter Balleta, Actuario.

$48 00 Oct.15-14318-v.nov.19

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, 1e quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JESUZA MENENDEZ DE GARAVAGNO o JESUSA MENENDEZ RODRIGUEZ DE GARAVAGNO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Octubre 9 de 1951 — C. Walter Balleta Actuario

$36 00 Oct 15-14382-v nov 19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUVIGES o EDUVIGIS PARGA COIRA DE OTERO o MARIA EDUVIGIS PARGA COIRA DE OTERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Agosto 15 de 1951 — C. Walter Balleta, Actuario.

$36 00 Oct.8-14016-v nov.12.

Divorcio

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno doctor Angel de la Fuente, dictada en el expediente caratulado "Elodia Hornos contra JOSE SEQUEIRA Divorcio" se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Jose Sequeira para que comparezca a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo Setiembre 7 de 1951. — C Walter Balleta, Actuario.

$34 00 Oct.5-13769-v.nov.10.

Prescripción

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno doctor Angel de la Fuente, dictada en el expediente caratulado 'MONTEVIDEO REFRESCOS S A Prescripción' se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los señores María Teresa Rodríguez Paredes Pascuala García Santiago Gianelli Pascual Gervasio Juan Mazzino. Ana Rosa Clara Elena y Baltasar Juan Bautista Mazzino Santiago Cayetano Juan Bautista María Rosa Fortunata y Teresa Chiappe, Horacio y Humberto L Coppola; a sus sucesores o causahabientes a cualquier título y en general a todos los que se consideren con algún derecho a la fracción de terreno situada en la 12.a sección judicial de Montevideo. empadronada en mayor área con el N.o 82 191 compuesta de una superficie de 3880 ms 38 c.c que linda al Nordeste, calle Dr Magested al Este, calle José L. Terra, al Sudoeste, propiedad de 'Montevideo Refrescos S A' propiedad padrón N.o 82205 y el resto de propiedad de 'Montevideo Refrescos S A' y al Nordoeste propiedad padrones N.os 82 209 y 133 842 Los emplazados deberán comparecer dentro del referido término de noventa días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio — Montevideo, Setiembre 19 de 1951 — C Walter Balleta, Actuario

$98 00 Oct.5-13650-v.nov.10.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno doctor Angel de la Fuente. dictada en el expediente caratuulado 'ELENA BONOMI DE NARI y otros Prescripción' se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Calixto Cabrera y Bernardo Acosta, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y en general a todos los que se consideren con derechos en los siguientes inmuebles dos fracciones de terreno ubicadas en la diecisiete sección judicial de Montevideo que forman parte de favor área de los padrones N.os 91 946 y 92 314, señaladas con las letras "C" y "D" en el plano levantado por el agrimensor M E Aviles en Abril de 1931 e inscripto en Octubre 21

de mismo año en la Dirección de Topografía y que se describen en la siguiente forma: la fracción "C" se encuentra empadronada en mayor área con el No 91 946 y se compone de una superficie de 6 hectáreas 7787 metros 20 decímetros cuadrados que se deslindan así: por el Norte, una línea de 308 metros 80 que la separa de más propiedad de don Pedro Nari (hoy su sucesión), por el Este cañada por medio, con sucesión Borrás; por el Sur, en una línea de 495 metros 40 con Camino Vecinal y por el Oeste, en una línea de 253 metros 85, con avenida de las Instrucciones. La fracción "D" forma parte en mayor área del padrón No 92.314 y se compone de una superficie de 3 hectáreas 6604 60 decímetros cuadrados, lindando por el Norte, en una línea de 349 metros 10 con la sucesión Sosa o Souza y con más propiedad de Pedro Nari (hoy su sucesión); por el Este, en una línea de 252 metros 90 con avenida de las Instrucciones, por el Sur, en una línea de 101 metros 50 con Camino Vecinal y por el Oeste, cañada por medio con sucesión Tacheta. Los emplazados deberán comparecer dentro del referido término de noventa días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 21 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.

$168.00 Oct.4-13601-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Disolución y liquidación de la sociedad conyugal

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "PERA, MARIA con RAUL VAZQUEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los conyuges María Pera y Raúl Vázquez, y que se mandó citar y emplazar a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 5 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$32.00 Nov.8-15777-v.nov.30.

Información de vida y costumbres

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "DE LEON CAPOBIANCO, ENRIQUE. Información de vida y costumbres", se hace público que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno. — Enrique de León Capobianco, con domicilio en la calle Misiones 1475, al señor Juez dice: Que para obtener el título de procurador, ofrezco el testimonio de los señores: doctor Héctor Amilivia y José Ramón Luna Pradere, ambos constituyendo domicilio en la calle Misiones 1475, quienes serán preguntados sobre mi honradez y costumbres morales. Solicito se me entreguen personalmente los edictos y se me expida testimonio. — Enrique de León"

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Setiembre 22 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$24.00 Nov.8-15776-v.nov.19.

Incapacidad

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "MARIA LUISA CAMACHO. Incapacidad", se hace saber que por resolución de fecha 29 de Agosto último ha sido declarada en estado de incapacidad doña María Luisa Camacho, designándose curadora a su hermana Balbina Camacho de Frugoni, cuyo cargo le fué discernido por interlocutoria del 11 de Octubre corriente. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Nov.8-15731-v.nov.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EDUINO SANZ o EDUINO ALEJANDRO MATEO SANZ CABRAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 (sexto piso) — Montevideo, Agosto 14 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Nov.8-15730-v.nov.19

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña LAURA PONCE DELGADO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, (sexto piso). — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Nov.8-15688-v.nov.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ITALA INTROZZI DE CANAVESI, citándose a los herederos, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, (sexto piso). — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Nov.8-15689-v.nov.19.

Expedición de segunda copia

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos caratulados: "CUITIÑO, JUAN PABLO. Expedición de segunda copia de escritura" se cita, llama y emplaza para que comparezca por ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos, al señor Marcos Chiapponi, sus sucesores a título singular o universal y a cualquier otra persona que por cualquier causa o derecho tengan interés en oponerse a la expedición de segunda copia de la escritura de compra - venta autorizada por el escribano don Andrés M. Cassaglia con fecha 13 de Abril de 1920 y por la cual el nombrado Juan Pablo Cuitiño adquirió del señor Marcos Chiapponi una fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 108 del barrio del Cerrito de la Victoria de esta ciudad e individualizada en el plano del agrimensor don Alfredo Lerena, del año 1910, con el número 17, según el cual se deslinda así: ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud-Oeste sobre la calle número once y por formar esquina, tiene frente también hacia el Nord-Oeste a la calle número catorce, por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo al Nord-Este, lindando por este rumbo con parte del solar número 13 y por el costado Sud-Este con el solar número 18. El inmueble descripto está empadronado con el número 76.589. — Montevideo, Setiembre 17 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$132.00 Nov.8-15454-v.dic.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA LUISA MILIA DE MININI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Nov.7-15636-v.nov.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA MAGDALENA CAROLINA OLIVA DE BORGES o MARIA MAGDALENA CAROLA OLIVA DE BORGES o CAROLA O. DE BORGES o CAROLA OLIVA DE BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 24 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$16.00 Nov.7-15637-v.nov.17

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don DIONISIO CASTRO o DIONICIO CASTRO o DIONISIO ALEMAN CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 19 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Nov.7-15635-v.nov.17

Rectificación de partida

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França recaído en autos: "TREFLER CARLOS Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida" se hace público que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su matrimonio, pues donde en ella el apellido materno del contrayente figura como "Hernández" debe decir, Fernández. — Montevideo, Setiembre 27 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Nov.6-15576-v.nov.22.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL GARCIA TUVIO o TUBIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Nov.6 15571-v.nov...

Rectificación de partida

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "MANUEL GARCIA TUVIO o TUBIO Sucesión. Rectificación de partida" se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña Carmen Olveira de García solicitando rectificación de la partida de su matrimonio con don Manuel García, por aparecer por error, el apellido de la contrayente y el de su padre como "Oliveira", cuando debe decir en su lugar: Olveira. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$24.00 Nov 6-15572-v nov 22

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELVIRA FERNANDEZ DE ESCAVOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 22 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$13 00 Nov.5-15548-v nov.15

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS ENRIQUE SPANGENBERG citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Nov.5-15549-v.nov.15

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA VISCA DE MORIXE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Nov.5-15550-v.nov.15

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Octubre 17 de 1951. — José Tomás Pereira Actuario.

$12.00 Nov.5-15533-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO PREGLIASCO o PREGLIASCO PENINO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 25 de 2951. — José Tomás Pereira, Actuario

$12.00 Nov.3-15456-v.nov.14.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor don José María França recaído en autos "Firpo de Avegno Serapia Josefa y otros con ALBERTO GHIRINGHELLI y otros. Otorgamiento de escritura" se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores señores: Alberto Ghiringhelli y Zaira Figari Rosa Figari, Enrique Platero Figari Angela Figari Clotilde Figari Paulina Figari Juan S Figari y Enrique Figari y/o sus causahabientes a cualquier título y a todos aquellos que se consideren con derecho para que dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho comparezcan en dichos autos a objeto de procederse a la escrituración definitiva del siguiente inmueble, prometido en venta a don Francisco Firpo por

intermedio del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos en representación de los nombrados promitentes vendedores y que consiste. Un solar situado en la 23.a sección judicial de Montevideo señalado con el N.o 13 del plano levantado en Febrero de 1923 por el agrimensor Luis Caselli registrado con fecha 24 de Marzo del mismo año empadronado con el número 115.355 con un área de 301 mts. 85 dms. y con los siguientes límites: 10 metros de frente al Nord-Oeste a la calle Oficial 1.o, distando 48 metros 95 centímetros de la esquina con la calle Presidente Berro, al Nord-Este con el solar 14, al Sud-Este con los solares 4 y 5 y al Sud-Oeste con el solar 12. — Montevideo, Octubre 1.o de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario.

$120.00 Nov.3-15480-v.dic.7.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de ENRIQUE JUAN PASSELI, para que donde dice: "Basselli", diga: Passeli. B) de nacimiento de OSCAR PASSELI, para que donde dice: "Paselli" diga: Passeli, donde el padre del inscripto figura con el nombre "Enrique" diga: Enrique Juan, y donde dice: "Ermelinda Madera" diga: Ermelina Pages. C) de matrimonio de ENRIQUE JUAN PASSELI con MARIA DURE, para que donde dice: "Passelli", diga: Passeli, donde el contrayente figura con el nombre "Enrique", diga: Enrique Juan y donde dice: "Ermelinda Madera", diga: Ermelinda Pages, y D) de nacimiento de LIRIA ANATOLIA, AMELIA, ENRIQUE JUAN MARIA, ORESTES y MARIA ELENA PASSELI, para jue donde dice: "Paselli" diga: Passeli, donde el padre de los inscriptos aparece con el nombre: "Enrique", diga: Enrique Juan, y donde dice: "Ermelinda o Hermelinda Madera", diga: Ermelina Pages, en todas ellas — Montevideo, Octubre 15 de 1951. — José Tomás Pereira Actuario.

$42.00 Nov.3-15485-v.nov.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ISABEL BANCALA DE ROMAY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 25 de Octubre de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Nov.3-15455-v.nov.14.

Información de vida y costumbres

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "FERNANDEZ FOU, NICOLAS. Información de vida y costumbres" se hace saber que por ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno. Nicolás Fernández Pou domiciliado en Sarandí 272, Ap. 3, respetuosamente digo: Que a fin de obtener el título de Procurador, ofrezco la información de los testigos señoritas Norma Loureiro y Nelly Ruggiero, los que serán interrogados sobre mis costumbres y honradez. Oportunamente se expedirá testimonio. Nicolás Fernández Pou". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 23 de 1951. — José Tomás Pereira Actuario.

$20.00 Nov.3-15426-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don BENVENUTO BO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 24 de 1951 — José Tomás Pereira Actuario.

$12.00 Nov.3-15490-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANGELA ARDUINO DE LUCINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario

$12.00 Nov.1.o-15406-v.nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña CAROLINA o MARIA CAROLINA ARZANI o AREZANI o AREZZANI DE CASSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Nov.1.o-15407-v.nov.13.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "SOSA, TIMOTEO y RODRIGUEZ DE SOSA, FELICIDAD. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas" se hace saber que ante dicho Juzgado han comparecido las nombradas personas, solicitando rectificación de la partida de su matrimonio y las de nacimiento de sus hijos: Julio Andrés, Blanca Delia, Juan Manuel, Rosa Blanca, Alba Flor, Hugo Alberto, y María Nely Sosa Rodríguez, pues donde el nombre del contrayente y padre, respectivamente, figura como "Hipólito" debe decir: Timoteo, en todas ellas. — Montevideo, Octubre 24 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

(Auxil.) 16 80 Nov.1.o-15397-v.nov.19.

Rectificación de partida

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "LI CALZI, MARIO SEGUNDO. Rectificación de partida", se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada persona, pues donde en la misma el inscripto figura con el nombre "Segundo", debe decir en su lugar: Mario Segundo. — Montevideo, Octubre 26 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$18.00 Oct.31-15291-v.nov.17.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "BRESCIANO, ROSA MARIA ESTHER con DOROTEO MONTAÑEZ MENDEZ Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Rosa María E. Bresciano y Doroteo S Montañez Méndez y que se mandó citar y emplazar a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Agosto 21 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$32.00 Oct 31-15298-v.nov.23.

Información de vida y costumbres

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "IACOVAZZO D'ALESSANDRO, RAFAEL. Información de vida y costumbres" se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno. — Rafael Iacovazzo D'Alessandro, domiciliado en Misiones 1371, Esc. 26, a efectos de obtener el título de procurador, solicita interrogar a Osvaldo Ingold y Martín Saldías domiciliados en la finca expresada, sobre mi honradez y costumbres morales, haciéndose las publicaciones de ley y expidiéndoseme testimonio. — Rafael Iacovazzo D'Alessandro"

Y a los efectos legales, se hace esta publicación — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$20 00 Nov.1 o-15398-v.nov.13.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "GARCIA DEAMBROSIO, CELIA ELENA con PIAGGIO BLANCO, ANDRES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Celia Elena García Deambrosio y Andrés Piaggio Blanco, y que se mandó citar y emplazar a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Octubre 20 de 1951 — José Tomás Pereira, Actuario

$32.00 Oct 31-15299-v.nov.23.

Rectificación de partida

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor don José María França recaído en autos: "NORIA DE TURKOVSKI GABRIELA Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace público que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su nacimiento pues donde en la misma dice "Robustiana Noria", debe decir: Robustiana Piñeyro, y donde dice: "Pantaleón Piñeyrúa" debe decir: Pantaleón Piñeyro. — Montevideo, Octubre 1.o de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.60 Oct.31-15300-v.nov.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS JOSE IRIONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario

$12.00 Oct.31-15292-v.nov.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALFREDO DELLA VALLE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 533, sexto piso. — Montevideo, Octubre 24 de 1951 — José Tomás Pereira, Actuario

$12.00 Oct 31-15293-v.nov.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL AMARELLE o AMARELLE PARDIÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 11 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Oct.31-15294-v.nov.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA ALVAREZ DE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 24 de 1951. — José Tomás Pereira. Actuario.

$12.00 Oct 31-15295-v.nov.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO QUINTAL o DE QUINTAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 24 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Oct.31-15296-v.nov.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN M. NCHS o MUNCH o JUAN BAUTISTA MUNCH o MUNCHS o MOUNCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 25 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Oct 30-15258-v.nov.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO PAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1951 — José Tomás Vereira, Actuario

$12.00 Oct.30-15259-v.nov.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don ESTANISLAO MEDERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo Octubre 25 de 1951. — José Tomás Pereira Actuario.

$12 00 Oct 30-15260-v.nov.10.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

sexto turno, doctor don José María França, se hace saber la apertura de las sucesiones de don MANUEL VARELA o VARELA BERTOA y de don ELISEO VARELA o VARELA POSE, y que se cita y emplaza por el término de noventa días a quienes se crean con derecho a o contra la herencia para que se presenten a deducirlos en estos autos, y especialmente se cita y emplaza a doña María Generosa Baña de Varela Bertoa, a sus herederos y causa-habientes para que, dentro del término indicado, comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Montevideo, Octubre 19 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.
$60.00 Oct.26-14921-v.nov.30.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PERRONE BRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para qu comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Octubre 19 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12 00 Oct 30-15261-v.nov.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don IGNACIO NESTOR ALONSO citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 22 de 1951. José Tomás Pereira, Actuario
$12.00 Oct.29-15218-v.nov.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma França Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROBERTO VICENTE BERNARDO o ROBERTO ITURBURU, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 22 de 1951 — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 Oct.29-15219-v.nov.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don ENRIQUE PEDRO ESTEBAN SERRES o SERRES LARRE citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Octubre 24 de 1951 — José Tomás Pereira, Actuario
$12 00 Oct.29-15220-v.nov.9.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de las sucesiones de doña ESMERALDA ELVIRA DE AMEZOLA DE ETCHEGOYEN y la de don EDUARDO BALTAR CORTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 d Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Octubre 17 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario
$36 00 Oct.27-15087-v.dic.1.o

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José Ma França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALEXANDER MACKAY DICK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo Octubre 22 de 1951. — José Tomás Pereira Actuario
$36 00 Oct.25-14983-v.nov.29

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor don José María França, recaído en autos: "Melgarejo, María Elsa contra JUAN FRANCISCO ISIDORO FIGUEROA Divorcio unilateral" se cita llama y emplaza al nombrado Juan Francisco Isidoro Figueroa para que dentro del término de noventa días comparezca a estar derecho en dichos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo Setiembre 29 de 1951. — José Tomás Pereira Actuario
$36.00 Oct.15-14392-v.nov.19.

Rectificación de partida

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "LOYOLA, DEMETRIO Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida" se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Gladis, de la manera siguiente: en ella, al consignar el apellido paterno se estableció "Doyola" en vez de Loyola, y donde a la madre se la designa como "Altiva A. de Doyola", debe decir: Altiva Alves de Loyola — Montevideo, Abril 11 de 1950 — José Tomás Pereira, Actuario.
$16.80 Oct.25-14946-v.nov.12.

Rectificación de partida

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor don José María França, recaído en autos: "CAMBEIRO, LUIS Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida" se hace público que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su nacimiento para que en todos los lugares que en la misma figura el apellido "Calveiro" diga: Cambeiro — Montevideo, Octubre 1.o de 1951 — José Tomás Pereira, Actuario
$12.60 Oct.25-14951-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO PUIG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.
$12 00 Nov.8-15690-v.nov.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO JOAQUIN MARQUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.
$12.00 Nov 8-15691-v.nov.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO CALVAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Octubre de 1951. — Carlos Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto
$12.00 Nov.8-15697-v.nov.19.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se cita y emplaza a ROBERTO FELIX BOTTERO, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Eulalia Vila, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 24 de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.
$36.00 Nov.7-15647-v.dic.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TENAGLIA PELUFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de Julio de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.
$12.00 Nov.6-15605-v.nov.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1951 — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto
$12.00 Nov.5-15500-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA SAENZ DE MARTINEZ o MANUELA VALLUERCA DE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.
$12.00 Nov 5-15501-v.nov 15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SANGUINETTI DE MABERINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1951 — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.
$12.00 Nov 5-15502-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión ANGELA CANEPA DE RIZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1951 — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.
$12 00 Nov 5-15537-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANCIANA GUICHON DE VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 30 de 1951 — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.
$12 00 Nov 5-15535-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA SILVESTRE DE AGIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma su derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1951 — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.
$12 00 Nov 5-15503-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MANGINO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 29 de 1951 — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto
$12 00 Nov 5-15504-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO BERES CARRERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 29 de 1951 — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.
$12 00 Nov 5-15505-v.nov.15.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, dictada en autos: "MARIA EJARQUE DE CARBO Y OTROS Expedición de segunda copia de escritura" (libro 35 folio 113), se hace saber al público que ha sido solicitada la expedición de segunda copia, de la escritura autorizada en esta ciudad por el escribano José M. Martino el 6 de Marzo de 1924 por la cual don Isidro Carbo adquirió de los señores Ramón F. Viña y Juan B. Mussio el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras situado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 40 488 señalado con el N.o 13 en el plano trazado el 14 de Mayo de 1909 por el agrimensor Javier Alvarez y según el cual se compone de una superficie de 240 metros 12 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Central (hoy Trías): 26 metros 10 centímetros al Nor-Este lindando con el solar 14: 23 metros 58 centímetros al Sur-Oeste confinando con el solar 12: y 10 metros 34 centímetros al Sur-Este lindando con sucesión J. Rego. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a los vendedores señores Ramón F. Viña-

Juan B. Mussio, sus sucesores a cualquier título y a toda otra persona que pudiera oponerse a la expedición de la segunda copia mencionada, para que comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 7.o. a estar a derecho en los indicados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$132.00 Nov.5-15532-v.dic.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA LEMA DE PEREZ o IGNACIA ANTONIA LEMA DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1940. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.3-15433-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA BARMAIMON DE BENMAOR citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1951. — Carlos Ponce de León. Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.3-15487-v.nov.14.

Prescripción treintenaria

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado el Ministerio de Salud Pública, iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 5.a sección judicial de Montevideo, empadronado, con el N.o 8.511, manzana N.o 117 de la Nueva Ciudad, con una superficie de 101 metros cuadrados ,que se deslindan así: 5 mertos 35 contimetros de frente al Oeste, sobre la calle Cuareim, por donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el N.o 1 046; 14 metros 50 centímetros de frente al Sur, sobre la calle de la Estanzuela: 9 metros 15 centímetros, al Este, lindando con la fracción 2; y 14 metros 50 centímetros en el costado Norte, limitando con la fracción 4. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a los herederos de doña María Irazeta de Tauriz, y a toda persona que por cualquier razón o título se considere con derechos al inmueble descripto ,para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N o 523, piso 7.o, y a llenar el requisito de la conciliación ,bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio — Montevideo, Agosto 29 de 1950. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$108.00 Oct.27-15137-v.dic.1.o

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA JUDIT o GIUDITTA o JUDITA o GIUDITA o GIUDITO COSENTINO o COSENTINO DE PIRRI. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.

$12.00 Oct.31-15288-v.nov.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CECERE o CESERE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.

$12.00 Oct.31-15289-v.nov.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO TRAVERSO MAGNANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1951. — Carlos Ponce de León. Actuario Adjunto.

$12.00 Oct.29-15185-v.nov.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JESUSA FERNANDEZ DE BERNARDO o JESUSA FERNANDEZ o FERNANDEZ GARCIA DE BERNARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.

$12.00 Oct.31-15290-v.nov.12.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se cita y emplaza a don FAUSTO CHALA (hijo) a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Mónica Laborda de Chalá, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 20 de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.

$36.00 Oct.29-15175-v.dic.3.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña BLANCA LILIA MARTINEZ DE DE GENOVA, solicitando la rectificación de las partidas de defunción de su esposo Angel De Génova, de su matrimonio con dicho señor, y de nacimiento de la hija de ambos Blanca Gladys, en la siguiente forma: A) En la de defunción de Angel De Génova, donde dice ...al márgen Angel Di Génova... falleció Angel Di Génova..., debe decir: Angel De Génova. Donde dice: "el finado era hijo de José Di Génova fdo..., debe decir: José De Génova. Donde dice ...era casado con Margarita Trujillo y deja dos hijos cuyos nombres se ignoran, deben decir: Blanca Lilia Martínez y deja una hija de nombre Blanca Gladys. B) En la partida de matrimonio, donde dice: Blanca Lidia Martínez, debe decir: Blanca Lilia Martínez., y C) En la partida de nacimiento de la hija Blanca Gladys, donde dice .. que es hija legítima de Angel Digenova, debe decir: Angel De Génova. — Montevideo, Junio 21 de 1951. — Luis Antonio Lamas Actuario.

(Auxiliatoria) $37 80 Oct.25-14993-v.nov.12.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, dictada en autos: "CLOTILDE MOSQUERA Información" (libro 36, folio 163), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a cualquier título, a la Acción N.o 537 del Autodromo Nacional o al solar de terreno equivalente a la Acción citada, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 7.o, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 4 de 1951. — Luis Antonio Lamas Actuario.

$48 00 Oct.22-14782-v.nov.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se cita y emplaza a TUVERCELINA MOREIRA, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Domingo De Souza, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, Setiembre 26 de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto

$36.00 Oct.16-14476-v.nov.20.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se cita y emplaza a don ROGELIO PEDRO ZOLEZZI, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Martha Inés Lacase de Zolezzi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, Octubre 22 de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.

$36.00 Nov.1.o-15383-v.dic.6.

Disolución de sociedad conyugal

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno doctor don Atilio Pigurina Vivas, dictado en autos: "Miguel Guiarte contra CLOTILDE BRUNA VERA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (libro 34, folio 604, se hace saber al público que con fecha 17 de Mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Miguel Guiarte y Clotilde Bruna Vera En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 7.o, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Agosto 14 de 1950. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$40.80 Oct.20-14756-v.nov.13.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña MARIA DA ASSUNCAO DIAZ FARINHA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Lía Beatriz, en la siguiente forma: Donde dice: Asunción Díaz, debe decir: María da Assuncao Díaz Farinha. — Montevideo, Setiembre 26 de 1951. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

(Auxiliatoria) $12.60 Nov.1.o15408-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

Pérdida de la patria potestad

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de primer turno doctor Evangelista Pérez del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don JUAN CARLOS MORALES y doña MANUELA CABRERA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Aquino (Américo) y González de Aquino (Lidia) contra Morales (Juan Carlos) y Cabrera (Manuela). Pérdida de patria potestad (L.o 12 N.o 298. F.o 21), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 4 de 1951. — Rafael Renau, Actuario Adjunto.

$36.00 Oct.10-14159-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

Pérdida de la patria potestad

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Menores, doctor don Juan José Vertiz, dicta en autos: "Falconi Juan Sócrates y Carolina Rodella de Falconi contra GUILLEN CESAR L. y GREGORIA PINTADO Pérdida de la patria potestad" L.o 7. F.o 485", se cita, llama y emplaza a César R. Guillen y Gregoria Pintado, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 5 de 1951. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

$48 00 Oct.11-14212-v.nov.16.

Rectificación de guarda

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de segundo turno doctor don Juan José Vertiz, dictada en autos: Díaz, Juan Francisco y Viña de Díaz, Felicidad Nieves contra FERNANDEZ, VILMA Rectificación de guarda Lo 5, Fo 568, se cita, llame y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo oficio. — Montevideo, Setiembre 8 de 1951. — Ana E. Bonet Torres, Actuario Adjunta.

$36.00 Oct 11-14306-v.nov.16.

Emplazamiento

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Menores de segundo turno, doctor Juan José Vertiz, dictada el 6 de Diciembre de 1950, en autos: "Mininni Luis y Luisa Alfecoa de Mininni contra MORALES MARIA LUISA Pérdida de la patria potestad" (Lo. 7, Fo 168) se cita, llama y emplaza a María Luisa Morales, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 29 de 1950. — Ana E Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

$38.40 Oct.4-13624-v.nov.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la tercera sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FORTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Treinta y Tres 1463. — Montevideo, Octubre 26 de 1951. — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.

$12.00 Nov.1.o-15363-v.nov.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la sexta sección se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE DIAZ GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, se presenten a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Mercedes 1144. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Raúl Crottogini, Actuario.

$12.00 Nov.1.o-15403-v.nov.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA 15a SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 15.a sección se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO SARACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Dr Fabio de María N.o 1480. — Montevideo, Agosto 31 de 1951. — Alberto Brugnoni, Actuario.

$12.00 Oct.29-15190-v.nov.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA 22.a SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 22.a Sección del Departamento de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MANUEL FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 8 de 1951. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.

$12.00 Nov.5-15567-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ETELVINA MORAES DE GOMEZ PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Setiembre 13 de 1951. — Orestes J. Ballestdino, Actuario.

$8.00 Nov.8-15706-v.nov.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don IDERBIL o IDERVIL o DERVIL o IDERVIR o IDELVIR LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Octubre 26 de 1951. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

$8.00 Nov.7-15628-v.nov.17.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "BLANCA V. DORNELLES DE SILVA contra RAFAEL SILVA Disolución de la sociedad conyugal" (Lo. 14. Fo. 100, N.o 814), se hace saber que por auto de fecha 20 de Setiembre del corriente año, se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por los esposos Rafael Silva y Blanca Violeta Dornelles y se emplaza a los acreedores y a todos los que tengan interés, para que se presenten a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Artigas, 22 de Octubre de 1951. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

$32.00 Nov.3-15488-v.nov.26.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ENRIQUE BRAVO o BRABO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Octubre 15 de 1951. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

$8.00 Oct.29-15192-v.nov.9.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PEDRAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Octubre 20 de 1951. — Héctor T. Lémez, Actuario.

$12.00 Nov.5-15507-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTOBAL DONATO CAMPS RATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones Octubre 20 de 1951. — Héctor T. Lémez, Actuario.

$8.00 Nov.3-15422-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO VILLALBA o ASCENCION VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Octubre 5 de 1951. — Héctor T. Lémez, Actuario.

$8.00 Oct.30-14542-v.nov.10.

Disolución de sociedad conyugal

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber que por resolución de fecha 14 de Agosto de 1951, dictada en autos: "GARCIA, CARMELO LUCIANO y ELBA VICTORIANA RE DE GARCIA", (libro 38, folio 304), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes formada entre los nombrados cónyuges, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el inciso 2.o del artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de Setiembre de 1946. — Canelones, Setiembre 25 de 1951. — Héctor T. Lémez, Actuario.

$32.00 Oct.26-15033-v.nov.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALEJANDRO FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Octubre 20 de 1951. — Héctor T. Lémez, Actuario.

$8.00 Oct.29-15155-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTON L. o DANTON LEONARDO FOSSATI o FOSSATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Octubre 31 de 1951. — Hugo Alvez, Actuario.

$12.00 Nov.8-15781-v.nov.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CHIARLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones Octubre 17 de 1951. — Hugo Alvez, Actuario.

$8.00 Nov.3-15423-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO o PEDRO CARMELO GAITE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones. Octubre 17 de 1951 — Hugo Alvez, Actuario.

$8.00 Oct.29-15154-v.nov.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA 11.a SECCION

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 11.a sección judicial de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PABLO SANCHEZ GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — San Ramón Setiembre 27 de 1951. — José Curthe Cabale, Juez de Paz.

$12.00 Oct.31-15325-v.nov.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 11.a sección judicial de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de don ISIDRO MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — San Ramón. Octubre 8 de 1951. — José Curthe Cabale, Juez de Paz.

$12.00 Oct.31-15326-v.nov.12.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN FALCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Octubre 25 de 1951. — Jaime Roca Esteves, Actuario.

$8.00 Nov.5-15498-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA RODRIGUEZ DE QUEPFERT o QUEFFERT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Octubre 16 de 1951. — Jaime Roca Esteves, Actuario.

$8.00 Oct.31-15321-v.nov.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELFINA SILVA DE SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Octubre 24 de 1951. — Jaime Roca Esteves, Actuario

$8.00 Oct.29-15183-v.nov.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ESTEBAN YERLAS MINARRIETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo. Octubre 20 de 1951. — Jaime Roca Esteves, Actuario.

$8.00 Oct.29-15182-v.nov.9.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "HIGINIO ALVAREZ. Rectificación de partida". (libro 25, folio 389), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Higinio Alvarez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo René Howard en la siguiente forma: Donde dice hijo de Iguineo Alvarez, debe decir: "hijo de Higinio Alvarez", y donde dice "Gaurer" debe decir: "René Howard" Y para ser publicado en el "Diario Oficial" y en un periódico local expido el presente que signo y firmo en Melo — Melo, Octubre 15 de 1951. — Jaime Roca Esteves, Actuario.

$24.00 Oct.23-14884-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO MUGGLIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 22 de 1951 — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$8.00 Nov.3-15434-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ALCIDES ANDRIOLI. ANDRIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia Octubre 5 de 1951. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$8.00 Nov 3-15435-v.nov.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA MARIA DAGHERO DE RAIMOND, o RAYMONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 13 de 1951. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$8.00 Nov.3-15436-v.nov.14.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "MANSILLA TERESA contra MARTIN AGUIRRE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha 17 del actual se decretó la liquidación y disolución de la sociedad conyugal integrada por Teresa Mansilla y Martín Aguirre; y se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley del 18 de Setiembre de 1946 — Colonia, Setiembre 26 de 1951. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$36.00 Nov.3-15438-v.nov.28.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO VICTOR ARRIBILLAGA VISCOBI o VISCOVI o BISCOUBI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 9 de 1951. — Eulogio Gadea Díaz, Actuario.

$8.00 Nov.1.o-15148-v.nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "CHEREPCO BASILIO. Sucesión (Lo 31 fo. 456)" se hace saber la apertura de la sucesión de Basilio Cherepco o Cherepko citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los citados autos bajo apercibimiento de nombrárseles Curador de bienes. — Colonia, Setiembre 12 de 1951. — Esc. Luis Nese Pesca, Actuario Adjunto.

$36.00 Oct.30-14708-v.dic.4.

Prescripción

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento doctor don Federico Capurro Calamet dictada en autos: "CABRERA LARROSA MARIO Prescripción" se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en los siguientes inmuebles: A) Una fracción de terreno compuesto de una superficie de 7.800 metros, ubicado en la 6.a sección judicial de este Departamento padrón N.o 805 y linda: Por el Norte calle Ituzaingó por el Sur calle Caganchа por el Este calle Carmen y por el Oeste con calle Nueva Palmira. B) Otra fracción de terreno, sita en la 6.a sección judicial de este Departamento padrón N.o 806 compuesta de 7.900 metros y linda: por el Norte con calle Ituzaingó por el Sur con calle Cagancha y por el Este con calle Nueva Palmira y por el Oeste con los señores Morales y Otazú: C) Otra fracción de terreno sita en la 6.a sección judicial de este Departamento compuesta de una superficie de 3.980 metros, padrón N.o 803 y linda por el Norte con la sucesión Berzais por el Sur la calle Ituzaingó por el Este calle Carmen y por el Oeste con calle Nueva Palmira y D) Una fracción de terreno sita en la 6.a sección judicial de este Departamento compuesta de 1.800 metros padrón N.o 804 y linda: por el Norte con la Sucesión Cufré por el Sur con la calle Ituzaingó por el Este con la calle Nueva Palmira y por el Oeste con Juan M. Salorio a fin de que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Colonia, Setiembre 19 de 1951. — Eulogio Gadea Diago Actuario.

$132.00 Oct.11-14218-v.nov.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE COLONIA

Prescripción treintenaria

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 8.a sección de Colonia en los autos "MIRAMBELL, VICTORIA JULIO, JOSEFA y CARLOS. Prescripción treintenaria", se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble: El solar uno de la manzana 105 del plano oficial de esta Villa, padrón 948, compuesto según plano del agrimensor Mario Bordabehere inscripto en la Oficina de Catastro con el número 155 el 20 de Junio último, de 922 metros 1.365 centímetros cuadrados, con 42 metros 95 centímetros de frente al Noreste a calle Dr. Juan J. Murguía, por 21 metros 47 centímetros de fondo y frente al Noroeste a calle Sur, lindando al Suroeste y Sureste, respectivamente con los padrones 952 y 949. Los interesados deberán comparecer dentro del término a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Nueva Palmira, Agosto 1.o de 1951. — Mario R. Morquio, Juez de Paz.

$72.00 Nov.3-15439-v.dic.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA 14.a SECCION DE COLONIA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 14.a sección del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SEQUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Juan L. Lacaze, Junio 18 de 1951. — Adolfo R. Peyronel, Juez de Paz.

$12.00 Nov.3-15443-v.nov 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don BEAULIO FARIELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de Octubre de 1951. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

$8.00 Nov.7-15673-v.nov.17.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Alvaro H. Méndez, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado doña AMALIA VIGNOLI o VIÑOLY DE ABELLA y don DOMINGO ABELLA GARCIA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice "quince" de Marzo de mil novecientos diecinueve debe decir "veintinueve" de Marzo de mil novecientos diecinueve. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, Octubre 15 de 1951. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

$24.00 Oct.24-14931-v.nov.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE DURAZNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA o GENOVEVA LUCIA GIMENEZ DE AMARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, Octubre 1.o de 1951. — Felipe Pedro Martínez, Juez de Paz.

$12.00 Nov.7-15674-v.nov.17.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores doctor don Agustín A. Bazzano se hace saber la apertura de la sucesión de "MARIA FRANCISCA GOMEZ DE PEREIRA" citándose a todos los interesados en o contra esta sucesión, para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Octubre 26 de 1951. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

$12.00 Oct.31-15331-v.nov.12.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores doctor don Agustín A. Bazzano dictado en los autos: "DAMASO ALVAREZ Prescripción treintenaria" se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Ruiz Díaz Rivero y Olarte y a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras, situada en la primera sección judicial del Departamento de Flores empadronada con el número mil trescientos sesenta y dos que según plano de mensura efectuado en Octubre de 1942, por el agrimensor Luis A. Ibiñete, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, con el N.o 48 el día 15 del mismo mes y año y en el que se designa como la fracción N.o 2, consta de una superficie de seis hectáreas ochenta y cinco metros, noventa y nueve decímetros cuadrados que linda: Al Norte en 293 metros 20 centímetros con la fracción N.o 1 del citado plano que ocupa Martín Fernández Rivero al Este en 195 metros, 2da calle de Huertos al Oeste al Sureste y Sur en una línea quebrada formada por tres segmentos de recta de 62 metros 70 centímetros, de 192 metros 70 centímetros y de 84 metros 70 centímetros con la fracción N.o 3, del plano de mensura que ocupa Ismael Rivero. Al Suroeste con el arroyo Manantiales y al Oeste en una poligonal de tres segmentos de recta de 192 metros 80 centímetros y de 86 metros 50 centímetros por las que limita con Ambrosio Morales y de 91 metros 70 centímetros que limita con campos de Fernando Berhuoet, para que comparezcan dentro del preindicado término a fin de tentar la conciliación y estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Trinidad, Febrero 21 de 1951. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

$144.00 Oct.5-13817-v.nov.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE FLORES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto, Juez de Paz de la Primera Sección de Flores, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABEL MARCELA RECUERO DE ALLENDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días. — Trinidad, Octubre 29 de 1951. — Amelia Pereira Núñez, Juez de Paz.

$12.00 Nov.7-15679-v.nov.17.

Emplazamiento

Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de Flores, dictada en autos: "Fiscal Letrado Departamental con sucesión PETRONA MOREIRA - Cobro de Contribución Inmobiliaria" se emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho en el bien inmueble ubicado en esta sección empadronado con el N.o 513, en la manzana N.o 80, solar N.o 7, que linda al norte calle Treinta y Tres, al sur: Lucía Flores, este: calle Aparicio Saravia y oeste: María Carlota Elisa Barrios, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Se hace constar que estas publicaciones se efectúan de conformidad con lo que dispone el artículo 24 de la Ley 4 de Enero de 1934. — Amelia Pereira Nuñez, Juez de Paz.

(Gestión Fiscal) Oct.27-23070-v.nov.14.

Prescripción treintenaria

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección de Flores, dictada en los autos "ROBERT JOSE. Prescripción treintenaria y auxiliatoria de pobreza" se hace saber al público que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria con respecto al bien inmueble ubicado en la ciudad de Trinidad primera sección del Departamento de Flores solar N.o 3 de la manzana N.o 18, empadronado con el N.o 109 y aforado en la cantidad de trescientos pesos para el pago de la Contribución Inmobiliaria; con una superficie de 949 metros cuadrados y 3040 decímetros fracción según mensura practicada en Febrero del año 1949 por el agrimensor señor José P. Meza, que se deslinda de la siguiente manera: hacia el Este 28 metros 18 frente a la calle Piedras, 42 metros 80 de fondo lindando al Sur con propiedad de don Severino C. Trotte, hacia el Norte 42 metros 80, lindando con propiedad de don Florencio E. Moreira, y hacia el Oeste 22 metros 18, lindando con propiedad de don Felipe Longo. Por lo expuesto, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble referenciado para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio y se llenará el requisito de la conciliación. — Trinidad, 1.o de Noviembre de 1950. — Nelson Nicoliello, Juez de Paz.

$108.00 Oct.5-13816-v.nov.10.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Guido Berro Oribe, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CALLEROS GUICHON o LEOPOLDA MARIA GUICHON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Octubre 26 de 1951. — Milton Galmés, Actuario.

$12.00 Nov.6-15620-v.nov.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Guido Berro Oribe, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA AYSA DE AUZA u OROSIA AYZA DE AUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Octubre 26 de 1951. — Milton Galmés, Actuario.

$12.00 Nov.6-15618-v.nov.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Guido Berro Oribe se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA EUFEMIA REYES DE BARREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Octubre 26 de 1951. — Milton Galmés, Actuario.

$12.00 Nov.6-15619-v.nov.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Guido Berro Oribe, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA BARRAL DE SEOANE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Octubre 17 de 1951. — Milton Galmés, Actuario.

$8.00 Oct.31-15309-v nov.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Guido Berro Oribe, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JULIAN ANGELERO, citándose a los

herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida Octubre 22 de 1951. — Milton Galmés. Actuario

$12 00 Oct.31-15310-v.nov.12.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia doctor Guido Berro Oribe dictadado en autos: "LALINDE ISAAC EULOGIO Sucesión" (libro 28 folio 114 se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derechos en dicho juicio sucesorio, a Antonia Lalinde de Llamosas Julia Lalinde de Torres Negreira Angela Lalinde de Veraciertо Pedro Lalinde Fidel Visitación Lalinde Florentina Lalinde de Pérez Próspero Eloy Guillermo Lalinde Braulia Lalinde de Piñera Julián Lalinde y Justo Pastor Ramón Lalinde de Sosa Viera o sus causa-habientes o sucesores a cualquier título dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Florida. Setiembre 27 de 1951 Milton Galmés. Actuario

$48 00 Oct.22-14797-v.nov.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA PEREIRA DE ACOSTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Noviembre 1.o de 1951 — José Ramón Díaz. Actuario

$8.00 Nov.8-15684-v.nov.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que han sido declaradas judicialmente abiertas las sucesiones de MARIA ANTONIA GONZALEZ o GONZALEZ HERNANDEZ y ADELA GONZALEZ o GONZALEZ HERNANDEZ y la testamentaria de VICENTE JUAN GONZALEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas. Octubre 16 de 1951 — José Ramón Díaz. Actuario.

$12.00 Nov.1.o-15377-v.nov.12

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas Octubre 18 de 1951. — José Ramón Díaz. Actuario

$8 00 Nov 1.o-15376-v nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PRAGEDES o PRAXEDES GARCIA DE MOREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas Octubre 13 de 1951 — José Ramón Díaz. Actuario.

$12 00 Nov 1.o-15375-v.nov.12

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja doctor don Celestino D Pereira, dictada en autos "FISCAL LETRADO DEPARTAMENTAL Segunda copia de escritura" (libro 25 folio 584) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don ANTONIO CORTES sus sucesores y todos los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el número 1985 ubicado en la 8.a Sección de este Departamento y compuesto de una hectárea seis mil doscientos noventa y cinco metros para que dentro del referido término comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con el que se tentará la conciliación y se continuarán los procedimientos — Minas Octubre 1.o de 1951. — José Ramón Díaz. Actuario.

(Gestión Fiscal) Oct 15-22923-v.nov.19

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

Apertura de sucesiones

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis García Lagos Ramírez, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA C o LUISA CELMIRA CABRERA DE SILVA y EMILIANO SILVA o GREGORIO EMILIANO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 26 de 1951. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.7-15652-v.nov.17.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis García Lagos Ramírez se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO MACEDONIO RISSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran, dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Octubre 17 de 1951. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

12 00 Nov.3-15465-v.nov.14.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis García Lagos Ramírez, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GALETTO o GALLETTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado Octubre 25 de 1951. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.3-25483-v.nov.14.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "PEREZ ACOSTA, ELIAS L. y AIZPURU DE PEREZ PRUDENCIA Disolución de la sociedad conyugal (Lo. 6, Fo. 776)" se hace saber al público que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos Elías L. Pérez Acosta y Prudencia Aizpurú de Pérez, citándose a los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, si así no lo hicieren. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Maldonado, Octubre 25 de 1951. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

$48 00 Nov 3-15481 v nov.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE MALDONADO

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección de Maldonado doctora Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN o ROMAN JUSTO PASTOR MARIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 29 de 1951. — Sara Broqua, Juez de Paz.

$12.00 Nov.7-15653-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber que se ha presentado JORGE RENE MACHAO, solicitando rectificación de su partida de matrimonio por aparecer su apellido y el de su padre como "Machou" en lugar de "Machao" que es el verdadero. — Paysandú Octubre 11 de 1951. — Elbio Benia Comas.

$12.00 Nov 8-15704-v.nov.24.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN GOYENECHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, Octubre 11 de 1951. — Elbio Benia Comas, Actuario Adjunto.

$8.00 Nov.5-15529-v.nov.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GILDA BONVICHINI o BOMBICINI DE CASTELLINI citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú Octubre 23 de 1951 — Juan Oholeguy. Actuario.

$8.00 Nov.5-15531-v.nov.15

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MADRON REGALADO RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, Octubre 23 de 1951. — Juan Oholeguy, Actuario.

$8 00 Nov.5-15530-v.nov 15

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO DANIEL CASH, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, Octubre 15 de 1951 — Juan Oholeguy, Actuario

8 00 Nov.1.o-15346-v.nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DI RIENZO o VICENZO DI RIENZO LANDINO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, Octubre 15 de 1951 — Juan Oholeguy, Actuario.

$36 00 Nov 1.o-15347-v dic.6

Disolución de sociedad conyugal

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú en autos: "María Teresa Pedret de Fernández contra JUAN PEDRO FERNANDEZ Disolución y liquidación de la sociedad conyugal y medidas precautorias" (libro 20 folio 623 N.o 146) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Juan Pedro Fernández y María Teresa Pedret, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Paysandú Octubre 10 de 1951 — Elbio Benia Comas Actuario Adjunto

$40 00 Oct 26 14997-v nov 19

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ZITTO o ZITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, Octubre 2 de 1951 — Elbio Benia Comas, Actuario Adjunto.

$8 00 Nov 1.o-15348-v.nov.12

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL IBARRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Octubre de 1951 — Juan Oholeguy, Actuario

$24 00 Oct 27-15110-v.dic.1.o

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA CASH STIRLING citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú Octubre 15 de 1951 — Juan Oholeguy, Actuario

$24 00 Oct.23-14861-v nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don CARMELO VALENTIN CASTELLANOS solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por aparecer en ella con el nombre de Carmen Valentín en lugar de Carmelo Valentín que es el verdadero

Y a los efectos legales se hace la presente publicación — Paysandú Setiembre 21 de 1949. — Jorge Pérez Scrimini, Actuario.

$18 00 Nov 8-15703-v nov 24.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de doña VICTORIA BELASI DE FANTONI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado — Paysandú, Setiembre 29|951. — Jorge Pérez Scremini, Actuario

$12.00 Nov.6-15626-v.nov.16.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUANA BELTRACHINI DE BOTTA, citándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, Octubre 10 de 1951. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

$12.00 Nov.1.o-15349-v.nov.13.

Disolución de sociedad conyugal

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú en autos: "María Vicenta Gentile de Pasarello contra NUNCIATO PASARELLO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (libro 9 folio 544) se hace saber que con fecha dos de Mayo de 1951 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Nunciato Pasarello y María Vicenta Gentile de Pasarello. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Paysandú Junio 27 de 1951. — Jorge Pérez Scremini Actuario.

$40 00 Oct 23-14859-v.nov.15.

Prescripción

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú dictada en los autos caratulados "MARCOS PEDRO LUIS FIRPO Prescripción" (L.o 9 F.o 615 N.o 483) se cita llama y emplaza a Fidel Francolino o a sus sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derechos al siguiente inmueble. Una fracción de terreno edificio y demás mejoras sito en la manzana 424 de esta ciudad padrón N.o 2856 con una superficie de 4594 metros 14 decímetros que se deslindan así 53 ms 26 cms al Norte sobre la calle Colón: 89 ms 60 cms al Oeste sobre la calle México formando esquina: 49 ms al Sur sobre la calle Gral Artigas también formando esquina y 90 metros 40 centímetros al Este lindando con Simón Amighetti y otros y con Blanco Y Rabellino y otros para que comparezcan a este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio - Paysandú Setiembre 27 de 1951 — Jorge Pérez Scremini Actuario

$84 00 Oct 10-14125-v nov 15

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE PAYSANDU

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL SILVA DE PLANELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, Setiembre 5 de 1951. — Pedro Giorgi, Juez de Paz Interino.

$12.00 Nov.6-15625-v.nov.16.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor don Eduardo Bolani, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON BER LOTTNER o SALOMON BEER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 31 de 1951. — Mario Durañona, Actuario.

$12.00 Nov.6-15624-v.nov.16.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor don Eduardo Bolani, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA PEREZ DE YOUNG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray entos, Octubre 10 de 1951. — Mario Durañona, Actuario.

$12.00 Nov 6-15607-v.nov.16

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro doctor don Eduardo Bolani, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA MARTINEZ DE CANTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, Octubre 22 de 1951. — Mario Durañona, Actuario.

$12.00 Nov.6-15609-v.nov.16.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor don Eduardo Bolani, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN RUIZ o AGUSTIN CIRILO RUIZ Sucesión, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 22 de 1951. — Mario Durañona, Actuario.

$12.00 Nov.6-15608-v.nov.16.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor don Eduardo Bolani, se hace saber al apertura de la sucesión de MANUEL PATRICIO BELGRANO ANTONIO MORGAN, conocido por MANUEL MORGAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 23 de 1951. — Mario Durañona, Actuario.

$12.00 Nov.6-15610-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de BELISARIO o BELIZARIO NUÑEZ o BELISARIO ATAYDES o ATAIDES DE NUÑEZ y CARLOTA SEVERO DE NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Octubre 29 de 1951. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$12 00 Nov.8-15687-v.nov.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSE CARBALHO DE RIBEIRO o MARIA JOSEFA CARVALHO o CARVALLO o CARBALLO DE RIBEIRO o RIBERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 17 de 1951. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$12.00 Nov.7-15671-v.nov.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINO GONZALEZ o GONZALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 17 de 1951. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$8.00 Nov.6-15595-v.nov 16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARLINDO DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado: — Rivera, 20 de Octubre de 1951. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$8.00 Nov.6-15596-v.nov.16.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEBASTIAN RODRIGUEZ y PLACIDA PRETO o PLACIDA OLIVERA PRETTO DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 13 de 1951. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$12.00 Nov.6-15597-v.nov.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PARIBELLI o PARIBELI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Febrero 17 de 1951 — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$8.00 Nov 1 o-15405-v.nov.13.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Riera en autos: "Pedro dos Santos contra la Sucesión ABILIO FERREIRA DE CAMARDO (investigación de la paternidad y petición de herencia" (Libro 37, folio 115), se cita, llama y emplaza a todo s'os que se consideren con derecho en la sucesión de dicho causante, por el término de noventa días, para que comparezcan a deducirlos en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y también se hace saber a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Abilio Ferreira de Camargo, que se ha iniciado juicio de auxiliatoria de pobreza para litigar en estos autos y que de no comparecer a defender sus derechos se les nombrará defensor de oficio. — Rivera, Octubre 4 de 1951. — Luis Alberto Campodónico Actuario.

$72.00 Oct 18-14561-v.nov.22.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CANDIDA FLORA o FLORA AZAMBUYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 18 de Octubre de 1951. — Luis Alberto Campodónico, Actuario

$12 00 Oct.30-15246-v.nov.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de don TIBURCIO REBUSTIANO o ROBUSTIANO MAITIA o MAITIAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 18 de Octubre de 1951. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$12 00 Oct.30-15245-v.nov.10.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera en autos: "Julia Rosa contra APARICIO ANTONIO ALVEZ Divorcio por causal" (libro 37, folio 97), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Aparicio Antonio Alvez, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirá este juicio. — Rivera, Setiembre 14 de 1951. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$36 00 Oct.23-14846-v.nov.27.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera en autos: "Vicente Costa contra NILZA RIBEIRO BARBOZA: Divorcio por causal", (libro 37, folio 77), se cita, llama y emplaza a doña Nilza Ribeiro Barboza para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá este juicio. — Rivera, Agosto 11 de 1951. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$36 00 Oct.23-14847-v.nov.27.

Disolución de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera dictada en el expediente caratulado "Faustina Martínez contra CORALIO RIVERO, Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (libro 35 folio 558) se hace saber que por resolución de fecha 20 del actual, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes constituída por el mero hecho del matrimonio de don Coralio Rivero y doña Faustina Martínez, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí N.o 528 dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Rivera, Abril 26 de 1951. — Luis Alberto Campodónico Actuario.

$40.00 Oct.18-14538-v.nov.10.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA PINTOS DE MORAIS DE RODRIGUEZ o ENRIQUETA PINTO DE VILLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Octubre 4 de 1951.

$36 00 Oct.20-14702-v.nov.24.

Disolución de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera en autos: "Romilda Eva Pelaez contra SEVERINO OLIVERA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (libro 37, folio 127) se hace saber que por resolución de fecha dos del corriente mes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes constituída por los esposos Severino Olivera y Romilda Eva Pelaez y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los

que no lo hicieran, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor (artículo 7.o de la ley N.o 10 783 de Setiembre 18 de 1946) — Rivera Octubre 5 de 1951 — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
$40 00 Oct 18-14539-v nov.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE RIVERA
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA ROCHA DE VIAÑA, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de terinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera. Octubre 22 de 1951. — Juan E. Arboleya Larrañaga, Juez.
$12.00 Nov.7-15672-v.nov.17.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ANZA BALLARENA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha. Octubre 22 de 1951. — José A Ribot Llana, Escribano.
$8.00 Nov 3-15467-v.nov.14.

Emplazamiento
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, y en los autos caratulados: "JULIA N M DE LEON. Segunda copia de escritura" se cita, llama y emplaza a todas las personas que a título universal o particular se consideren con derechos a los inmuebles objetos de la escritura extendida por el escribano Ricardo Tisnés, el 20 de Setiembre de 1925 otorgada por doña Mercedes Sánchez a favor de don Julián M. de León, relativa a cuatro solares de terreno, ubicados en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Rocha, señalados con los números 16 17, 18 y 21 en el plano del agrimensor Facundo P Machado que por estar unidos totalizan una superficie de 2 447 metros 12 dcmts. que lindan: Al Noroeste, 52 mts. 60. de frente, a la calle dos; al Suroeste, 49 mts. 20. de frente a la calle cuatro por formar esquina: al Noreste 41 mts 20, con el solar N.o 22 y parte del N.o 19, y al Sureste, una línea quebrada en tres tramos rectos, lindando con los solares números 15 y 19 para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación. — Rocha, Setiembre 15 de 1951 — Próspero M. Rubert, Actuario.
$108 00 Oct.23-14890-v.nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO
Rectificación de partida
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de primer turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN BAUTISTA BELLUSCI, en la que donde dice "Belllucho" y "María Luisa" debe decir "Bellusci" y "María Leguizamo", respectivamente. — Salto, 23 de Agosto de 1951. — Roberto Gorlero Bacigalupi, Actuario.
$12.00 Nov.7-15640-v.nov.23.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL ANDRES POMPONI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto. 18 de Octubre de 1951 — Manuel Ferreira, Actuario Adjunto
$12 00 Oct 29-15216-v.nov.9.

Apertura de sucesiones
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BAUTISTA PABLO REYNALDO o REINALDO BERNASCONI, MARIA TERESA BERNASCONI DE ZUNINI y TEOFILO OVIDIO BERNASCONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, Octubre 11 de 1951. — Roberto Gorlero Bacigalupi, Actuario.
$12.00 Nov.1.o-15391-v.nov.13.

Apertura de sucesiones
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Salto se hace saber la apertura de las sucesiones de GERTRUDIS OLAIZOLA DE JAURECHE y de MATIAS JAURECHE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de Octubre de 1951 — Manuel Ferreira, Actuario Adjunto.
$12 00 Oct 29-15215-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AZZI CHALETI (intestado) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — (Art. 1125 del Código de P. Civil) — Salto, 31 de Agosto de 1951. — José Luis Basso, Actuario Adjunto.
$24.00 Nov.7-15641-v.nov.17. Dic.10-v.dic.20.

Disolución de sociedad conyugal
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno dictada en autos: "Petrona Pilar Mujica de Musé contra PABLO MUSE' Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" se hace saber que por resolución de 14 del actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Pablo Musé y Petrona Pilar Mujica citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley 18 de Setiembre de 1946) — Salto Setiembre 17 de 1951. — José Luis Basso. Actuario Adjunto.
$40 00 Oct.23-14854-v.nov 15.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE SALTO
Emplazamiento
Por disposición de subscripto Juez de Paz de la segunda sección del Departamento de Salto en autos "Ramón Ferreira contra sucesores de DOLORES MATILDE EMMENEGGER Cumplimiento de compromiso" se cita y emplaza por el término de noventa días a Dolores Matilde Emmenegger sus sucesores a título singular o universal, y a los que se consideren con derecho a los bienes de la misma, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos referidos y que otorguen la escritura de venta del inmueble empadronado con el N.o 3206 ubicado en esta ciudad y sección manzana catastral N.o 237 con superficie de trescientos veinticinco metros y setenta y cuatro decímetros cuadrados limitando al Norte calle Seis de Abril Sur vía del Ferrocarril Noroeste Este María Juana y María Petra Eugenia Corcoli y Oeste Teodoro Ocampo, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio — Salto Agosto 21 de 1951. — Rodolfo E Vidal Juez de Paz
$72 00 Oct 4-13721-v nov.9.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE
Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARTEMIO DIAZ CABRERA o JUAN ANTONIO DIAZ CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 23 de 1951 — Humberto Pou, Actuario.
$12.00 Nov.5-15509-v.nov.15.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA SCAVINO DE AQUISTAPACE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. Octubre 27 de 1951. — Humberto Pou. Actuario.
$8 00 Nov.5-15510-v.nov.15.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASA MARIA VILAR DE FAJARDO, o DAMASIA MARIA VILAR DE FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 17 de 1951 — María A. Cobas de Sammarco, Actuario Adjunto.
$36 00 Nov.5-15517-v.dic.10.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO LUCIANO ECHEVERRI o ETCHEVERRI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - San José Octubre 22 de 1951. — Humberto Pou. Actuario.
$8 00 Oct 29 15177-v nov 9

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RODRIGUEZ DE MARTINEZ o MARIA RODRIGUEZ ALONSO DE MARTINEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - San José Octubre 17 de 1951. — Humberto Pou Actuario
$12 00 Oct 29-15208-v nov.9.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José doctor don Gilberto P Echeverry, dictada en los autos caratulados ELIDA ZURDO DE DIAZ contra CESAR MANUEL DIAZ Disolución y liquidación de la sociedad conyugal Lo. 12 Fo 704" se cita a todos los que tengan interés en dicho juicio para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, (artículos 6o 7.o y 16 apartado B) y 19 de la ley N o 10 783 de 18 de Setiembre de 1946), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José Octubre 23 de 1951 — Humberto Pou, Actuario.
$40.00 Oct.29-15207-v.nov.21.

Rectificación de partida
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento doctor Gilberto P Echeverry dictada en los autos caratulados "JUAN EVARISTO TORRES CUBA Rectificación de partida" (libro 12 folio 699) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Juan Evaristo Torres Cuba solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice "Juana" diga "Juan Evaristo" donde dice "niña" diga "niño" donde dice "hija legítima" diga "hijo legítimo" donde dice "nieta" diga "nieto" Y a los efectos legales se hace esta publicación — San José. Octubre 15 de 1951 — María A Cobas de Sammarco. Actuario Adjunto.
$24.00 Oct.23-14853-v.nov.9.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA DIAZ DE YANES o BENITA DIAZ DE YANE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, emplazándose especialmente a Ildefonso del Carmen Yanes Díaz bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que lo represente. - San José Setiembre 26 de 1951 — Humberto Pou Actuario.
$36 00 Oct.18-14614-v.nov.22.

Emplazamiento
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento doctor Gilberto P Echeverry dictada en los autos caratulados "El Estado con herederos de TOMAS PEILE Expropiación Padrón N o 7301. Lo 12 Fo 399" se cita y emplaza por el término de treinta días a los sucesores o herederos de don Tomás Peile y a toda persona que se considere con derecho a cualquier título a la fracción de terreno ubicada frente a la calle N.o 13 del pueblo Arroyo Grande 4.a sección judicial de este Departamento empadronada en mayor área con el número 7301 delineado en un plano del agrimensor F Rocco de Enero de 1939 según el cual se compone de 574 metros 20 decímetros y linda al Noroeste en 40 05 con frente a la citada calle: al Suroeste en 19 80 ms con más terreno de los expropiados al Sureste en 17 95 con los mismos y al Este en 29 57 ms con campo de Guillermo Peile para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio - Y a los efectos legales se hace esta publicación — San José Octubre 10 de 1951 — María A. Cobas de Sammarco Actuaria Adjunta.
(Gestión fiscal) Oct.19-22979-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO
Apertura de sucesiones
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber las apertura de las sucesiones de INES PINTO o PINTOS DE PEREZ y de PEDRO ISAAC PEREZ o PEDRO ISAAC PEREZ RODRIGUEZ, citándose a los interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. —

Mercedes, Octubre 24 de 1951. — Sebastián A. Vallejo. Actuario Adjunto.
$12 00 Nov.8-15711-v.nov.19

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber que se ha presentado NESTOR WILFREDO MONTEGUI, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de su hija Martha Elena por cuanto se hace figurar el apellido paterno y el del abuelo paterno como "Monteguy" y el apellido materno y el del abuelo materno como "Egozene" en lugar de Montegui y Egozcue — Mercedes Octubre 23 de 1951. — Sebastián A. Vallejo. Actuario Adjunto.
$12 00 Nov.8-15709-v nov 24

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIO LOPEZ MACHADO citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — —Mercedes Octubre 22 de 1951 — Sebastián A. Vallejo Actuario Adjunto
$8 00 Oct 30-15255-v nov.10

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIA ESTHER SASTRE citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Mercedes. Octubre 22 de 1951 — Sebastián A. Vallejo. Actuario Adjunto
$8 00 Oct 30-15256-v nov 10.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano doctor don Gilberto P Etcheverry dictada en los autos caratulados "JOSE LUIS HALLER contra MARIA LIDIA AUZOBERRY Disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes Lo 26 Fo 452" se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges José Luis Haller y María Lidia Auzoberry y se mandó emplazar a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Mercedes, Junio 12 de 1950 — Horacio A Cazalás Actuario
$40 00 Oct 30 15254-b.nov 22

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos "SUCESION DE INOCENCIO CARRI Rectificación de partida" (libro 27, folio 556 se hace saber que en los expresados autos se ha solicitado la rectificación de la partida parroquial de nacimiento del causante don Inocencio Carri por cuanto en ella aparece con los nombres de "Inocente Santiago" en lugar de "Inocencio" y los apellidos paterno y materno como "Cari" y "Bonifachin" en vez de "Carri" y "Bonifachini" que son los verdaderos — Mercedes Octubre 13 de 1951. — Sebastián A Vallejo Actuario Adjunto
$24 00 Oct 22 14833-v.nov 8

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE SORIANO

Apertura de sucesión

Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO CORTONDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes Noviembre 1.o de 1951. — Mario Echenique. Juez.
$8 00 Nov 8-15710-v nov.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 1.a Sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA PASSALACQUA DE GAVARONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 23 de 1951. — Mario Echenique. Juez.
$8.00 Nov.1.o-15365-v.nov.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 1.a Sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GUTIERREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 23 de 1951. — Mario Echenique. Juez.
$8.00 Nov.1.o-15364v.nov.13.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña MARIA COITIÑO DA ROCHA DE COITIÑO o MARIA JULIA COUTINHO o COITINHO o COITIÑO DA ROCHA DE COUTINHO o COITINHO o COITIÑO y de doña CATALINA COITIÑO o COUTINHO o COITINHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Tacuarembó, Octubre 19 de 1951 — Raúl Ferreira, Actuario
$12.00 Nov.7-15629-v.nov.17

Rehabilitación

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, doctor Héctor Luis Odriozola, dictada en autos: "GUALBERTO BURGOS Rehabilitación", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Gualberto Burgos solicitando se le declare rehabilitado en el ejercicio de la profesión de comerciante — Tacuarembó, Octubre 4 de 1951. — Raúl Ferreira, Actuario.
$8.00 Nov.7-15630-v nov.17

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS MARIA SILVEIRA o CARLOS MARIA SILVEIRA LIZARAZU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Tacuarembó, Octubre 25 de 1951 — Raúl Ferreira, Actuario
$8.00 Nov.7-15631-v.nov.17

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOVELINA PEREIRA DE CUADRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Tacuarembó, Octubre 20 de 1951. — Raúl Ferreira. Actuario.
$8.00 Nov.7-15632-v.nov.17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de don SANTIAGO LA PAZ PEREIRA o SANTIAGO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Tacuarembó. Octubre 25 de 1951. — Raúl Ferreira, Actuario.
$8.00 Nov 7-15633-v.nov 17.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de don AVELINO RIVERO o RIBEIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Tacuarembó Setiembre 14 de 1951. — Raúl Ferreira, Actuario
$8.00 Oct.30-15242-v.nov.10

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JULIA SANTANA DE PAGOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Tacuarembó. Octubre 16 de 1951 — Raúl Ferreira. Actuario
$8 00 Oct.30-15241-v.nov.10

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura de la sucesión de don OLINTO ALBERTO GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Tacuarembó. Setiembre 28 de 1951 — Raúl Ferreira, Actuario
$8.00 Oct.30-15240-v.nov 10

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

Rectificación de partida

De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en los autos "STOLARSKI LOSZ SAMUEL. Rectificación de partida" se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Samuel Stolarski Losz por contener los siguientes errores: Donde dice Stolarsqui, debió decir "Stolarski" donde dice "hijo de doña Berta Losz" debió decir "hijo de doña Zlata Losz", donde dice que los abuelos maternos se llaman "Bitos Losz" y "Esiata Losz" debió decir respectivamente "Weiwel Losz" y "Pessa Temkin" A los efectos dispuestos por la ley se hace esta publicación. — Treinta y Tres, Setiembre 20 de 1951. — Hugo D. Goyenola, Actuario
$30.00 Oct.25-14986-v.nov.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO o ARTURO JACINTO JACKSON citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres 16 de Octubre de 1951 — Hugo D. Goyenola, Actuario
$8 00 Oct.31-15313-v.nov 12.

REMATES JUDICIALES

GOMENSORO Y CASTELLS

REMATE JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno dictado en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay contra RAUL FUGA-RELIZ GALLI" Ejecución de prenda. Lo. 44. Fo 717 El martes 13 de Noviembre a las 15 horas remataremos al mejor postor en nuestro salón de ventas calle Piedras 318 todas las máquinas y herramientas inventariados en los autos ejecutados Garantía 30 o|o. Comisión 6 o.o
$12 00 Nov 1.o-15400-v.nov.13.

GOMENSORO Y CASTELLS

REMATE JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno en autos "SAFADE en liquidación" Lo. 39, Fo 2 se hace saber que por intermedio del martillero señor Enrique Gomensoro se rematará el miércoles 14 de Noviembre a las 14 horas en el local calle Coruña 3031 todas las instalaciones maquinarias y mercaderías inventariadas en autos Garantía a todo comprador 30 o|o. Comisión 6 o|o Entrega al día siguiente. Más informes Piedras 318.
$12 00 Nov 1 o-15402-v.nov.13.

GOMENSORO Y CASTELLS

REMATE JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de lo Civil de quinto turno en autos Banco de la República contra JUAN ICHART SANCHO Ejecución de prenda (Lo 45 Fo 513) rematarán al mejor postor el martes 13 de Noviembre a las 16 horas en su salón de ventas, calle Piedras 318: 1 torno mecánico con motor Garantía 30 o|o. comisión 6 o|o
$12.00 Nov.1 o-15401-v.nov.13.

CARLOS COMESAÑA

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno

REMATE PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno, doctor Alberto Sánchez Rogé, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra Sucesión de AGUSTIN MARTINEZ. Cobro ejecutivo de pesos". (Padrón N.o 66787, Lo. 2, Fo. 332), se hace saber al público que el día veintisiete de Noviembre próximo, a las quince horas, en la puerta del Juzgado, el martillero Carlos Comesaña asistido del Alguacil, por ante el Actuario; procederá a la venta en remate público, con la base de ocho mil setecientos setenta y tres pesos con treinta y tres centésimos ($ 8 773 33). de una fracción de terreno, ubicada en la décima sección judicial de Montevideo, Padrón N.o 66.787, que según cropuis glosado en autos, tiene una superficie de 2 632 metros cuadrados, deslindados así: 89 metros 60 de frente al Sureste a calle 24 de Setiembre; 24 metros 55 al Suroeste de frente a Callejón, continuación de la calle Porvenir, por ser esquina; al Noroeste línea quebrada de tres tramos de: 8 metros 70; 11 metros 20 y 65 metros 85, limitando en parte con calle Porvenir y en parte con padrón N o 66 786; y al Noreste línea quebrada de dos tramos de 18 metros 76 y 14 metros 75 limitando con padrones N.os 66 789 y 94 234.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada, a efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil: 2o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de remate, comisión del rematador, pago de las medianerías, si las hubiere, contribución inmobiliaria y derechos reales que pudieran gravar el bien; 3.o) Que los antecedentes se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria calle Convención N.o 1330 — Montevideo, 27 de Octubre de 1951. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.
(Cuenta corriente) Nov.6-23199-v.nov.22

OMAR GARCIA SERRATO
Juzgado Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de primer turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, en los autos de "DOMINGA SEBERA CARAVIA Incapacidad. Libro 45, Fo. 288", se hace público que el día 28 del mes de Noviembre a las 17 horas, y en su ubicación, se procederá por el martillero señor Omar García Serrato asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, y sobre la base de $ 40 000 00 del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, con los edificios y construcciones que contiene, sito en la 5.a sección judicial de Montevideo, manzana 86, padrón N.o 8 785, compuesto de una superficie de 345 mts 86 dmts., 44 mlts., teniendo 10 mts. 737 mlts. al Oeste de frente a la calle Yi. N o 1182, entre Maldonado y Canelones; 32 mts. 212 mlts. de fondo lindando al Este con José Sosa Díaz y Julio Mendeville. al Norte con el solar 3 y al Sur el solar 11.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serie aceptada. 2.o Los gastos y honorarios de la escritura, impuestos y certificados de los Registros, a excepción de aquellos que la ley pone a cargo de la parte vendedora, serán de cuenta del comprador, como también será de cuenta de éste la comisión del rematador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo N o 523, piso 1,o de esta ciudad, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 31 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$66 00 Nov.8-15782-v.nov.24.

MARIO ALBERTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno
REMATE PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, en los autos: "Caja Popular de Pando contra ROLANDO FEDERICO KONRAD" Embargo. (Lo. 44, Fo. 580), se hace saber al público que el día 29 de Noviembre de 1951, y en las puertas del Juzgado a las 15 horas se procederá por el martillero señor Mario Alberti, asistido del señor Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Solar de terreno, sus construcciones y mejoras, ubicado en el Balneario "Las Toscas", séptima sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado en mayor área con el N.o 19.506, señalado con el N.o 18 de la manzana 21 bis, en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Uruguay Beca, de Enero de 1946, con un área de 498 metros 75 decímetros, con 15 metros, de frente al Noroeste a la calle número 1; 33 metros 25 centímetros de fondo lindando al Noreste con solar 17; al Sureste con solar 9 y al Soroeste solar 19.

Se hace constar: 1.o) El mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta al serie aceptada; 2.o) Serán de cargo del comprador, los gastos de: certificados; impuesto universitario; y demás que se originen por la escritura; 3.o) Los títulos se encuentran en la Actuaría a disposición de los interesados (Carpeta N.o 458), calle 25 de Mayo 523, primer piso. — Montevideo, Setiembre 20 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto. — Seña: 10 o|o Comisión: 4 o|o hasta $ 4.000.00 y 1 o|o por el excedente e impuesto Municipal el 2 o|o en el acto. Informes: 18 de Julio 1227 (Pando).

$88.00 Nov.6-15574-v.nov.28.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Tercer Turno doctor Hamlet Reyes dictado en el expediente caratulado: "Botta Antonio Julio. sucesión L. 47 F 13" se hace saber al público que el día veintitrés de noviembre próximo a las diez y seis horas en el lugar de sus respectivas ubicaciones y bajo las bases que se expresarán se procederá por el martillero señor Juan Márquez con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: I) A la expresada hora diez y seis y bajo la base de seis mil quinientos pesos, una fracción de terreno y mejoras que le acceden ubicada en la décima sección judicial del Departamento de Montevideo empadronada con el número ciento setenta mil ciento sesenta y tres y compuesta según plano del agrimensor Carlos M Macazaga de diciembre de mil novecientos cincuenta de una superficie de cuatrocientos noventa y un metros ocho mil cuarenta y siete centímetros que se deslindan así: doce metros un centímetro de frente al Sur-Oeste a la calle María Stagnero de Munar por el Noroeste recta de tres tramos de diez metros noventa y cinco centímetros un metro tres centímetros y veintisiete metros cinco centímetros que limitan con el inmueble empadronado con el número ciento sesenta mil ciento sesenta y dos trece metros doce centímetros al noreste con el inmueble empadronado con el número sesenta y siete mil setecientos sesenta y nueve. y treinta y nueve metros diez y seis centímetros al Sureste con la propiedad empadronada con el número ciento tres mil cuatrocientos setenta y dos II) Acto continuo. una fracción de terreno y mejoras que le acceden ubicada en la décima sección judicial del Departamento de Montevideo. empadronada con el número ciento tres mil cuatrocientos setenta y dos y compuesta según plano del agrimensor Carlos M. Macazaga de diciembre de mil novecientos cincuenta de una superficie de trescientos treinta y nueve metros seis mil novecientos diez y seis centímetros que se deslindan así: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Suroeste a la calle María Stagnero de Munar: treinta y nueve metros diez y seis centímetros al Noroeste con inmueble empadronado con el número ciento setenta mil ciento sesenta y tres; ocho metros sesenta y dos centímetros al Noreste con los inmuebles empadronados con los números sesenta y siete mil setecientos ochenta y ocho. y sesenta y siete mil setecientos setenta y nueve y treinta y nueve metros noventa y tres centímetros al Sureste con el inmueble empadronado con el número ciento tres mil cuatrocientos setenta y tres La venta del bien relacionado en este apartado se hará bajo la base de cuatro mil doscientos pesos

Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serie aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento de ella en garantía de la misma. 2.o Que será de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos, así como la comisión legal del rematador. y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, 3er piso a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 30 de 1951. — Julio E Real Actuario — Informes: calle San José 872 y 876, entre Andes y Convención. teléfono: N.o 9 50 40.

$138.00 Nov.3-15492-v.nov.20.

A. DOLDAN AMARELLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intancia en lo Civil de Tercer Turno. doctor don Hamlet Reyes dictada en el expediente caratulado: "DEMBY ALBERTO ALLEN Sucesión" (Libro 47 Folio 504), se hace saber al público que el día diecinueve de Noviembre próximo a las dieciséis horas en el lugar de su ubicación y bajo la base de veinticinco mil pesos se procederá a la venta en remate público y al mejor postor por el martillero Alberto Doldán Amarelli con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado del siguiente bien: Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden empadronada con el número cincuenta y cinco mil cuatrocientos treinta, ubicada en la décimocuarta sección judicial de este Departamento y compuesta de una superficie de cuatrocientos treinta metros ochenta y dos decímetros que se deslindan así: ocho metros treinta y ocho centímetros de frente al Oeste a la Avenida Agraciada por donde la puerta de entrada se señala con el número tres mil ciento ocho entre las de Asencio y Olivos: ocho metros cincuenta y cinco centímetros al Este con la sucesión de Emilia Arragaverria de Márquez cincuenta y dos metros sesenta y seis centímetros al Sur con la sucesión de don Carlos E Berros; y cincuenta metros dieciséis centímetros al Norte con Isabel M de Stewar

Se previene I) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de la oferta en garantía de la misma en el acto de serie aceptada II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, impuestos y certificados de registros con excepción de aquellos que por ley se ponen a cargo de los vendedores, así como también la comisión del rematador III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 3er Piso a disposición de los interesados — Montevideo, octubre 10 de 1951 — Julio E. Real, Actuario

$84.00 Oct.23-14754-v.nov.9.

DANTE IOCCO
Juzgado Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno
REMATE JUDICIAL
Camión Mack con semi-remolque

Rematará por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno. autos caratulados "Banco de San José contra TREVOR LUIS DAVIES" Ejecución de prenda Lo 46 Fo. 406. En el local de Durazno 2139 el día Jueves 15 de Noviembre a las 17 horas al mejor postor, camión Mack N.o F. Q. A. 4503 A. Padrón 1.837 Florida y semi-remolque "Fruehauf" Padrón 4 583 Matrícula 1870 Q Florida Seña: 20 o|o. Comisión 6 o|o. Informes: Avda. 18 de Julio 1373. Teléf. 9 20 92|93

$16.00 Oct 31-15320-v.nov.12.

ANTONIO MIRALLES
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno dictada en autos "CLAVELL EUSEBIO Sucesión" (Lo 40 Fo 387) se hace saber que el día 16 de Noviembre próximo venidero a la hora 16 y en el lugar de su ubicación por el martillero Antonio Miralles ante los señores Alguacil y Actuario sobre la base de tres mil pesos se sacará a la venta en remate el inmueble sito en la 22.a sección judicial de Montevideo padrón N o 81 302 solar 30 plano Agrimensor Alberto Rossi con una superficie de 382 mts. 76 dcmts que tienen 9 mts frente al Noroeste sobre Camino Burgues (puerta número 3514; 42 mts 41 cts al Noroeste con solar 29: 9 mts. al Sudeste con parte del solar 33: 42 mts 50 cts al Sudoeste con solar 31

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serie aceptada su oferta el 10 o|o en efectivo a los efectos legales 2) La propiedad tiene pagado su pavimento colector y conexión 3) Que el título y antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado (calle 25 de Mayo 523. 4.o piso a disposición de los interesados. — Juan Antonio Tróccoli. Actuario Adjunto

$60 00 Oct 27-15136-v.nov 14.

GOMENSORO Y CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno dictada en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra S A. FABRICA DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD (S R F A D E.). Ejecución de hipoteca" (libro 39 folio 287). se hace saber al público que en las fechas que se indicarán, en remate público al mejor postor en el lugar de su ubicación y por intermedio de los martilleros Gomensoro y Castells ante los señores Alguacil y Actuario en cuanto a los inmuebles, se sacarán a la venta lo siguiente: A) Día 14 de Noviembre p v a la hora 16: Inmueble ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo que con referencia al plano del agrimensor Raúl Regules inscripto en la Dirección de Topografía el 4 de Enero de 1923 tiene: A) Una fracción con edificios y mejoras. solar N.o 98 de dicho plano. padrón N.o 111 965 con una superficie de 448 metros 92 decmts con 12 mts. frente al Noreste sobre calle Comercio — hoy Coruña— puerta 3031 por 37 mts 41 cents. de fondo lindando al Noroeste con el solar 97; al Sureste con el 99 y al Suroeste con el 109 B) Fracción con edificios y mejoras. padrón N.o 111 963. solar N.o 100 con una superficie de 448 mts. 92 decmts. con 12 mts. frente al Noreste sobre calle Coruña (ex Comercio) 37 mts. 41 cemts al Noroeste con el solar 99 igual medida al Sureste con solar 101 y 196 y 12 mts al Suroeste con solar N.o 107 C) Fracción con edificios y mejoras. solar 99. padrón 111 964 superficie 448 mts 92 decmts con 12 mts frente al Nord-Este sobre calle Coruña: 12 mts. al Suroeste con solar 108; 37 mts. 1 cemts al Noroeste con el solar 98 y 37 mts 1 cemts. al Sureste con el solar 100: D) Fracción con edificios y mejoras. solar N.o 107 padrón N.o 111 976 superficie 448 mts. 80 decmts. con 12 mts. frente al Suroeste sobre calle Pernas: 12 mts. al Noreste con el solar 100: 37 mts. 40 cemts al Sureste con los solares 106 y 195 y 37 mts 40 cemts. al Noroeste con el solar N o 108 Día quince de Noviembre p. v. a la hora 14: Se sacarán a la venta en la forma indicada y por el martillero citado. los bienes muebles. maquinarias, instalaciones. mercaderías. etc., afectadas con hipoteca industrial ejecutada en autos y cuyo detalle obra ampliamente en la escritura de constitución de crédito

Se previene: I) El mejor postor en cuanto a los inmuebles. consignarán en el acto de serie aceptada su oferta el diez por ciento de la misma a los efectos legales. II) Los gastos y honorarios de escritura serán de cargo del comprador. así como lo que se adeude con respecto a los inmuebles por concepto de medianerías pavimento, caño colector u otras cargas análogas y los gastos que su cobranza origine salvo el caso que el adquirente fuera la institución acreedora. en cuyo caso todo lo dicho será de cargo de la parte ejecutada III) En caso de no hacerse la consignación en el acto de ser aceptada la última oferta se prescindirá de la misma y se continuará el remate. IV) Los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina. calle 25 de Mayo 523. 4.o piso a disposición

de los interesados. — Juan Antonio Tróccoli, Actuario Adjunto.
$144.00 Oct.26-15099-v.nov.13.

DAMIAN MELGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno doctor Angel de la Fuente, dictada en el expediente caratulado: "AMELIA CASTRO DE CARDOZO, por su hijo menor Venia" (libro 45, folio 564, se hace saber al público que el día 15 de Noviembre próximo, a las 16 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Damián Melgarejo, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y sobre la base de $ 1.400.00 los derechos que emergen del compromiso de compra-venta a plazos de un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Francisco Labandeira N.o 3393 compuesto de una superficie de 289 mts. 55 dec.2. que se deslindan así: 10 mts. de frente al Sud-Este, sobre la calle Francisco Labandeira; 30 mts. 35 cents. al Sud-Oeste, lindando con el solar N.o 15; 9 mts. 17 cents. al Nord-Oeste, donde confina con parte del solar número 3; y 2 líneas al Nord-Este, de 15 mts. 86 cents. y 14 mts. 51 cents. lindando con otros propietarios.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada a los fectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o) Que la promesa de compra-venta objeto de esta venta y los demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, 5.o piso de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 18 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.
$66 00 Oct.25-14954-v.nov.12.

CARLOS M.a CANTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, en los autos "Dámaso René Palomeque contra MANUEL VILA MARQUEZ, se rematarán todas las existencias del bar "Iguazú" Bartolomé Mitre 1428, el día 17 de Noviembre a las 17 horas, sobre la base de las 2|3 de la tasación.
$8.00 Nov 7-15655-v.nov.17.

DARIO BETANCOUR FUICA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno de Colonia
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno y lo proveído por la subscripta Juez de Paz de la 3.a Sección del Departamento de Colonia, en autos: "María Ernestina Luaces Leys y otros contra ATILIO VENTIMIGLIA Y OTRO. Ejecución de hipoteca" se hace saber que el día 17 de Noviembre próximo a las 10 y 30 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero señor Darío Betancour Fuica, asistido de la subscripta, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: dos solares de terreno y sus mejoras, situados en la manzana número ochenta y cinco de la planta urbana de esta ciudad compuestos cada uno de veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, encerrando en conjunto por estar unidos, una superficie de un mil ochocientos cuarenta y cuatro metros, setenta decímetros y veinticinco centímetros y se deslinda así según título: Al Este, que es su frente, con la calle Ituzaingó: al Sur por formar esquina, con la calle 19 de Abril: al Norte con sucesión Sánchez y a Oeste con Luis Mestralet y Martín Durruty.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma; B) Que los gastos y honorarios de la escrituración serán de cuenta del comprador; y C) Que los títulos de propiedad, se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados — Rosario, Octubre 13 de 1951. — Zózima Martino de González, Juez de Paz 3.a Sección de Colonia.
$72.00 Oct.24-14932-v.nov.10.

CARLOS F. AGUIRRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Alvaro H. Méndez, dictada en los autos caratulados: "Caja Popular de Durazno contra RAMON ROSANO. Ejecución de hipoteca", (libro 39, folio 348), se hace saber al público que el día seis de Diciembre próximo, a las once horas, en las puertas de este Juzgado, calle Lavalleja 803, se procederá por intermedio del martillero don Carlos F. Aguirre, presidido por el señor Alguacil y asistido de la subscripta Actuaria, a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno de chacra y sus accesiones, ubicada en el ejido de la ciudad de Durazno, empadronada en mayor área con el N.o 3037, integrada por el lote 2 del plano del agrimensor Angel F de Souza, inscripto el 25 de Marzo de 1946 con el N.o 42 en la Oficina Departamental de Catastro, compuesta en conjunto de 22 hectáreas 4938 metros 2516 centímetros y que linda: Norte: dos rectas, una de ciento sesenta metros setenta, centímeros que corre del Noroese al Sureste, y otra, con orientación hacia el Noroeste, de doscientos sesenta y cinco metros diez centímetros, ambas divisorias del lote uno; Noreste: cuatrocientos tres metros diez centímetros sobre camino vecinal por medio con Juan B. Caorsi: Noroeste: cuatrocientos diez metros setenta centímetros sobre camino vecinal por medio con Luis Nereo y Cayetano Porcile, y al Suroeste y Sureste el camino nacional y tres líneas rectas, respectivamente, por medio con Víctor y Anunciatto Scaffo y Atanacio Sapia y Nicolás Charlo, con los metrajes ya indicados anteriormente.

Se preveine: Que el mejor postor deberá oblar el 10 olo de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle ésta aceptada. Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador. Que los títulos del inmueble se encuentran en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados. — Durazno, 23 de Octubre de 1951. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
$78.00 Nov.1.o-15339-v.nov.19.

CARLOS F. AGUIRRE
Juzgado de Paz de la 1.a Sección de Durazno
REMATE JUDICIAL

Por disposición del subscripto Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Durazno, dictada en el expediente caratulado: "Caja Popular de Durazno contra FILADELFIO ROCALDI. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 de Diciembre del corriente año, a las 11 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Artigas 417, por intermedio del martillero don Carlos F. Aguirre y con asistencia de los señores Alguacil y Actuario Adhoc, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus accesorios situada en la manzana 269 de la ciudad de Durazno, señalada con el N.o 11 en el plano levantado por el agrimensor Angel F. de Souza el 19 de Mayo de 1925, empadronada con el N.o 819 con una superficie de 432 metros 30 decímetros y cuyo deslinde es así: por el Oeste, su frente a la calle San Martín (diez metros); por 43 metros 23 centímetros de fondo, lindando al Norte, con los solares 13 y 16 del mismo plano; al Este, con el solar 12; y al Sur, con el 9 del mismo plano, distando este límite 40 metros de la esquina de las calles San Martín y Montevideo.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en garantía de la misma en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina a disposición de los interesados. 3.o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Y a los efectos de derecho se hace la presente publicación por el término de quince días. — Durazno, Octubre 31 de 1951. — Pelipe Pedro Martínez, Juez de Paz.
$72.00 Nov.7-15675-v.nov.23.

EDUARDO A. FAROPPA
Juzgado de Paz de la 9.a sección de Durazno
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la novena sección de Durazno (Sarandí del Yí), comisionado en los autos: "OLGUIN ROSSI JUAN ESCOLASTICO y otros. Remate de bienes". (Lo. 28, Fo. 23, N.o 272), en trámite ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber al público que el día 17 de Noviembre próximo, a las 10 horas y en el lugar del bien ubicado en la calle Cerro (manzana 32), entre las calles Berro y Pereira de esta villa, por intermedio del señor martillero don Eduardo A. Faroppa asistido del subscripto y del Actuario Ad-hoc, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes que se detallan a continuación, situados en esta villa, los que se rematarán por separado y sobre la base de los avalúos practicados en el expediente sucesorio, y que son los siguientes: Padrón N.o 199, $ 3.750.00; Padrón N.o 127, $ 1.250.00; y Padrón N.o 493, $ 625.00 1.o) Una fracción de terreno con los edificios y demás accesorios que le corresponden, ubicada en la manzana número 32 de la planta urbana de esta villa, padrón N.o 199 compuesta de una superficie de dos mil trescientos cuarenta y tres metros 25 centímetros, que comprenden la totalidad de los solares N.os 9 y 5, la mitad del solar 2 y parte del solar 3, que linda: El solar N.o 9 que consta de una superficie 1000 metros, con 20 metros de frente al Sureste, sobre la calle Berro por 50 metros de fondo: Al Noreste, solares 10, 12 y parte del 7; al Noroeste, solar 2 y al Suroeste, solares 8, 11 y parte del 6. El solar N.o 5 consta de una superficie de 800 metros, teniendo 20 metros de frente al Noroeste sobre la calle Cerro por 40 metros de fondo y linda: Al Sureste, solar 7; al Suroeste, solar 2 y al Noroeste, solar 3; La mitad del solar N.o 2 consta de una superficie de quinientos metros, con 10 metros de frente al Noroeste, sobre la calle Pereira por 50 metros de fondo y linda: Al Noreste, solares 3, 5 y parte del 7; al Sureste, solar 9 y al Suroeste, la otra mitad del solar 2. Y la parte del solar N.o 3 consta de una superficie de cuarenta y tres metros 25 centímetros, teniendo 4 metros 35 centímetros de frente al Noreste, sobre la calle Cerro y linda: Al Sureste, solar 5; al Suroeste, en 0 metros 70 centímetros con el solar 2 y en 3 metros 65 centímetros con más terreno del solar 3 y al Noroeste, con propiedad de Luis Atto; 2.o) Un solar designado con el N.o 2 de la manzana N.o 22 de la planta urbana de esta villa, padrón No 127, compuesto de una superficie de 800 metros con 20 metros de frente al Noroeste sobre la calle Oribe, entre las de Ituzaingó y Sarandí, por 40 metros de fondo lindando: Al Noreste, con el solar N.o 3: al Sureste, con el N.o 6 y al Suroeste, con el N.o 1; 3.o) Un solar de terreno N.o 9 de la manzana N.o 4, hoy manzana N.o 71 del huerto 21 de esta villa, padrón N.o 493, con sus construcciones y demás accesorios, compuesto de una superficie de 800 metros, con 20 metros de frente al Noroeste sobre la calle Oribe por 40 metros de fondo, lindando: Al Sureste, con el solar N.o 6; al Noreste, con el N.o 10 y al Suroeste con el solar 8.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los gastos de escrituración, certificados y comisión del rematador serán de cargo del comprador; C) Y que los títulos y demás antecedentes podrán ser examinados en la Oficina por los interesados. Sarandí del Yí, Octubre 15 de 1951. — Ernesto Acuña de León, Juez de Paz.
$156.00 Oct.30-15311-v.nov.16.

FRANCISCO PASCUAL ECHEGUIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, doctor Agustín Bazzano, dictada en el expediente: "DE LUIS, MANUEL JOSE. Incapacidad", se hace saber al público que el día 28 de Noviembre próximo a las 15 horas en el lugar de ubicación del bien y por intermedio del martillero Francisco Pascual Echeguía con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado se venderá en remate público y con la base de $ 8.000 00 m|n. el siguiente bien: Solar de terreno con los edificios y mejoras sito en la planta urbana de Trinidad, 1.a Sección Judicial del Departamento de Flores, empadronado con el N.o 924 con un área de 461 metros 1541 centímetros, deslindados: 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste a la calle Francisco Fondar donde se señala la puerta del edificio con el N.o 577, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Sur con Pedro Nardo, al Norte con Pedro Volonté y Flora Fernández y al Este con Isidoro Lema.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 olo de su oferta al serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto al mayor valor, impuesto Universitario (25 por mil), comisión del rematador y demás gastos serán de cuenta del comprador. 3.o) Que los títulos de propiedad se encontrarán antes del remate depositados en la Actuaría del Juzgado a disposición de los interesados. — Trinidad, Octubre 29 de 1951. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
$60.00 Nov.7-15682-v.nov.23.

ALBERTO ALBISU
Juzgado de Paz de la 1.a sección de Flores
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición de la subscripta Juez de Paz de la primera sección de Flores, dictada en autos: "PEDREIRA DE GARCIA MARIA MERCEDES. Sucesión se hace saber al público: que el día 20 de Noviembre próximo a la hora 15, en las puertas de este Juzgado y sobre la base de $ 950 00, para el inmueble urbano empadronado con el N.o 2 515, el martillero Alberto Albisu, asistido del Actuario ad-hoc José Agueriendain y del Alguacil ad-hoc Washington Sánchez Altieri procederá a vender una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana N.o 191 de 283 mts 2, 36 decímetros cuadrados que lindan al Norte: Veinticinco ms con 30 cms con Magdalena P. de Alvarez; al Oeste once ms veinte cms. sobre la calle Aparicio Saravia: al Sur veinticinco metros treinta centímetros con

Remigio Hornos y al Este once metros veinte centímetros con Remigio Hornos.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma: B) Que los gastos de escritura serán de cargo del comprador y C) Que los autos se hallan de manifiesto en la Oficina. — Trinidad, 25 de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno. — Amelia Pereira Núñez, Juez de Paz.

$48.00 Oct.31-15332-v.nov.17.

TEODOLINDO GRIECO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "EMILIO ESPINOSA. Sucesión". (libro 1 folio 313, N.o 899), se hace saber al público que el día 22 de Noviembre próximo a las 14 horas, se procederá en las puertas de este Juzgado por el martillero Teodolindo Grieco, asistido del señor Alguacil y del subscripto Actuario Adjunto, a la venta en remate público y al mejor postor del inmueble siguiente: Un solar de terreno, ubicado en la manzana N.o 86 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, empadronado con el N.o 110, de una superficie, por título, de 1 844 metros 70 decímetros, lindante: al Norte, en 21 metros 307 milímetros, con la calle Montevideo; al Este, en 86 metros 67 centímetros con terreno de la sucesión de Rosaura Rivero; al Sur, en 21 metros 307 milímetros, con la calle Arturo Santana y al Oeste, en 86 metros 68 centímetros, con Francisco, Eduardo y Julio Amorín.

Se previene: Que el mejor postor debe consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 819 del Código de Procedimiento Civil. — Maldonado, Octubre 26 de 1951. — Uberfil E. Larrosa, Actuario Adjunto.

$54.00 Nov.3-15482-v.nov.20.

EVERGISTO ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera

REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, en autos: "BELARMINO RODRIGUEZ DAVILA o DE AVILA. Sucesión". (libro 35 folio 104), se hace saber que el día 13 de Noviembre próximo, a las 15 horas y en la puerta principal de este Juzgado, calle Sarandí N.o 528, por el martillero señor Evergisto Acosta y con asistencia de los señores Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en subasta pública y por precio no inferior al de las dos terceras partes de su tasación que se establecerá, de los inmuebles que se expresan a continuación: A) Una fracción de terreno que es parte del solar seis de la manzana ciento treinta de la planta urbana de esta ciudad, con las construcciones y mejoras que contiene, empadronada con el N.o 1232, de forma rectangular con una superficie de 504 metros 3625 centímetros cuadrados, que se deslinda así: 11 metros 75 centímetros de frente al Este, sobre la calle Doctor Gabriel Anollés, igual extensión al Oeste lindando con el solar cinco por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Norte con más terreno de Hipólito G Gutiérrez y del propio solar seis de pertenencia de Juan Gualberto Gutiérrez y de sus cinco hijos María Auxiliadora Carmela de Lourdes, Juan Antonio, Carlos y José María Gutiérrez Fabris, distando el límite Norte de este terreno 8 metros 462 milímetros del límite Sur del solar cinco de la misma manzana y fué tasado en la suma global de pesos 15 000.00. B) La fracción de terreno que es parte de los solares tres y cuatro de la manzana ciento ochenta de la planta urbana de esta ciudad, con las construcciones y mejoras que contienen, siendo contiguos, están empadronados con el N.o 1565 por ser indivisos, compuesta de una superficie de 1065 metros 5895 centímetros, de forma rectangular y mide 24 metros 81 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Doctor Gabriel Anollés, por 42 metros 95 centímetros de fondo, distando de la esquina formada por dicha calle y la de Monseñor Vera 18 metros 14 centímetros y fué tasada en la suma global de $ 9 328.00.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; B) Que no se aceptarán ofertas que no excedan al de las dos terceras partes de la tasación de dichos inmuebles; C) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador y D) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Rivera, Octubre 18 de 1951. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$108.00 Oct.29-15210-v.nov.13.

MIGUEL ANGEL CASANYES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, doctor Luis Gravina Ortiz y en el expediente rotulado: "NICOLAS B CASANYES, tutor de GREGORIO MODESTO y WALTER TORIBIO VISCARRET. Autorización para enajenar" (libro 15, N.o 597, folio 378), se hace saber: Que en las puertas de este Juzgado y en las fechas y horas que más adelante se indicarán, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por intermedio del martillero don Miguel Angel Casanyes, asistido de los señores Actuario y Alguacil, de los siguientes bienes: Día 19 de Noviembre entrante: A) De las 14 a las 14 y 15: Una fracción de terreno solar y sus mejoras, ubicada en el balneario "La Pedrera" 10.a Sección Judicial de este Departamento (antes 8.a) empadronado con el N.o 52, y compuesta de una superficie de seiscientos metros, que linda: al frente en 15 metros con la calle Santa Herminia; por 40 metros de costados iguales y paralelos de fondo, lindando por éste con Efraín Silva Graña; por un costado y con Agustín Píriz Méndez y por el otro con Florencio Fernández. Aforada a los efectos de esta operación en dos mil setecientos pesos. B) De las 14 y 20 a las 14 y 35: Una fracción de terreno solar y sus mejoras, sita en esta ciudad de Rocha, "Barrio Manuel Francisco López", Padrón N.o 2921, compuesta de 15 metros a la prolongación de la calle Piedras (antes Don Carlos), por 21 metros 50 centímetros en sus costados paralelos, lindando por uno de éstos con terreno de don Felipe Fernández y por el otro con doña Micaela Fernández. Tasado en quinientos pesos. C) De las 14 y 30 a las 14 y 55: Otro terreno solar y sus mejoras, ubicado en la manzana N.o 1 de la ciudad de Rocha, compuesto, según título, de 7 metros 18 centímetros de frente a la calle Sarandí; por 21 metros 52 centímetros de costados paralelos de fondo, lindando por éste con Eleuterio Cardoso y por el otro con calle Doctor Julián Graña, y según plano del agrimensor Roberto Bertolini, levantado en Junio del corriente año e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el N.o 152, encierra una superficie de ciento sesenta y cuatro metros con ochenta y cuatro centímetros. Tasado en dos mil setecientos cincuenta pesos. D) De las 15 a las 15 y 15: Otra fracción de terreno solar, ubicada en esta ciudad, "Barrio Manuel Francisco López", Padrón N.o 2901, compuesta de una superficie de doscientos setenta y un metros con veinticinco centímetros, lindando por su frente con la calle Hernandarias ex Ríos; por el fondo, con Germán Spontón; por treinta y cinco metro en sus costados iguales y paralelos de fondo, lindando por éste con terreno de Zacarías Moreno Sosa y por el otro con Carmelo Torres Larrea. Tasado en doscientos ochenta pesos. E) De las 15 y 20 a las 15 y 35: Otra fracción de terreno solar y sus mejoras, sita en el "Barrio Viera" adyacencias de la ciudad de Rocha, Padrón N.o 5885, compuesta según títulos de novecientos metros, lindando: al frente en 30 metros con la continuación de la calle Canelones (hoy Avenida Monterroso); por un costado, en igual extensión, con la calle Doctor Julián Graña; por otro costado en igual extensión con Deogracio Gómez y por el fondo también en 30 metros, con terrenos de Carlos Torello; y según plano del agrimensor Roberto Bertolini de Junio del corriente año se compone de ochocientos ochenta metros en treinta y cuatro centímetros. Tasado en ochocientos ochenta pesos. F) De las 15 y 40 a las 15 y 55: Dos terrenos solares, situados en las inmediaciones de esta ciudad, "Barrio Nueva Italia", Padrón N.o 4719, que según título, por estar contiguos encierran una superficie de mil treinta y seis metros y lindan, 23 metros 80 centímetros de frente a calle pública; 24 metros 36 centímetros con terreno de don Luis B. Schiavo; 43 metros 28 centímetros de frente a la calle Sarandí, por igual extensión en el costado que linda con Antonio Casella; y según plano del agrimensor Roberto Bertolini, de Junio del corriente año, se compone de una superficie de mil cuarenta metros con ochenta y nueve centímetros. Tasados en setecientos treinta pesos. Día 20 de Noviembre entrante: G) De las 14 a las 14 y 15: Dos terrenos solares ubicados en el "Barrio Treinta y Tres" de esta ciudad, señalados con los números 5 y 6 de la manzana "A" que por estar contiguos forman una sola superficie, Padrón N.o 5706, y compuestos de mil novecientos cincuenta metros, que se deslindan así: 39 metros de frente al Oeste sobre calle a los Corrales de Abasto; por 50 metros de fondo, lindando al Norte con el solar N.o 4; al Este, con los solares números 31 y 32 y al Sur, con el N.o 7 de la misma manzana. Tasados en novecientos ochenta pesos. H) De las 14 y 20 a las 14 y 35: Otro terreno solar de posición esquinero, situado en el "Barrio Lavalleja", adyacente a esta ciudad, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente, por 34 metros 86 centímetros en sus costados de fondo, lindando por uno de ellos con calle pública y por el otro con Wenceslao Cardoso. Tasado en quinientos setenta y ocho pesos. I) De las 14 y 40 a las 14 y 55: Otro terreno solar y sus mejoras, situado en esta ciudad, Padrón N.o 675, compuesto según título de 17 metros 70 centímetros de frente a la Avenida Doctor Martínez Rodríguez, por igual extensión en el fondo, donde linda con terreno de don Aquiles Bertone, y por ser esquinero da también a la calle General Artigas donde mide 15 metros 85 centímetros, por igual extensión en su costado paralelo, lindando con terreno de la sucesión Faustino O. Brun; y según plano del agrimensor Roberto Bertolini, de Junio del corriente año, se compone de doscientos setenta y siete metros con 13 centímetros Tasado en tres mil novecientos pesos J) De las 15 a las 15 y 15: Otro terreno solar y sus mejoras, situado en la manzana N.o 1 de la ciudad de Rocha, Padrón N.o 643, compuesto según título de 17 metros 18 centímetros de frente a la calle Doctor Martínez Rodríguez; por 40 metros 722 milímetros en sus costados iguales y paralelos de fondo por donde linda con más terreno de esta sucesión, pues es de posición central; y según plano del agrimensor Roberto Bertolini, de Junio del corriente año, se compone de una superficie de seiscientos sesenta y tres metros ocho centímetros. Tasado en un mil doscientos pesos K) De las 15 y 20 a las 15 y 35: Dos fracciones de terrenos solares con sus construcciones y demás mejoras, ubicados en el "Barrio Nueva Italia" adyacente a esta ciudad señalados con los números 3 y 4 del plano respectivo, Padrón N.o 2824, y que miden cada uno de ellos, según título y plano, 15 metros 60 centímetros de frente al Sur-Este sobre la prolongación de la calle Misiones (hoy Elizeo Marzol), por 36 metros 55 centímetros en sus costados paralelos de fondo, cuyos solares por estar unidos forman una sola fracción, que linda: por el frente al Sur-Oeste, como se ha dicho, con la continuación de la calle Elizeo Marzol; por el Nor-Este, con Rosa Casella de Rótulo; por el Nor-Oeste con José Casella y por el Sur-Oeste, con Exequiel Correa. Tasados en un mil setecientos cincuenta pesos. L) De las 15 y 40 a las 15 y 55: Una fracción de terreno solar y sus mejoras ubicada en la manzana "K", N.o 11 del "Barrio Belarmina Barrios de Arrarte", de esta ciudad, Padrón N.o 2558, compuesta según título de ciento veintiocho metros con cincuenta y un centímetros, y según plano del agrimensor Roberto Bertolini, de ciento veintisiete metros con cuarenta y nueve centímetros, y que linda: por un frente con la calle Dinegri Costa, en 10 metros 85 centímetros; por el fondo, con Rafael Copello, en igual extensión; por 11 metros 75 centímetros en sus costados iguales y paralelos de fondo, lindando por éste con la sucesión de Pedro Pagola y por el otro con Rosauro Sánchez. Tasado en tres mil pesos. Día 21 de Noviembre entrante M) De las 14 a las 14 y 15: Otra fracción de terreno solar, con el edificio y demás mejoras, ubicado en la manzana N.o 33 de la ciudad de Rocha, Padrón N.o 793, señalado con la letra "A" en el plano respectivo, compuesta según título de doscientos cuarenta y un metros con siete mil ochocientos cincuenta centímetros, lindando: por el Nor-Oeste, en 8 metros 10 centímetros, con la calle Doctor José Pedro Ramírez; por el Sur-Este, en 29 metros 85 centímetros con la fracción "B" de Tomás Elías Amorín; por el Sur-Oeste, en 8 metros 10 centímetros con la misma fracción "B" y por el Nor-Oeste, en 29 metros 85 centímetro, con la calle Piedras; y según plano del agrimensor Roberto Bertolini, de Junio del corriente año, se compone de una superficie de doscientos cuarenta y un metros con setenta y nueve centímetros. Tasada en diez mil seiscientos pesos. N) De las 14 y 20 a las 14 y 35: Otra fracción de terreno solar y sus construcciones, sita en la manzana N.o 154 de esta ciudad de Rocha, Padrón N.o 1247, señalada con el N.o 6 en el plano levantado por la Inspección Técnica de Rocha, compuesta, según título, de trescientos noventa y siete metros con nueve decímetros, que se deslindan: 12 metros 81 centímetros de frente a la calle Zabala (hoy Zorrilla de San Martín) por igual extensión de fondo, lindando con el solar N.o 8 del plano ya referido; por 31 metros 10 centímetros, lindando con el solar N.o 5 y por el otro costado en 30 metros 975 milímetros con el solar N.o 7 de propiedad de don José M Pérez y según plano del agrimensor Roberto Bertolini, de Junio del corriente año, se compone de trescientos noventa y tres metros con sesenta y cinco centímetros. Tasado en seis mil pesos. O) De las 14 y 40 a las 14 y 55: Otro terreno solar y sus construcciones, sito en el "Barrio Lavalleja" adyacencia de la ciudad de Rocha, Padrón N.o 32, compuesto, según título, de 10 metros de frente a la

Avenida General Artigas, por igual extensión en el fondo donde linda con terreno de Arsenio Machado y Manuel M Reveles, p · 34 metros 36 centímetros en sus costados paralelos. lindando ambos con Arsenio Machado y según plano del agrimensor Roberto Bertolini, de Junio del corriente año se compone de trescientos cuarenta y seis metros con dieciocho centímetros. Tasado en dos mil pesos P) De las 15 a las 15 y 15· Una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras ubicado en Garzón, 7.a Sección Judicial de Rocha. Padrón N.o 6532. compuesto, según título, de treinta y nueve hectáreas 2053 metros 98 centímetros, lindando: por el Norte, con Antonio de León y Miguel Angel Larrea· por el Este, con Doroteo Dearessi y por el Oeste, con Natalio Sosa y Norberto Cristaldo: y según plano del agrimensor Roberto Bertolini, de Junio del corriente año, se compone de cuarenta y una hectáreas con trescientos cincuenta y cuatro metros. Tasado en siete mil trescientos cincuenta pesos. Q) De las 15 y 20 a las 15 y 35· Todos los derechos y acciones que le puedan corresponder a Elida de los Sanos sobre un bien de carácter ganancial, ubicado en "Don Carlos" 8.a Sección Judicial de Rocha, Padrón N.o 1270. compuesto de una superficie de ochenta y dos hectáreas seis mil cuatrocientos veintisiete metros, teniendo los siguientes límites generales· por un lado, Remigio Amaral· por otro Teodosio y Sireno González; por otro, con Juan P Machado y por el otro, con Arroyo de Piedra Blanca Tasados en un mil quinientos pesos. R) De las 15 y 40 a las 15 y 55 Una fracción de campo de pastoreo ubicada en la 9.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, compuesta de siete hectáreas tres mil setecientos ochenta y nueve metros, Padrón N.o 2567 lindando: al Norte, la Cuchilla de los Arroyitos que lo separa del campo de Salustiano Cardoso: al Sur, la sucesión Baldirio Pargas y Raymundo Silva: al Este, con Fructuoso Dutra y al Oeste, con más campo de Salustiano Cardoso y Clementino Dutra. Tasado en ochocientos cincuenta pesos

Se previene: 1.o) Que los títulos, planos y demás antecedentes de dominio se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados: 2.o) Que no se aceptará oferta que no supere el valor de tasación: 3.o) Que el más alto postor deberá oblar el 10 o|o del importe de su oferta, en el acto de serle ésta aceptada· 4.o) Que los gastos de escrituración, certificados, y la comisión del rematador, serán de cuenta del comprador· 5.o) Que las escrituras definitivas serán otorgadas dentro de los treinta días siguientes y aquél en que sea aprobada la diligencia de remate, y el importe de gastos y honorarios de las mismas serán convenidos y abonados al señor Actuario antes de ese otorgamiento y 6.o) Que todos los bienes urbanos y suburbanos con excepción del descripto en la letra A) que no tiene desalojo solicitado, y los señalados con las letras D) E) K) y L), que están libres de ocupantes, se encuentran alquilados, pero con desalojo pendiente como buenos pagadores a vencer en Julio del año 1952, y la fracción de campo identificada con la letra P) arrendada al señor José D Silvera cuyo contrato de arrendamiento ya está vencido El señalado con la letra O), al señor Rosauro Machado sin contrato escrito, y el descripto con la letra R), libre de ocupante. — Rocha, Octubre 22 de 1951 — José A Ribot Llana, Escribano

$564 00 Oct 29-15209-v.nov.15.

ENZO MARIO SUPPARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno en autos· "Banco de la República contra EMILIO LEOPOLDO MEDICI Ejecución de hipoteca" se hace saber que el 16 del entrante a las 16 horas, en la puerta de este Juzgado (Treinta y Tres casi Artigas), se procederá por el martillero Enzo Mario Supparo asistido del Alguacil y del Actuario a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble· Dos lotes de terrenos unidos situados en esta ciudad de Salto. "Barrio Benito Solari" Segunda Sección Judicial, manzana 161 (catastral 172) empadronados con el N.o 3083 (actual 2528), señalados con los números 19 y 20 en el plano de mensura y división practicada por el agrimensor Abilio E dos Santos en Febrero de 1926 deslindados por estar contiguos en la siguiente forma· Al Norte, 48 metros 18 centímetros, lindero con el lote 18 al Oeste, frente a la calle Magallanes 20 metros; al Sur, 48 metros 54 centímetros de fondo, lindando con el lote N.o 21: y al Este 20 metros, 12 centímetros que separa de los lotes números 28 29 y 30, encerrando una superficie de 967 metros, 20 decímetros cuadrados.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta. B) Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados y C) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituras y certificados — Salto, Octubre 13 de 1951. — Atilio D'Angelo, Actuario.

$60.00 Oct.29-15217-v.nov.15.

CESAR A. PERAZZA
Juzgado de Paz de la 1.a sección de San José
REMATE PUBLICO

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la Primera Sección de San José dictada en autos "MARIA JOSEFA LAURENTINA o LAURA SILVA DE FRONTAN, ERASMO MANUEL y LAURA FRONTAN SILVA y CARMEN FRONTAN SILVA DE SILVA Sucesiones Lo. 12, Fo 145, N.o 74". se hace saber al público que el día 29 de Noviembre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado —calle 25 de Mayo 488— por el martillero Cécar A. Peraza, en presencia del sugscripto, asistido del Actuario ad-hoc Juan A. Poey, se venderá en remate público, al mejor postor, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en esta ciudad, en calle Dr Pbro Norberto Bentancur 846, empadronado con el N.o 917, anterior 153, y que según título es parte del solar N.o 1 de la manzana 37 del segundo Cuartel de esta ciudad, hoy manzana 30, compuesto de una superficie de 637 mts 48 dec. cuadrados, lindando: al Norte en 18 mts 10 cts con calle Dr. Pbro Norberto Bentancur; al Este, es 35 mts 50 cts con calle Daymán: al Sur, en 18 mts. 10 cts con el solar N.o 2 y al Oeste, en 34 mts. 90 cts con la otra fracción del solar N.o 1. Dicho inmueble se encuentra aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 450 00

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 oo de su oferta en el acto de serle aceptada: B) que los gastos de escrituración y certificados, así como la comisión del rematador serán de cuenta del comprador; C) que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — San José, Octubre 29 de 1951. — Carlos A. Artecona, Juez de Paz.

$72.00 Nov 5-15511-v.nov.21.

FEDERICO DURDOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, doctor Héctor Luis Odriozola, dictada en autos: "ELSA IRIS MERLO DE MARTINEZ Venia" se hace saber que el día 19 de Noviembre a las 15 horas en las puertas del Juzgado, el martillero don Federico Durdós, asistido del señor Alguacil y del autorizante procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes del aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria de las cuotas partes —un sexto— que corresponde a los derechos de la menor habilitada doña Elsa Iris Merlo de Martínez en los siguientes inmuebles: 1.o Una fracicón de terreno y accesorios, compuesta de 422 mts 2 20 dmts.2 que coresponde al solar N.o 4 de la manzana N.o 50 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó ubicada en la primera sección judicial de este Departamento padrón 562 lindando por el frente al Nord-Este con la calle Dr Domingo Catalina: al Nord-Oeste con bien de Francisco M Merlo: al Sur-Este, con bien de Gerardo P Fernández y al Sur-Oeste con bien de Teresa Chiarino de Médice. 3.o El lote N.o 2 del plano del agrimensor Ildefonso P. Esteves, inscripto con el N.o 115 el 26 de Diciembre de 1940 en la Oficina Técnica de Empadronamiento Inmobiliario de Tacuarembó ubicado en la primera sección judicial de este Departamento, padrón N.o 1 523, parte de la manzana número 225 con 1 198 mets.2 24 dms 2 de superficie, lindando al Suroeste con frente a la calle República Argentina: al Nord-Este, con el lote uno del mismo plano: al Sur-Este, con el lote cinco del mismo plano· y al Sur-Oeste con el lote tres del mismo plano Y. 3.o. Una fracción de terreno ubicada en la primera sección judicial de este Departamento parte de la manzana N.o 230, con una superficie de 1.274 mts 2 58 dm 2 padrón actual N.o 1 501 (padrón N.o 1.650 coresponde al lote N.o 2 de la manzana número 230 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó plano del agrimensor Ildefonso P. Esteves, inscripto el 26 de Diciembre de 1939 con el N.o 130 en la Oficina Técnica Inmobiliaria de Tacuarembó lindando: al Nord-Oeste el lote número cinco: al Nord Este el lote número uno: al Sur-Este con frente a la calle República Argentina y al Sur-Oeste lote número tres del mismo plano Este bien contiene una casa habitación de dos aguas paredes de ladrillos asentados en barro y techo de zinc y consta de cuatro piezas de tres por cuatro metros, sin revocar en regular estado de conservación.

Se previene: A) Que las dos terceras partes del aforo que los inmuebles tienen señalado para el pago de la Constribución Inmobiliaria (tomando dicho aforo en la cuarta parte —un sexto— que coresponde a los derechos a rematarse, resultan de $. 122 22; $ 50 00 y $ 77.77 para los inmuebles enumerados en 1.o. 2.o y 3.er término, respectivamente B) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada C) Que los gastos de escrituración etc., serán de cargo del comprador. Y. D) Que los títulos y demás antecedentes podrán ser examinados en la Oficina Actuaría. — Tacuarembó, Octubre 16 de 1951. — Raúl Ferreira Actuario.

$132.00 Oct.31-15329-v.nov.19.

COMERCIALES

"FABRICA TITAN, SOCIEDAD ANONIMA"
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Fábrica Titán Sociedad Anónima" a asamblea general ordinaria a realizarse el día 15 de Noviembre de 1951, a las 16 horas en la Avenida 18 de Julio N.o 1620 (Montevideo), para tratar el siguiente orden del día: 1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico. 2.o) Fijación por parte de la asamblea del número de Directores para el período 1951|53 3.o) Elección de Directores y suplentes. 4.o) Elección de Síndico titular y suplente. 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o recibo bancario pertinente en el domicilio citado con tres días de anticipación a la celebración del acta. (Artículo 15 de los estatutos sociales). — El Directorio.

$16.20 Nov.7-15741-v.nov.9.

INGENIO RIO GRANDE S. A.
3.a CONOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 1951, a las 12 horas, en la sede social Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3 Elección de Directorio. 4 Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 18 de Noviembre de 1951 — El Directorio.

$4 80 Nov 8-15762-v.nov.9.

ARIES S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Noviembre de 1951 a las 9 horas, en la sede social Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2 Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio 4 Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 10 de Noviembre de 1951 — El Directorio.

$3 60 Nov.8-15774-v.nov.9.

GABOTO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Noviembre de 1051 a las 11 y 20 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día·

1. Informe del Directorio 2 Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 19 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3 60 Nov.8-15775-v.nov.9.

VIRGINIA S. A.
3.a CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 1951, a las 12 y 30 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4 Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 18 de Noviembre de 1951 — El Directorio.

$3.60 Nov.8-15766-v.nov.9.

SCHAFFHAUSEN S. A.
3.a CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre a las 11 y 30 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día·

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3 Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 18 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15767-v.nov.9.

AMERICAN TRADING COMPANY LIMITADA

Por documento privado fecha 15 Octubre 1951, inscripto en el Registro de Comercio a cargo de. Juzgado Letrado de sexto turno con el N.o 40 al folio 120 y siguientes del tomo 21 de contratos sociales, los señores Ulrich Kessler y Walter Leonhard Hahn constituyeron la sociedad "American Trading Company Limitada", también denominada "Ametra Limitada" Objeto: Importación, exportación y representaciones. Domicilio: Montevideo. Capital: $ 5.000.00. integrado el 50 o|o. Plazo Un año prorrogable. Administración: Ambos socios conjuntamente. — Mntevideo, Octubre 30 de 1951.

$12 00 Nov 3-15466-v.nov.14.

MONTEVIDEO FILM
SOCIEDAD EN COMANDITA

Por escritura privada de fecha veinticuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete se constituyó la Sociedad en Comandita cuyas condiciones fundamentales son: Objeto: La producción y distribución de películas cinematográficas de largo y corto metraje, así como también todo lo que tenga relación con la industria del cine en general. Domicilio: Montevideo calle Ellauri 1233. Plazo: El plazo por el que se constituye esta Compañía es de un año vencido el cual la Sociedad se entenderá automáticamente prorrogada sin necesidad de nuevo contrato por períodos sucesivos de un año más cada uno salvo aviso de cualquiera de los socios solidarios o de los tenedores de capital comanditario que representen la mayoría del mismo efectuado dos meses antes por lo menos del vencimiento del término vigente. Socios y Capital: $ 50.000 00 aportados en la siguiente forma: $ 11 000.00 por el señor Martínez Arboleya: $ 1.000.00 por el señor Francisco de Viana Urtubey y el saldo que asciende a $ 38 000 00 es el fondo comanditario que estará representado por acciones al portador de quinientos pesos cada una. El capital solidario se integrá en el acto de constituirse esta Sociedad: y el comanditario a medida que lo resuelvan los soci s administradores. Administración de la Compañía: A cargo de los socios solidarios está la dirección y administración de la Sociedad y quienes actuarán conjuntamente. Pérdidas y Ganancias: En proporción a los respectivos capitales. Balances: anuales. Ejercicio social: 31 diciembre de cada año. Disolución: Por cualquiera de los socios. Inscripción: En el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Civil de 2.o turno con el N.o 269 del folio 796 al folio 800 del Libro N.o 2 de "Contratos Sociales" de fecha Diciembre 27 de 1947 — Montevideo, Octubre 11 de 1949.

$48 00 Nov.3-15447-v.nov.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que prometí vender a Alfredo Domingo Parada Coralis mi mitad. en el comercio de torrefacción de café y anexos, "Frizzera y Parada". ubicado en Garibaldi 2166: la nueva sociedad será "Parada y Compañía" Acreedores en la misma Ley Setiembre 26 de 1904 — Montevideo, Junio de 1951. — AURELIO FRIZZERA.

$12 80 Oct.26-15018-v.nov.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviene Oficinas Panzera Paraguay N.o 1259 Comunicamos que hemos prometido vender el comercio ubicado en la calle Guadalupe N.o 1200 que gira en los ramos de almacén. frutas y verduras. a la señora Emilia Yapor de Peyrano. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en las referidas oficinas (Plazo ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo. 24 de Octubre de 1951 — AURORA LIMA DE DA SILVA — ELBIO DELMIRO DA SILVA. — Emilia Yapor de Peyrano.

$19 20 Oct.27-15119-v.nov.15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 y del artículo 492 del Código de Comercio. comunicamos que hemos resuelto disolver la Sociedad "DONATTI Y BURGER" que giraba en Trinidad en el ramo de Empresa de Transportes. Acreedores presentarse en la Escribanía Pereira Sánchez en Francisco Fondar 360. Trinidad — Trinidad. Octubre 23 de 1951 — Ernesto V Donatti. — Walther R Burger.

$19.20 Oct.31-15333-v nov.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con la ley de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido en venta a la firma Godofredo López y Cía mi establecimiento comercial en el ramo de almacén de comestibles. provisión "La Unión" sita en la esquina de las calles 18 de Julio y Pérez Castellano de esta ciudad Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en el mismo lugar — Durazno. Setiembre 22 de 1951 — AMERICO RODRIGUEZ.

$24.00 Nov.1.o-15388-v.nov.20.

COMPAÑIA INDUSTRIALIZADORA DE METALES SOCIEDAD ANONIMA (C.I.M.S.A.)
CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de C. I. M. S. A —Compañía Industrializadora de Metales S. A.— de acuerdo con los artículos 28 y 29 de los estatutos convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 22 de Noviembre de 1951. en su sede legal calle Isabela 3413 a las 18 horas para considerar la siguiente orden del día: Reforma de los estatutos sociales propuesta por el Directorio — Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea de acuerdo con lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo del 18 de Diciembre de 1947 y en el artículo 32 de los estatutos. deberán entregar en la Secretaría de la sociedad calle Isabela número 3413 con tres días de anticipación como mínimo las acciones que posean o un certificado bancario que acredite su posesión — El Directorio

$19.20 Nov.1.o-15404-v.nov.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que el señor MIGUEL MOLINARI FERRETI ha vendido a su hijo Nicolás Molinari Lagomarsino desde el 1.o de Octubre de 1951 la casa de comercio que en el ramo de carnicería y expendio de leche posee en esta Capital. calle Juan Paullier N.o 1060 individualizado ese comercio con los padrones números 73598 y 73596 Sección Patentes de Giro de la Dirección General de Impuestos Directos

A los efectos legales se realizan estas publicaciones. debiendo concurrir los interesados con sus documentos al domicilio del comercio citado. — Miguel Molinari Ferreti. — Nicolás Molinari Lagomarsino. — Montevideo. Octubre 15 de 1951

$40 00 Oct.18-14560-v.nov.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 y artículo 492 del Código de Comercio hacemos saber que fué disuelta la sociedad que existía entre el señor JUAN JOAQUIN DULBERG y la señora SOFIA TERESA PEREZ DE DULBERG que giraba en esta plaza en el ramo de artículos para señora. en la calle Dr Pablo de María 1391 bis continuando en el giro la señora Sofía Teresa Pérez de Dulberg. Los interesados deberán presentarse en Treinta y Tres 1494 Apto 8.

$27 20 Oct.22-14766-v.nov.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficina Sanjurio y Cía. con oficinas en la Avenida Uruguay N.o 1023. Prometí vender las instalaciones y ceder traspaso del local de la calle Río Branco N.o 1306 al señor Samuel Liberman (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo. 26 de Octubre de 1951. — MARIA E. HARAN DE CHICHET

$12.80 Oct.31-15280-v.nov 19

COMPAÑIA LADRILLERA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (C. L. U. S. A.)
SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio de la Compañía Ladrillera Uruguaya Sociedad Anónima (C.L.U.S.A.) convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Noviembre de 1951 próximo a las 18 y 30 horas en el local de la calle Misiones 1371 esc. 3 piso 1 o a fin de considerar el siguiente orden del día:

1 o Consideración de la memoria y balance anuales 2 o Informe del Síndico 3 o Elección de Síndico 4.o Informe del Directorio 5 o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — Depósito de acción en el local de la sociedad Misiones 1371. esc 3 1er piso hasta el día 10 de Noviembre inclusive.

$36 00 Oct.31-15334-v nov.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometí vender al señor Orlando Luis Rolando Oliva comercio ramo de bar y adicional alcohólica. situado en calle Rivera N.o 325. contiguo Cine Palace Acreedores presentarse calle Rivera 393 Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. — Santa Lucía 23 de Octubre de 1951 — CEFERINO J PEREZ — OTELIA SANDRO DE PEREZ — Orlando Rolando.

$12.80 Oct 27-15134-v.nov 15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Con intervención Oficinas de Balances de Antonio M Blanco (Valparaíso 1269) prometimos vender al señor Manuel Caamaño Leis el almacén y bar sito en calle Spencer N.o 4642 de esta ciudad. Acreedores al comercio Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo Octubre 16 de 1951 — ANTONIO COTELO MARTINEZ — JULIO BLANCO — ANGELA BLANCO DE COTELO. — TERESA SOTOLONGO DE BLANCO

$20.40 Oct.22-14872-v.nov.12.

SOLAR, SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle 25 de Mayo 467, Apto. 9, el día 24 de Noviembre de 1951, a las 11 horas, para considerar el siguiente orden del día: 1.o) Consideración de los informes del Directorio y del Síndico 2.o) Consideración y aprobación del balance general y de la cuenta de ganancias y pérdidas. 3.o) Designación de los nuevos Directores, Síndico y Síndico suplente. 4.o) Remuneración del nuevo Síndico y de los Directores y Síndico cesantes. 5.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$7.20 Nov.7-15627-v.nov 9

PAYCUEROS S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 y siguientes de los estatutos se convoca a los señores accionistas de Paysandú Industrias del Cuero S. A. "Paycueros" para la asamblea extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 23 de Noviembre a las 18 y 30 horas. en la ciudad de Paysandú. en su local de Misiones esquina Salto. a fin de tratar lo siguiente: Orden del día: 1.o) Designación de tres accionistas que constituirán la Comisión escrutadora y firmarán el acta de la asamblea (artículo 44). 2.o) Reforma de estatutos sociales.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 43 de los estatutos, los accionistas deberán registrar sus acciones o certificados provisorios en Montevideo. Cerrito 523-527 o en Paysandú calle Misiones esquina Salto. antes del 20 de Noviembre a las 18 y 30 horas. recibiendo un certificado expedido por la sociedad donde constará la cantidad y número de las acciones y los votos a que tiene derecho.

$12.60 Nov.7-15677-v.nov.9.

PAYCUEROS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 y siguientes de los estatutos se convoca a los señores accionistas de Paysandú Industrias del Cuero S A. "Paycueros". para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 23 de Noviembre a las 18 horas. en la ciudad de Paysandú. en su local de Misiones esquina Salto. a fin de tratar lo siguiente: Orden del día: 1.o) Designación de tres accionistas que constituirán la Comisión escrutadora y firmarán el acta de la asamblea (artículo 44) 2.o) Consideración de la memoria. balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al tercer ejercicio vencido el 30 de Junio. presentados por el Directorio. 3.o) Consideración del informe del Síndico. 4.o) Elección de Directores suplentes.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 43 de los estatutos, los accionistas deberán registrar sus acciones o certificados provisorios en Montevideo. Cerrito 523-527 o en Paysandú calle Misiones esquina Salto, antes del 20 de Noviembre a las 18 horas. recibiendo un certificado expedido por la sociedad donde constará la cantidad y número de las acciones y los votos a que tiene derecho.

$14.40 Nov 7-15676-v.nov.9.

PEREIRA Y CIA. S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales. se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea ordinaria. que se realizará en las oficinas de la sociedad, en Montevideo. calle Misiones 1475 el día veintitrés de Noviembre corriente. a la hora quince, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día: 1 o) Designación de dos accionistas para formar la Comisión de quórum y firmar el acta de la asamblea 2.o) Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico, distribución de utilidades y forma de pago 3.o) Designación de Síndico y suplentes y fijación de sus honorarios. 4.o) Elección de cuatro titulares y tres suplentes para reemplazar a los Directores cesantes por sorteo (Disposiciones transitorias del estatuto) 5.o) Nombramiento de Presidente Honorario y Director consultivo 6.o) Honorarios de Directores-Gerentes.

Los accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o presentar certificados con tres días de anticipación. Se les proveerá de las constancias correspondientes (Artículos 35 36 y 37 de los estatutos) — Montevideo Noviembre 3 de 1951 — E. Gil Pereira Presidente. — Víctor Héctor Giogi Secretario.

$14.40 Nov.7-15665-v.nov.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber que prometimos vender a Alberto F. Méndez, Carlos Walter Arias y Juan Alberto Gordon, la fábrica de bebidas sin alcohol y almacén de fermentadas ubicados en esta frente a calle Héctor Miranda Acreedores en escribanía "Perrone" — Canelones, Octubre 21 de 1951 — LUIS PAOLINO. — AMELIA ROVIRA DE PAOLINO

$12.80 Oct 25-14992-v.nov.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber que hemos resuelto disolver la sociedad "García y Cía." que gira en esta plaza en el ramo de panadería y confitería sita calle Canelones No 1123; haciéndose cargo del activo y pasivo el socio José García Calvelo Acreedores presentarse calle Cerrito 661 (bis) Apto 6 A los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Setiembre 26 de 1951 — José García Calvelo — RAMON GUIMAREY — FELIX MACIAS

$19.20 Oct 25-14989-nov 13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 hago público que prometí vender al señor Fernando Requelio el almacén "La Cadena" sito en la calle Máximo Gómez N.o 4297 Los acreedores deben presentarse en la calle Máximo Gómez N.o 4236. — Montevideo, Octubre 11 de 1951 — RAMONA MAXIMA CURBELO DE RAMOS SUAREZ — Fernando Requelio

$12.80 Oct 25-14987-v.nov.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 que he prometido vender a don Remigio A. S. Inzurralde Núñez el negocio que en los ramos de provisión y fonda tengo establecido en el balneario "Costa Azul" 8.a Sección de Canelones Los acreedores deberán presentarse en el mismo negocio con los justificativos de sus créditos dentro del plazo legal — Costa Azul, Setiembre 8 de 1951. — ARISTIDES B. SERRON

$19.20 Oct 25-14940-v.nov.13

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficina "Sanjurjo" Avenida Uruguay 1023 prometí vender el comercio de restaurant y bebidas fermentadas, sito en la calle Piedras número 244, al señor Ariel Ambrosio Cóppola Durán (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo, Junio 1.o de 1951. — ELLA FELDMAN

$12.80 Oct 25-14941-v.nov.13.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De acuerdo con la ley de 26 de Abril de 1933 se hace saber que por escritura autorizada por el escribano Raúl Baroffio el 10 de Octubre de 1951, inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 38 al Fo. 118 del tomo 21 del Registro de Contratos se modificó la cláusula cuarta del contrato social de "TRA - FI - CO TRANSACCIONES FINANCIERAS COMERCIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" referente al uso de la firma social que en lo sucesivo estará a cargo exclusivo del socio Robert William Hunter Watt. — Montevideo, 31 de Octubre de 1951

$16.00 Nov 5-15521-v.nov.15

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 6.o de la ley N.o 8.992 hácese saber que por instrumento privado otorgado el 18 Setiembre de 1951 certificado por el escribano Ricardo A. Clavijo inscripto el 29 de Setiembre en el Registro de Contratos a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno constitúyese una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyas bases principales son: 1) Componentes: Ruben Esteban Ruiz Alfonso Pérez Dobal, Rafael Ravera Gluria, Jorge y Wáshington Barbot Pou y Hugo José Rubio 2) Objeto: Fabricación de bastidores de madera forrados en panel y actividades anexas 3) Denominación: Ruibar Limitada 4) Capital: $ 5.000.00 en máquinas y $ 2.000.00 en efectivo 5) Domicilio: 25 de Mayo 477, esc 15 Montevideo () Plazo: 2 años — Montevideo, Setiembre de 1951

$20.00 Nov 1.o-14739-v.nov.13.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Se hace saber que "FINANCIERA SHAW Y CIA." S. A. y "FINANCIERA DE MONTEVIDEO" S. A. cedieron a "Tiger Company" Santiago Bordelongue y Daniel Supervielle, la totalidad de sus cuotas sociales en la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Indiana". Uso de la firma social a cargo de los señores don Daniel Supervielle don Santiago Bordelongue, don Luis Berthelemy y don Enrique Shaw dos conjuntamente, según escritura otorgada con fecha 8 de Octubre de 1951 ante el escribano Pedro Ortega en Montevideo e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 20 Octubre de 1951.

$16.00 Nov.5-15543-v.nov.15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a "Cormitrans Ltda." la empresa, permisos y línea de nuestra pertenencia afectados al servicio de pasajeros y encomiendas entre Minas y Montevideo, incluso ómnibus y derechos "Corporación de Omnibus Minas-Montevideo-Treinta y Tres" Acreedores presentarse a Escribanía Indalecio Perdomo, Rodó 581 de esta ciudad. Ley Setiembre de 1904 — Minas, Octubre 19 de 1951 — JUAN CRISCIO. — JULIO CESAR CRISCIO

$19.20 Oct.24-14928-v.nov.12.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO

Se disuelve la Sociedad que gira bajo la firma "CASSONI GOMEZ" ubicada en la calle Tristán Narvaja N.o 1637 Quedando la socia señora Germana Jacob de Cassoni a cargo del activo y pasivo — Acreedores, Tristán Narvaja 1637 — Cassoni y Gómez.

$16.00 Oct.19-14669-v.nov.12.

BANCO COMERCIAL

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se abona en las oficinas de la Casa Central del Banco Cerrito 400 el dividendo complementario correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de Setiembre próximo pasado. — Montevideo 26 de Octubre de 1951

$8.00 Oct 31-15287-v nov 12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

MARCOS LIBERMAN Y HERMANO disuelven la sociedad en el ramo de joyería instalado en Convención 1395 y 18 de Julio 895 repartiendo el activo y pasivo por partes iguales con excepción de las deudas que fijaron en el documento de disolución las que son de cargo exclusivo de Marcos Liberman quien quedará al frente de los negocios indicados Los acreedores presentarán sus créditos en la Escribanía Tinsky calle Juan Carlos Gómez 1305, 2.o piso

$24.00 Oct 22-14781-v nov.14

SAMICO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINNARIA

Convocatoria

Convócase a los accionistas de la Sociedad Americana Industrial y Comercial S. A. (SAMICO S. A.) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la sede social calle Cabrera N.o 3225 el próximo 21 de Noviembre de 1951 a las 9 a. m. para considerar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de la Sindicatura correspondientes a los ejercicios 1949/50 y 1950/51. 2.o Elección de cinco Directores, cinco suplentes y Síndico y suplente de Síndico 3.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Se advierte a los accionistas la obligación de registrar sus acciones dos días antes como mínimo de la fecha de realización de la asamblea depositando las mismas en la Secretaría. — El Directorio.

$20.00 Nov.6-15590-v.nov.16.

TERRITORIAL FINANCIERA S. A. (TEFISA)

Disolución y liquidación

Por resolución de asamblea general extraordinaria, se acordó en fecha 15 de Octubre, la disolución y liquidación de la sociedad Atento a ello se pone en conocimiento de los acreedores que deberán presentar sus créditos en el local de la calle Sarandí 450 (Banco Uruguayo de Administración y Crédito) dentro de los treinta días a partir de esta publicación — Octubre 19 de 1951.

$24.00 Oct.24-14917-v.nov 16.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24 Octubre 1951 que autorizó el escribano Alcides B. dos Santos la Sociedad "GARCIA ALBARENGA y DIAZ LIMITADA" fué modificada por "García y Albarenga Limitada". Contrato inscripto en Registro Comercio del Juzgado Letrado de Florida el 29 del corriente N.o 263, folio 727. — Florida, Octubre 30 de 1951. — García y Albarenga Limitada

$8.00 Nov.6-15617-v.nov.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido en venta a los señores Florentino Ponte y Raúl Cal el almacén y bar sito en la calle Lima 1400 según ley 26/9/904. Interviene Oficinas Palumbo Hnos. San José 1132 — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — MIGUEL ANGEL RONDAN. — Florentino Ponte. — Raúl Cal.

$13.60 Nov.6-15606-v.nov.26

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender a los señores Juan Alberto Brois y Demetrio Rodríguez, el almacén y bar de la calle Isla de Flores N.o 1451. Acreedores: Plazo: de ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Octubre 30 de 1951 — DANIEL CRUZ. — SARA GONZALEZ DE CRUZ.

$14.40 Nov.3-15497-v.nov.24.

MARTINEZ Y CIA. S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Segunda convocatoria

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27 y 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el 17 de Noviembre de 1951 a las 18 horas en el local social Avenida General Flores 4140, para tratar la siguiente orden del día: 1.o) A) Consideración de la memoria, balance general e informe del Síndico correspondiente al noveno ejercicio social terminado el 31 de Julio de 1951. 2.o) B) Reparto de utilidades. 3.o) C) Designación del Síndico. 4.o) D) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Los accionistas que deseen intervenir en la asamblea deberán acreditar su calidad de tales depositando sus acciones o certificado equivalente de una institución responsable, ante la Secretaría de la sociedad, en el local social, de 14 y 35 a 18 y 30 horas, hasta el 12 de Noviembre de 1951.

Nota: Los accionistas concurrentes a la segunda reunión deciden válidamente sea cual fuere su número y la importancia del capital representado. — El Directorio.

$21.00 Nov 7-15667-v.nov.12.

S. A. B. U.

SOCIEDAD ANONIMA BRONCERIAS UNIDAS

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido por los artículos 31, 32 y 34 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de Noviembre de 1951 a las 18 y 30 horas, en el local de ventas N.o 3, situado en la calle Canelones N.o 1796 a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1.o) Designación de dos accionistas para integrar la Comisión escrutadora y firmar el acta de esta asamblea 2.o) Lectura y consideración del acta de la última asamblea. 3.o) Reforma de los estatutos sociales 4.o) Elección de Directores.

A los fines determinados por el artículo 35 de los estatutos sociales, los señores accionistas pueden concurrir a la Secretaría de la sociedad de las 14 a las 18 horas, calle Canelones N.o 1796 hasta el día 12 del corriente, a las 18 horas, para depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, expedido por instituciones bancarias para proceder a la inscripción de las acciones en su poder, a efectos de tener entrada en la asamblea a efectuarse el día 17 del mes en curso. — El Directorio.

$24.00 Nov 7-15695-v.nov 13.

DISOLUCION DE SOCIEDAD DE HECHO

Rodolfo Nelson Grove, hace saber al comercio y al público que por documento subscripto el 30 de Octubre del año en curso y protocolizado con esa misma fecha en el Registro del escribano Alfredo Paolillo, me he retirado de la sociedad de hecho que tenía con el señor Roberto Fernández Oria, denominada "O. T. I. C.", con sede en la calle Juncal N.o 1414 escritorio 17 y que tenía por objeto transacciones inmobiliarias, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo y del cumplimiento de obligaciones pendientes, el socio Roberto Fernández Oria. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se cita para que se presente a la sede social, todos los acreedores y aquellas personas que tengan contratos pendientes de realización con los justificativos de sus derechos, a fin de hacer efectivos sus créditos o regularizar la situación creada por dicha disolución — Montevideo, Noviembre 5 de 1951. — RODOLFO NELSON GROVE.

48.00 Nov 7-15760-v.nov.29.

PUNTA BALLENA S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de acuerdo a los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 1951 a las 17 horas en el local de la Bolsa de Comercio, Misiones N.o 1400, para tratar la siguiente orden del día:

1) Considerar la memoria, balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 6.o ejercicio financiero terminado el 30 de Junio de 1951, e informe del señor Síndico 2) Elección de siete Directores titulares 3) Elección de Síndico y Síndico suplente 4) Ratificación por la asamblea de la fecha de convocatoria de la misma: 5) Designar dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio (artículo 12 de los estatutos). — El artículo 11 de los estatutos dispone que para tomar parte en las asambleas, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite haberlas depositado, a los efectos de la asamblea en un Banco o casa bancaria del país, o del extranjero, o en la sede de la sociedad, con un día de anticipación por lo menos, al fijado para la asamblea.

$27.00 Nov.6-15622-v.nov.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Oasic, Francisco Panzera, Sarandí 554, interviene. Se ha prometido vender al señor Agop Deugudjian y Enrique Eduardo Almaraz la casa de comercio que gira en esta plaza, calle Jaime Zudañez 2474, en el ramo de tintorería, Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en el referido comercio, haciéndose cargo del activo y pasivo los indicados señores. — Montevideo, 26 de Octubre de 1951. — ASDOUR TCHERMEDJIAN. — Agop Deugudjian y Enrique Eduard Almaraz.

$20.40 Oct.30 15232-v nov 19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos resuelto disolver la Sociedad que gira en esta plaza en la calle Teniente Galeano 854 en el ramo de hornos de ladrillos bajo la razón de Herbert Guttmann Francisco Blanco Nicolás Marmecha y Eusebio De León haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Eusebio De León según ley 26|9|904 interviene Oficinas Palumbo Hnos., San José 1132 — Montevideo, Octubre 26 de 1951 — HERBERT GUTTMANN — FRANCISCO BLANCO. — NICOLAS MARMECHA. — Eusebio De León.

$20.40 Oct.30-15244-v.nov.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Oasic Francisco Panzera Sarandí 554 interviene. Se ha prometido vender al señor Joaquín Pérez Gouto el cine Montevideo ubicado en la calle Yi 1775 de esta ciudad. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en el referido comercio. — Montevideo, 26 de Octubre de 1951. — ENRIQUE LOENI RIMOLDI. — Joaquín Pérez Couto.

$13.60 Oct.30-15233-v.nov.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo a los términos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, comunicamos que por resolución adoptada en asamblea de socios, fué acordada la disolución de la Sociedad TERMO UNION LIMITADA que giraba en esta plaza en el ramo de Fábrica de Termos y Anexos en la Avenida 8 de Octubre al N.o 3345. Los acreedores deberán presentar en la misma, dentro de los plazos legales, los justificativos de sus créditos — Migue: Izeta. Miguel Lladó Vicente Cioffi.

$19.20 Oct.31-15317-v.nov 19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos resuelto constituir una sociedad colectiva en el comercio sito en la calle Camino Redención 7700 que gira en el ramo de Almacén, Bar Surtidor de Nafta, Billar y Bodega siendo la nueva firma JUAN PEDRO COUSTE. JUAN PEDRO COUSTE (hijo) GERONIMO COUSTE. LUIS HUGO COUSTE según ley 26|9|904 interviene Oficinas Palumbo Hnos San José 1132 y haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma. — Montevideo, Octubre 29 de 1951. — Juan Pedro Couste. Juan Pedro Couste (hijo). Gerónimo Couste Luis Hugo Couste. Angela Di Paolo de Couste.

$25.60 Nov.1 o-15336-v.nov.20.

ALIVERTI S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Noviembre de 1951 a las 15 horas en el local sito en la Avenida 18 de Julio 1996, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1151. 2.o Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 3.o Determinación del número de Directores y elección del nuevo Directorio y Síndico. 4.o Determinación de dos accionistas para firmar con el Presidente el acta de la asamblea. — De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea, tendrán que inscribirse y depositar sus acciones hasta cinco días antes de la reunión. — Montevideo, Noviembre de 1951. — El Directorio.

$24.00 Nov.8-15839-v.nov.19.

"S. U. N. E. Y." SOCIEDAD ANONIMA
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 3 del corriente se efectuará el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1950 - 51. El pago se efectuará en nuestras oficinas en días hábiles de 9 a 11 horas. — Noviembre de 1951.

$3.60 Nov.8-15696-v.nov.19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que con fecha 31 de Octubre último clausuré el establecimiento de mi propiedad de "Almacén de Comestibles y Adicional Bebidas Fermentadas" ubicado en Barros Blancos, 16.a sección judicial de Canelones, en la esquina de la carretera a Maldonado y carretera a Fábrica Vega Helguera. Los que se consideren acreedores presentarse en mi comercio de la ciudad de Pando, calles Garibaldi y Doctor Baltasar Brum. — CARLOS AGUIRRE.

$12.00 Nov.8-15729-v.nov.19.

S. A. LA CONSERVA TRINIDAD
CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos convócase a los accionistas de la Sociedad Anónima "La Conserva Trinidad" para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día lunes 26 de Noviembre de 1951, a las once horas, en el local de la calle Solís N.o 1533 para considerar la siguiente orden del día:

Aprobación de la memoria y balance general al 31 de Agosto de 1951. Elección de la Comisión de Cuentas. Designar dos asambleístas para firmar el acta. — Nota. Se advierte a los señores accionistas que para participar en esta asamblea se deben cumplir las disposiciones estatutarias referente a la inscripción de sus acciones o recibos supletorios en el Registro de la sociedad por lo menos el día antes de realizarse la asamblea. — Montevideo, Noviembre 8 de 1951. — El Directorio.

$32.00 Nov.8-15680-v.nov.26.

CIA. ESTANCIAS Y COLONIAS URUGUAYAS S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos convócase a los accionistas de "Cía. Estancias y Colonias Uruguayas S. A." para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día lunes 26 de Noviembre de 1951, a las diez y treinta horas, en el local de la calle Solís N.o 1533 para considerar la siguiente orden del día:

Aprobación de la memoria y balance general al 31 de Agosto 1951. Elección de Directores y de la Comisión de Cuentas. Distribución de las utilidades. Designar dos asambleístas para firmar el acta. — Nota. Se advierte a los señores accionistas que para participar en esta asamblea deben cumplir las disposiciones estatutarias referente a la inscripción de sus acciones o recibos supletorios en el Registro de la sociedad por lo menos el día antes de realizarse la asamblea. — Montevideo, Noviembre 8 de 1951. — El Directorio.

$38.40 Nov.8-15681-v.nov.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo a la ley 26 de Setiembre de 1904, comunico que con intervención del balanceador A. Costas Cabezas, Sarandí 493, he vendido la mitad de la pensión ubicada en la calle Yacaré 1580 al señor Francisco Rodríguez. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — RICARDO VILAS.

$13 60 Nov.7-15678-v.nov.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas Alberto Suárez, Convención 1537 se hace saber que ha quedado disuelta la Sociedad Colectiva Abt y Cía. que giraba en esta plaza en el ramo de fábrica de tejidos de punto y venta por mayor en la calle Guipuzcoa 414 de esta ciudad, plazo ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores en el comercio. — Montevideo, 30 de Setiembre 1951. — FEDERIC HELMUT. — GUILLERMO ISAAK — JUANA S. DE ABT.

$20.40 Nov.6-15592-v.nov.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas Suárez, Convención 1537 he prometido en venta a los señores Armando Ipes y Domingo José Mazza mi casa de comercio que en el ramo de bar y bebidas alcohólicas, billar tengo establecido en la calle Burgues 3898|900 de esta ciudad, plazo ley 26 de Setiembre 1904. Acreedores al comercio. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1951. — EUGENIO MICHALEZUK. — HAYDEE EGANO DE MICHALEZUK.

$20.40 Nov.6-15591-v.nov.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

O.A.S.I.C. Francisco Panzera, Sarandí 554, interviene. Se ha prometido vender al señor Enrique Buceta Freijo el comercio que gira en esta plaza Avenida Larrañaga 3195, ramo café y bar. Acreedores presentarse en el comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904 — EULOGIA ARAUJO DE ABASCAL (sucesión Rufino Edmundo Abascal). — Enrique Buceta Freijo.

$13.60 Nov.7-15658-v.nov.26

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficina "García Míguez", Avenida 18 de Julio 1456. he prometido vender a la señora María Elena Fernández, la fábrica de comprimidos que poseo en la calle Tristán Narvajas N.o 1353. A los efectos ley 26 de Setiembre de 1904, se hacen las presentes publicaciones. — Montevideo, Octubre 20 de 1951. — RAUL DOAT. — María Elena Fernández.

$13.60 Nov.8-15639-v.nov.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficina "Sanjurjo" Avenida Uruguay 1023 prometimos vender el comercio de Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas Alcohólicas sito en la calle Marcelino Sosa N.o 2550 esquina Concepción Arenal al señor Arzimiro Ferreiro Capas. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo 1.o de Noviembre de 1951. — FRANCISCO MENENDEZ. — ELISEO MENENDEZ.

$13.60 Nov.8-15727-v.nov.27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se hace saber que desde el primero de Setiembre del año 1951, ha quedado disuelta la sociedad que formaban los señores RAMON DE LOS SANTOS y OVIDIO CULSHAW, en la Peluquería sita en la Avenida General Flores 2832 bis y anteriormente en la calle Ceibal 1756, habiendo quedado al frente de la misma y desde la fecha arriba citada, el señor Ramón de los Santos.

$2.40 Nov.8-15726-v.nov.8.

"DELFOS SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Noviembre de 1951 a las 17 horas, en la sede social Rincón N.o 487, piso 4.o, esc. 412 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Informe del Directorio. 2.o Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3.o Elección de nuevo Directorio. 4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 16 de Noviembre. — El Directorio.

$4.80 Nov.8-15763-v.nov.9.

SALTO S. A.
3.a CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 1951, a las 11 horas, en la sede social Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 18 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.8-15768-v.nov.9.

PALAS S. A.
3.a CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 1951 a las 10 y 30 horas, en la sede social Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 18 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.8-15769-v.nov.9.

SANTA TERESA S. A.
3.a CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 1951 a las 10 horas, en la sede social Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 18 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.8-15770-v.nov.9.

ACONCAGUA S. A.
3.a CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 1951 a las 9 y 30 horas en la sede social Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 18 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.8-15771-v.nov.9.

FINANCO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Noviembre de 1951 a las 11 horas, en la sede social Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 19 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.8-15772-v.nov.9.

FLORA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Noviembre de 1951, a las 10 y 30 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 19 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.8-15773-v.nov.9.

MONTELANERA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, el Director-Gerente de "Montelanera S. A.", convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Noviembre de 1951 a las 10 horas en el local de la Compañía, Avenida General Rondeau 2165, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1.o) Examinar y aprobar la memoria, el balance, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1951. 2.o) Resolver la distribución de las utilidades. 3.o) Determinar la remuneración del Director-Gerente y del Director-Consejero 4.o) Designar al Director-Gerente por un período de dos años (complemento del mandato del Director anterior) 5.o) Elección de un Síndico titular y un suplente por un período de un año 6.o) Designar a dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea general ordinaria deberán depositar en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la reunión, las acciones que posean o bien un certificado de su depósito en una institución bancaria. — Montevideo, Octubre 31 de 1951

$24.00 Nov.5-15569-v.nov.9.

LONDON PARIS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACCIONES ORDINARIAS
Convocatoria

En cumplimiento del artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de acciones ordinarias, para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 15 del corriente, en su local de la Avenida 18 de Julio N.o 1056, a las 19 horas, para tratar la siguiente orden del día:

A) Nombramiento de dos accionistas para computar las votaciones, verificar las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario subscribir el acta. B) Consideración del balance anual, del ejercicio cerrado el 31 de agosto próximo pasado cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y distribución de utilidades C) Consideración del informe del Síndico. D) Elección anual de Síndico y suplente (artículo 41). — Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas, en razón de tener sus acciones depositadas en la sociedad (artículo 10), deberán munirse de un certificado (artículo 22), que les entregará la Dirección previa presentación de la Cautela de su depósito hasta el día 12 del corriente — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — El Directorio.

$21 00 Nov 5-15613-v.nov.9.

LONDON PARIS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACCIONES PREFERIDAS
Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 20 y 41 de los estatutos se convoca a los tenedores de Acciones Preferidas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 14 del corriente, en su local de la Avenida 18 de Julio N.o 1056, a las 19 horas para votar la terna de candidatos a Síndico y suplente, que se propondrá a la asamblea general ordinaria de accionistas de Acciones Ordinarias, para el ejercicio 1951 - 1952 — Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán inscribirse, registrando sus acciones (artículo 22) en la Administración de la sociedad, hasta el día 8 del corriente — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — El Directorio.

$15 00 Nov.5-15614-v.nov.9.

MIGUELETE S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA
Asamblea general extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de "Miguelete S. A.", a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 1951, a las 11 y 30 horas en el domicilio legal de la sociedad calle Sierra 2442, para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Designación de dos escrutadores entre los accionistas. 2.o) Modificación del inciso A) del artículo 42 de los estatutos de la sociedad (proposición del Directorio de aplicar esta modificación al ejercicio en curso).

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos, los accionistas que deseen formar parte en la asamblea deberán inscribirse en las oficinas de la sociedad hasta cinco días antes del fijado para la reunión y despositarán sus acciones o certificados bancarios. — El Secretario.

$18 00 Nov.5-15539-v.nov.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber que hemos prometido vender a David Dante Botta Avalione el garage de la Avenida General Garibaldi 1860. Acreedores presentarse al mismo — Montevideo 29 de Octubre de 1951. — ISAAC REIN. — SIEGBERT WOHL — ERWIN REIN. — ERICH HIRSCH.

$16.00 Oct.31-15324-v.nov.23.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Se hace saber que "FINANCIERA SHAW Y CIA. S. A." y "FINANCIERA DE MONTEVIDEO S. A." cedieron a la "Tiger Company", Santiago Bordelongue y Daniel Supervielle, la totalidad de sus cuotas sociales en la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Louisiana" Uso de la firma social los señores don Santiago Bordelongue, don Daniel Supervielle, don Enrique Shaw y don Luis Berthelemy (dos conjuntamente) según escritura otorgada en Montevideo el 8 de Octubre de 1952 ante el escribano Pedro Ortega, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de Octubre de 1951.

$16.00 Nov.5-15542-v.nov.15.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Se hace saber que FINANCIERA SHAW Y CIA. S. A." y "FINANCIERA DE MONTEVIDEO S. A." cedieron a "Tiger Company" don Santiago Bordelongue y don Daniel Supervielle, la totalidad de sus cuotas sociales en la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Oregón" según escritura otorgada ante el escribano Pedro Ortega con fecha 8 de Octubre de 1951 en Montevideo, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de Octubre de 1951. Uso de la firma social los señores Santiago Bordelongue, Daniel Supervielle Enrique Shaw y Luis Barthelemy, dos de ellos conjuntamente.

$16.00 Nov.5-15541-v.nov.15.

CUERINTAM LIMITADA
DECRETO LEY 8992

Se constituyó con intervención del escribano Diamantino Méndez el 3 de Octubre corriente y se inscribió el 15 en el Registro P. de Comercio (Juzgado L. de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno) con el N.o 24, libro 21 Socios: HERIBERTO SONNENBERG y HERMINIA HIRSCH DE SONNENBERG Capital: pesos 5 000 00 $ 3 000 00 el señor Sonnenberg y pesos 2 000 00 la señora Hirsch de Sonnenberg. (Integrado: 50 o|o). Objeto: importación, exportación y compraventa de mercaderías Administración: a cargo indistinto de ambos socios. Asambleas y balances anuales Plazo: 5 años con prórroga automática. Pérdidas y ganancias: proporcionales a los aportes. — Montevideo, 29 de Octubre de 1951.

$16.00 Nov.5-15506-v.nov.15.

"TEXTIL URUGUAYA" S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA
Asamblea general extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas de "Textil Uruguaya S A.", a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de Noviembre de 1951 a las 11 horas en el domicilio legal de la sociedad, calle Sierra 2442, para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Modificación del inciso A) del artículo 45 de los estatutos de la sociedad y proposición del Directorio de aplicar esta modificación al ejercicio en curso 2.o) Designación de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo que establece el artículo 31 de los estatutos, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la sociedad con una anticipación de 5 días a la fecha fijada para la asamblea. — El Secretario.

$24.00 Nov 5-15538-v.nov.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos legales se hace saber que a partir del 31 del corriente mes, se ha convenido disolver parcialmente la Sociedad "ARGACHA HNOS. Y CIA" que gira en la Colonia Rossel Rius de este Departamento siguiendo con la firma "Argachá Hnos" y en los ramos de carpintería herrería y radio reparaciones los socios Juan Carlos Wáshington y Obrien Argachá y retirándose la socia comanditada Dorotea Visitación Herrera de Argachá y el socio comanditado Ramón Angel Argachá. — Sarandí del Yí, Octubre 16 de 1951 — Juan Carlos Argachá — Wáshington Argachá — Obrien Argachá. — Ramón Angel Argachá. — Visitación Herrera de Argachá.

$32 00 Oct.24-14930-v.nov 14.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Se hace saber que "Financiera Shaw y Cía. S. A." y "Financiera de Montevideo, S. A." cedieron a "Tiger Company" don Santiago Bordelongue y don Daniel Supervielle, la totalidad de sus cuotas sociales, en la sociedad de responsabilidad limitada "Alabama" Uso de la firma social a cargo de los señores don Santiago Bordelongue, don Daniel Supervielle, don Luis Berthelemy y don Enrique Shaw, dos conjuntamente. Según escritura ante el escribano Pedro Ortega otorgada en Montevideo, el 8 de Octubre de 1951, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de Octubre de 1951.

$16.00 Nov.5-15544-v.nov.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometí en venta el comercio en el ramo de carnicería denominada "La Constancia" a don Evaristo Mirabal. Los acreedores pueden presentarse dentro de los términos legales en la escribanía de don Matías L. Ormaechea, en este pueblo, a los efectos de la ley 26 de Setiembr d 1904. — José Batlle y Ordóñez, Departamento de Lavalleja. — Lavalleja, Setiembre 29 de 1951. — MANUEL ESTEVEZ.

$21.60 Nov.5-15545-v.nov.24.

AL COMERCIO Y A LPUBLICO

Se hace saber que vendí la parte que a mí me corresponde en el comercio en el que bajo ramos generales, gira en este pueblo bajo la razón social "Selem Hnos." Pueden los acreedores presentar sus documentos en dichos comercios o en la escribanía de don Matías L. Ormaechea. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación. — José Batlle y Ordóñez, — Setiembre 1.o de 1951. — EDUARDO SELEM.

$21.60 Nov.5-15546-v.nov.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que el quince del mes en curso, ha quedado disuelta la sociedad que gira bajo la razón social "LOPEZ GARCIA Y RODRIGUEZ", sita en la localidad de Arroyo Grande, haciéndose cargo de las cuentas a cobrar el socio Florencio Rodríguez y del activo y pasivo el socio Ramón López García - Acreedores dentro de los treinta días, en el domicilio social. — Arroyo Grande, Octubre 15 de 1951 — Ramón López García — Florencio Rodríguez.

$24.00 Nov.5-15512-v.nov.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R Cercido y Cía Solís 1460, prometimos vender a los señores Francisco Sobral y Manuel Acuña, el café, bar y restaurant de la calle Río Negro N.o 1699 Acreedores: Plazo de ley 26 de Setiembre de 1904 -- Montevideo, Octubre 29 de 1951 — EUGENIO LAMELA — BLANCA CHANS DE LAMELA. — MANUEL LAMELA. — ISABEL PUGLISI DE LAMELA.

$14.40 Nov.5-15496-v.nov.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre 1904, se hace saber que "Técnica Uruguaya S. A.", en liquidación, con comercio de óptica, fotografía, Rayos X, etc., con domicilio en la calle Convención 1440, de esta ciudad, ha prometido vender su activo y pasivo a "Monarca S. A." Las cuentas deben s... tadas en Convención 1449 "Técnica Uruguaya S. A." (en liquidación) "Monarca S. A.". — Montevideo, Octubre 30 de 1951.

$21 60 Nov.5-15495-v.nov.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que he resuelto vender mi casa de comercio en los ramos de ropería almacén, despacho de bebidas y ramas anexas, ubicada en Sánchez Grande, 4.a sección del Departamento de Río Negro. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la presente publicación. Los acreedores deben presentarse en el mismo comercio. — Paysandú Octubre 20 de 1951 — JOSE A OLIVERA.

$24.00 Nov.1 o-15344-v.nov.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al comercio y público en general que los esposos Julio César Farías y MARIA HAYDEE LACUEVA, han prometido vender a la señora Ofelia Acciari de Blanco, la casa de comercio que poseen en esta ciudad, calle Joaquín Requena N.o 1385 bis y que gira en el ramo de "fiambrería, lechería, frutas y verduras" Cumpliendo con lo dispuesto por la ley 26 de Setiembre de 1904, prevenimos a nuestros acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos en la escribanía "Próspero Bovino" calle Buenos Aires N.o 500. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — JULIO CESAR FARIAS — MARIA HAYDEE LACUEVA. — Ofelia Acciari de Blanco.

$32.00 Nov.3-15416-v.nov.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que por escritura autorizada por el escribano doctor Francisco Ponce de León el 24 de Octubre de 1951, los interesados dieron por disuelta y liquidada la sociedad "ALONSO Y CIA." que giraba en esta ciudad en los ramos de tienda y anexos, haciéndose cargo del activo y del Pasivo resultantes doña María Elena Bastreri de Alonso. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 y por el artículo 492 del Código de Comercio, se hace esta publicación. Acreedores en 18 de Julio esquina 19 de Abril. — Rocha, Octubre 25|951.

$32.00 Nov.3-15468-v.nov.20.

RESCISION COMPROMISO

Se hace saber a Carlos Páez, o sucesores, promitente comprador de JOSE YGLESIAS y LYBIA D'ANGELO, del solar 16 de la manzana 2, planos agrimensor Ghapuis de Julio 1929, sito en 4.a Sección Judicial de Canelones que al no pagar las cuotas en el plazo fijado, caducó la promesa con arreglo a artículo 10 ley 9 099 — Yglesias. — Treinta y Tres 1420, escritorio 34.

$18.00 Oct.26-15031-v.nov.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Centro de Almaceneros Minoristas comunica que en la compra-venta del comercio de almacén de comestibles, etc., de la calle Ramón Cáceres N.o 571, de esta ciudad, propiedad de la señora DOMINGA FERREIRA DE MAZZEO, los compradores son Ana Luczynska de Ziemnik y Stefan Luczynski. — Montevideo, Octubre 22 de 1951.

$16.00 Oct.26-15054-v.nov.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviene Oficinas Alonso y Cía. Palacio Salvo [illegible] esc. 4. Que de publicaciones del [illegible] gosto al 27 de promesa de venta del almacén sito en J D Jackson 1251 se hará cargo el señor JUAN M SUAREZ, renunciando el señor Anastasio García Ley 26 de Setiembre de 1904. — Gabriel Pienistski.

$18.60 Oct.22-14821-v.nov.10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido". R. Cercido y Cía Solís 1460, resolvimos disolver la sociedad "Olivera de García y Quintela de Fernández" bazar y ferretería de la calle Rivera N.o 4240 Activo y pasivo a cargo de Concepción Olivera de García. — Montevideo Octubre 6 de 1951 — MARIA LUISA QUINTELA DE FERNANDEZ. — GASTON FERNANDEZ. — Concepción Olivera de García

$12.80 Oct.26-15071-v.nov.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber (ley 26 de Setiembre 1904), que David Galemire prometió vender a Violeta G. de Cadranel, la que se hará cargo del activo y pasivo, la casa de comercio en el ramo de bazar y ferretería establecida en la calle Rivera 2628 Acreedores presentarse en Sarandí 510 escritorio 2-3 (contador Víctor Junio). — Montevideo Octubre 13 de 1951 — DAVID GALEMIRE

$19.20 Oct.26-15037-v nov.14.

NAVIERA OLIMAR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

El Directorio de Naviera Olimar S A en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para la asamblea general que se celebrará el día 7 de noviembre de 1951 a las 17 horas en el local de la calle Piedras número 425 para considerar la siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, balance general e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social terminado al 30 de Junio de 1951 2.o Fijar la remuneración para el Directorio y Síndico 3.o Designación de tres titulares y dos suplentes para constituir el Directorio durante el ejercicio 1951|1952. 4.o Designar Síndicos titular y suplente 6.o Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para firmar el acta

Se previene a los accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos para poder asistir a la asamblea deberán solicitar por lo menos, cinco días antes del señalado para la reunión la boleta de entrada que le será otorgada previo depósito de sus acciones — El Directorio.

$25 60 Oct 19-14650-v.nov.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender a Félix Castro Alvarez y Eugenio César Fernández el comercio en los ramos panadería y anexos (Panadería Los Treinta y Tres "33") sito en calle Washington Beltrán N.o 1030 de esta ciudad Acreedores presentarse en la escribanía Perdomo Rodó N.o 581 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Minas Octubre 18 de 1951 — MANUEL AMADO ARAUJO

$27 20 Oct.23-14889 v nov.15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hácese saber que, de acuerdo a la ley del 26 de Setiembre de 1904 he cedido a don Juan Marinea Fabra mi cuota social en el comercio conocido por "Pensión Biarritz" que funciona en la casa N.o 2338 de la Avenida 18 de Julio en esta ciudad Los acreedores deben presentarse a la escribanía Capandeguy Convención 1619 A los mismos efectos, se hace saber que se ha disuelto la sociedad MARINEA y ELOSEGUI (artículo 492 del Código de Comercio). — Montevideo, Octubre 13 de 1951.

$32.00 Oct.17-14486-v.nov.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a Antonio Pereiro, el almacén de comestibles, bebidas alcohólicas, bar y billar establecido en San Martín 3149 habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio Plazo: ley Setiembre 26 de 1904 — Montevideo, Octubre 15 de 1951 — HECTOR MANUEL ANDRADE LISTA — VIOLETA SOUTO DE ANDRADE. — RAUL ANDRADE LISTA.

$19 20 Oct.26-15058-v nov.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913 hemos prometido en venta a Luis Ramón y Ramón Alfonso Infanzón el bar y bebidas alcohólicas establecido en Tristán Narvaja 1599, habiendo tomado éstos posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio Plazo: ley Setiembre 26 de 1904 — Montevideo Octubre 15 de 1951 — FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ — DOLORES RABUÑAL DE GONZALEZ

$19.20 Oct.26-15059-v nov.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913 hemos prometido en venta a Antonio Illas Fernández, el bar y bebidas alcohólicas establecido en Capurro 852, habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha Acreedores presentarse al comercio Plazo: ley Setiembre 26 de 1904 — Montevideo, Octubre 23 de 1950 — PEDRO JOSEPH TOS

$12.80 Oct.26-15060-v.nov.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García Paysandú 913 hemos prometido en venta a Marcelina Fernández de García y José María García García, el almacén de comestibles y alcohólicas embotelladas establecido en Williman 602, habiendo tomado éstos posesión del mismo en el día de la fecha Acreedores presentarse al comercio Plazo: ley Setiembre 26 de 1904 — Montevideo Octubre 10 de 1951 — JOSE ALONSO HUERTA — MARIA EMMA DODINO DE ALONSO.

$19 20 Oct.26-15061-v.nov.14

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913 hemos prometido en venta a Oscar Guerra González, el almacén de comestibles establecido en calle Joaquín Suárez —San Jacinto— (Departamento de Canelones) habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio Plazo: ley Setiembre 26 de 1904 — Montevideo Octubre 22 de 1951 — HUGO HIPOLITO PEREYRA YARDINO — MARY BASSIGNANO DE PEREYRA — JUAN MUSSO SPATOLA — CARMEN MORENO DE MUSSO

$19 20 Oct.26-15062-v.nov.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R Cercido y Cía Solís 1460 prometimos vender a Belarmino Framil e Isaac Valiñas el café y bar de la calle Buenos Aires N.o 600 de esta ciudad Acreedores: Plazo ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo Octubre 16 de 1951 — JOSE AGUIRRE ACASUSO — PASTORA VAZQUEZ DE AGUIRRE — MANUEL ROMAR — DELIA NOVAS DE ROMAR

$19 20 Oct.26-15070v.nov.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García Paysandú 913 hemos prometido en venta a Angel Marino García Pérez, el bar y bebidas alcohólicas establecido en San José 800 habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha Acreedores presentarse al comercio Plazo: ley Setiembre 26 de 1904 — Montevideo Octubre 19 de 1951 — ALEJANDRO YERFGUI AZCONA — JUAN GONDAR ACUÑA VIOLETA BLANCA CONTRERAS DE GONDAR

$19 20 Oct 26-15057-v.nov.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que el 27 de Julio de 1951 ante el escribano Antonio Antía Errandonea, se disolvió la sociedad comanditaria "MESA Y COMPAÑIA" que explotaba la "Farmacia Moya" ubicada en Uruguay 1877 retirándose la socia María Antonia Mesa El otro socio Néstor Moya comanditario formó con la señorita Emma Myriam Moya socia colectiva la sociedad comandiataria "Moya y Cía" que explotará la indicada "Farmacia Moya" Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Agosto de 1951

$19.20 Oct.26-v.15019-v.nov.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Oficinas Panzera Paraguay N.o 1259 interviene. Ley 26 de Setiembre de 1904 se pone en conocimiento del comercio y el público en general que he arrendado las máquinas, útiles e instalaciones de mi comercio que gira en el ramo de café y bar en la calle Miguelete N.o 1430 al señor Benjamín Greoles Torregaza. A los efectos a que dieran lugar se hacen las presentes publicaciones — Montevideo Octubre 25 de 1951. — JULIO GROSSO REPETTO NELLY CHIOSONI DE GROSSO — Benjamín Greoles Torregaza

$20 40 Oct.29-15191-v nov.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviene Oficinas Panzera Paraguay N.o 1529 Comunicamos al comercio y al público en general que hemos prometido vender el comercio ubicado en la calle Comercio N.o 1748 que gira en el ramo de provisión al señor Florentino Fernández Acreedores presentarse en el referido comercio Plazo ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo Octubre 26 de 1951 — ARTIGAS OSORES OLIVERA — ALIRA VARGAS DE OSORES — Florentino Fernández.

$20 40 Oct 29 15213-v nov 17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviene Oficinas Panzera Paraguay N.o 1259 Comunicamos que el señor Feliciano Roldán constituye sociedad colectiva en el comercio que gira en el ramo de bar y anexos, sito en la calle Oficial 5 N.o 3429 que giraba en esta plaza bajo la firma de LUCIANO ALADINO LOPEZ La nueva firma será de López y Roldán a contar de esta fecha Todos los que se consideren acreedores contra el señor Luciano A. López sírvanse presentarse con los justificativos de sus créditos en nuestras Oficinas De acuerdo a la ley de la materia se hacen las presentes publicaciones. — Montevideo 19 de Octubre de 1951 — Luciano Aladino López. — Feliciano Roldán

$32 00 Oct 22-14841-v nov 14

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que transferí el negocio de mi propiedad que gira en el ramo de zapatería en la calle Garibaldi 2201 al señor José Caleffi Los interesados deberán presentarse en Treinta y Tres 1494 apto 8 — AVEDIS DJEREDJIAN

$13 60 Oct 22-14844-v oct.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace saber que la empresa IMPRESORA PARAFINADORA URUGUAYA Curiel y Curiel instalada en la calle Helvecia 4135 en el ramo de impresión y parafinación en papel ha prometido en venta su activo y pasivo a "Industria Papelera Uruguaya S A" Los acreedores deberán presentarse en Ipusa Paraguay 1902 — Ultimo Curiel y Jorge Curiel

$24 00 Oct.22-14779-v nov 14

DISOLUCION DE LA SOCIEDAD "EL LAGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Por acta privada protocolizada por el escribano Jorge Piacenza Harriague el 10 de Julio de 1951 copia inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno con el número 16 al folio 45 y siguiente del tomo 21 se ha disuelto totalmente "Estancia El Lago Sociedad de Responsabilidad Limitada" Los acreedores deben presentarse en 25 de Mayo 470 4.o piso. Ley 26 de Setiembre de 1904

$32 00 Oct 23-14869 v nov 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 Setiembre 1904 Hago saber que vendí una cuota parte de mi capital en la "Fábrica de Cortinas Venecianas" Eduardo Acevedo 1638 al señor Pedro Beltrame, con quien constituyó la sociedad colectiva "Luis Sorrentino y Cía" Acreedores en el mismo domicilio LUIS SORRENTINO.

$13 60 Oct 23-14871 v nov 12

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometí vender a doña Enriqueta Lanata de Marini el lavadero mecánico individual "Higienic" sito en esta ciudad Veintiuno de Setiembre N.o 2872 Acreedores presentarse en el mismo negocio en término legal Ley 26 de Setiembre de 1904 — VELIA VALGOI

$13 60 Oct 23-14870-v nov.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido en venta la estación de servicio de la Avenida Italia 4095 esquina Mirabel Acreedores en Ituzaingó 1309 escritorio 6 escribano García — (Fdo.): JUAN MUSA.

$8.00 Oct.24-14900-v.nov.16.

CUARO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Noviembre de 1951, a las 10 horas, en la sede social Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 19 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.8-15774-v.nov.9.

CIPANGO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Noviembre de 1951, a las 9 y 30 horas, en la sede social Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 19 de Noviembre de 1951. — El Directorio

$3.60 Nov.8-15775-v.nov.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Con intervención de Oficinas de Balances de Antonio M Blanco. (Valparaíso 1259) prometí vender al señor Bedros Keucbgerian el almacén, frutas, verduras y lechería sito en la calle República N.o 1847 Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 29 de Octubre de 1951. — SARKIS TCHOPOURIAN.

$12.80 Nov.1.o-15385-v.nov.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos ley 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender a doña María Orfilia Colotta la farmacia que en este pueblo gira bajo el nombre de "Farmacia Garbarino" y la firma de Carlos Eduardo Garbarino hijo. Acreedores presentarse en el mismo comercio, dentro del plazo legal. — Ombúes de Lavalle, Setiembre de 1951. — CARLOS EDUARDO GARBARINO (hijo).

$21.60 Nov'8-15705-v.nov.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender a Ramón Varela Mato el establecimiento industrial y comercial que gira en el ramo de panadería, instalado en la ciudad de Canelones, en la casa de la calle Rivera N.o 336. Los que se consideren nuestros acreedores deberán presentarse con sus correspondientes justificativos, a la casa indicada, dentro del plazo legal — Noviembre 1.o de 1951. — ENRIQUE RODOLFO EISELE PITZER. — MARIA TERESA WEY GALVALICI.

$20.40 Nov.8-15780-v.nov.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que he vendido a Claudio Pedro Guigou, mi comercio que en el ramo de Almacén y Tienda gira en el local de la Villa de Soriano de este Departamento, haciéndome cargo del activo y pasivo del mismo hasta el 31 de Octubre del presente. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta comunicación, debiendo los acreedores presentarse en el referido comercio. — Villa de Soriano, Noviembre 1.o de 1951. — JOSE LUIS BENTOS.

$24.00 Nov.8-15708-v.nov.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a Isolino Villanueva, el café y bebidas alcohólicas establecido en Colonia 849, habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha Acreedores presentarse en Paysandú 913. Plazo: Ley Setiembre 28 de 1904. — Montevideo, Octubre 28 de 1951. — ENRIQUE OTERO ALVAREZ — MARTA SIMON DE OTERO. — FELIPE SANCHEZ MOLINA. — LUISA ALVAREZ DE SANCHEZ.

$20.40 Oct 30-15278-v.nov.19.

AVISOS DEL DIA

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 98

Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 98 a fin de adquirir: Maicena o maizola, mostaza, corned-beef, queso tipo Chubut, queso fresco y duro, Toddy o similar, mates, papel embalaje, manteles de nylón, frazadas, madrás, brín, yerba mate, pañuelos para cuello, faroles, espejos, cucharones, cacerolas, espumaderas, ollas de aluminio, con destino a las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. Sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día veinte (20) de Noviembre de 1951, a las nueve (9) horas.

(Cuenta corriente) Nov.9-23229-v.nov.20.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 100

Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 100 a fin de adquirir: Dulce de membrillo, queso fresco, con destino a stock de Almacenes, de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. Sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día catorce (14) de Noviembre de 1951 a las diecisiete (17) horas.

(Cuenta corriente) Nov.9-23230-v.nov.14.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR

LICITACION PUBLICA N.o 99

Llámase a licitación pública por primera vez para la proveeduría anual de productos químicos orgánicos correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuestas se efectuará el 27 de Noviembre de 1951, a la hora nueve.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de diez a doce horas: Avenida Ocho de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, Noviembre 9 de 1951. — La Comisión de Compras.

(Cuenta corriente) Nov.9-23234-v.nov.20

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR

LICITACION PUBLICA N.o 100

Llámase a licitación pública por primera vez para la proveeduría anual de productos galénicos, correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuestas se efectuará el 26 de Noviembre de 1951 a la hora nueve.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de diez a doce horas; Avenida Ocho de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, Noviembre 9 de 1951. — La Comisión de Compras.

(Cuenta corriente) Nov.9-23235-v.nov.20

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR

LICITACION PUBLICA N.o 102

Llámase a licitación pública por primera vez para la proveeduría anual de drogas animales y vegetales, correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuestas se efectuará el 28 de Noviembre de 1951, a la hora nueve.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de diez a doce horas; Avenida Ocho de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, Noviembre 9 de 1951. — La Comisión de Compras.

(Cuenta corriente) Nov.9-23236-v.nov.20.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR

LICITACION PUBLICA N.o 85

Llámase a licitación pública por segunda vez para la proveeduría anual de fideería y molino, correspondiente al año 1952. El acto de apertura de propuestas se efectuará el 24 de Noviembre de 1951, a la hora nueve.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de diez a doce horas; Avenida Ocho de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, Noviembre 9 de 1951. — La Comisión de Compras.

(Cuenta corriente) Nov.9-23237-v.nov.20

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOELECTRICA

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llama a licitación pública, para suministro a este instituto de acuerdo a lo que se detalla y fecha de vencimiento

Licitación N.o 23|51. Instalación de un equipo para aire acondicionado. Vencimiento el día viernes 7 de Diciembre de 1951 Hora 10. Los pliegos de condiciones correspondientes a cada llamado se encuentran en la Oficina de Proveeduría del Instituto, Avenida Uruguay 816. Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada en la Gerencia General, calle Andes N.o 1465, ante el titular de la misma. — Montevideo, Noviembre 6 de 1951.

(Cuenta corriente) Nov.9-23238-v.nov.14.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

Aviso N.o 45

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública, para el suministro de los siguientes artículos:

21 de Noviembre de 1951. Hora 10 y 30 Licitación N.o 842. Barraca, (Plazo), (2.o llamado). Hora 10 y 50. Licitación N.o 843. Impresos, (Plaza), (2.o llamado).

Para los pliegos y propuestas los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, Avenida 18 de Julio N.o 1892 (3.o piso). — Montevideo, Noviembre 5 de 1951.

(Cuenta corriente) Nov.9-23228-v.nov.13.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

LICITACIONES PUBLICAS

C. M. 178. Confección vestuario para el personal. Apertura: Noviembre 27, hora 10, en la Administración del Organismo, calle La Paz N.o 1095 (2.o piso). Valor del pliego $ 1.00 (un peso) el que puede obtenerse en la misma oficina entre las 13 y 19 horas. Informes teléfono 9.09.42. — La Administración.

(Cuenta corriente) Nov.9-23231-v.nov.17.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta N.o 64.454. — Montevideo, Noviembre 6 de 1951. — Con esta fecha "Ameriplastes S. de R. Ltda.". Capital $ 500.000.00, Buenos Aires, ha solicitado el registro de la marca "AMERIPLASTES", para distinguir artículos de la clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.00 Nov.9-15864-v.nov.20.

Acta N.o 64.455. — Monttevideo, Noviembre 6 de 1951. — Con esta fecha "Ameriplastes S. de R. Ltda.". Capital $ 500.000.00, Buenos Aires, ha solicitado el registro de la marca "GLASTES", para distinguir artículos de la clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.00 Nov.9-15863-v.nov.20.

Acta N.o 64.456. — Montevideo, Noviembre 6 de 1951 — Con esta fecha "Establecimiento Modelo Terrabusi S. A. de Ind. y Comercio", Buenos Aires, ha solicitado la renovación de la marca "TERRABUSI", para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.00 Nov.9-15862-v.nov.20.

Acta N.o 64.448. — Montevideo, Noviembre 5 de 1951. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Perfumes Dana Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca "D-TEN", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Nov.9-15826-v.nov.20.

Acta N.o 64.457. — Montevideo, Noviembre 6 de 1951. — Con esta fecha G. H. Rivero y Cía., Buenos Aires, ha solicitado la renovación de la marca "CUM", para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.00 Nov.9-15865-v.nov.20.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIONES

Acta N.o 8.893. — Montevideo, Noviembre 6 de 1951. — Con esta fecha, el señor Villanova Charles, Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un guante denominado "Legant francais", destinado a la limpieza y el lustrado de todos los objetos y muebles y especialmente coches y sus accesorios, sin rayar el barniz y la pintura" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$16.00 Nov.9-15817-v.nov.20.

Acta N.o 8.897. — Montevideo, Noviembre 6 de 1951. — Con esta fecha, Blemco S. A. Importadora y Exportadora, Brasil, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en|y relacionadas con aparatos aplicadores de líquidos

ra cantidades predeterminadas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$12.00 Nov.9-15861-v.nov.20.

Acta N.o 8.896. — Montevideo, Noviembre 5 de 1951. — Con esta fecha, el señor Ricardo Oscar Schiavon, Buenos Aires, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un dispositivo pornanaipes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$12.00 Nov.9-15860-v.nov.20.

Acta N.o 8.894. — Montevideo, Noviembre 5 de 1951. — Con esta fecha, el señor Curt Martin Geraldo Trinks, Buenos Aires, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en los golletes de las botellas atérmanas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario

$12.00 Nov.9-15858-v.nov.20.

Acta N.o 8.895. — Montevideo, Noviembre 5 de 1951. — Con esta fecha, el señor Manuel Carlos Varela, de Buenos Aires, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Dispositivo para substituir cajas volcadoras de la carga en camiones", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$12.00 Nov.9-15859-v.nov.20.

Acta N.o 8.892. — Montevideo, Noviembre 5 de 1951. — Con esta fecha, el señor José Morgade, de Montevideo. ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en catres del sistema plegable para campo, playas, jardines y todo lugar de recreo o descanso", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$12.0 Nov.9-15803-v.nov.20.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 16|51
Primer llamado

Se llama a licitación pública, por primera vez, para la ejecución de las obras "Tramo de carretera Valle Edén-Queguay Chico, de la Ruta N.o 26, entre las progresivas 37 K. 000 y 57 K. 000 con excepción de los trozos 38 K. 450.00 a 38 K. 750.00 y 41 K. 650.00 a 42 K. 000 (Departamentos de Paysandú y Salto).

Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad, (calle Piedras N.o 387), durante las horas de oficina Apertura de propuestas el día 29 de Noviembre de 1951, a la hora 10. — La Dirección.

(Cuenta corriente) Nov.9-23233-v.nov.20.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
LICITACION N.o 925

Llámase a licitación pública por segunda y última vez, para la adquisición de hasta 300 toneladas de emulsión asfáltica, destinadas a la Dirección de Vialidad de Montevideo. de acuerdo con los pliegos de condiciones que podrán retirar los interesados todos los días hábiles en horas de oficina en esta Dirección call eSan José N.o 1390 (planta baja del Palacio Municipal). Recepción y apertura de propuestas el día 13 de Noviembre del corriente a las 16 horas. Valor del pliego de condiciones, $ 2.00.

(Cuenta corriente) Nov 9-23240-v.nov.9.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
LICITACION N.o 926

Llámase a licitación pública por segunda y última vez, para la adquisición de un fichero metálico destinado a la Dirección de Arquitectura, de acuerdo con los pliegos de condiciones que podrán retirar los interesados, todos los días hábiles en horas de oficina de esta Dirección, calle San José N.o 1390 (planta baja del Palacio Municipal). Recepción y apertura de propuestas el día 20 de Noviembre próximo a las 9 y 30 horas. Valor del pliego de condiciones, pesos 1.50.

(Cuenta corriente) Nov.9-23241-v.nov.9.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
LICITACION N.o 933

Llámase a licitación pública para la provisión de hasta 30.000 placas de metal, pintadas o esmaltadas, destinadas a la Dirección de Tránsito Público, de cuerdo con los pliegos de condiciones que podrán retirar los interesados todos los días hábiles en horas de oficina en esta Dirección, calle San José N.o 1390 (planta baja del Palacio Municipal). Recepción y apertura de propuestas el día 16 de Noviembre del corriente a las 10 y 30 horas. Valor del pliego de condiciones, $ 2.00.

(Cuenta corriente) Nov.9-23212-v.nov.9.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES
LICITACION N.o 51

Llámase a licitación pública por la confección de uniformes, de acuerdo con las condiciones que establecen los pliegos respectivos que pueden retirarse en la Sección Adquisiciones y Suministros de los Hoteles Casinos Municipales los días hábiles en horas de oficina. Las propuestas se abrirán en la referida Sección (Parque Hotel) el día 19 de Noviembre de 1951 a las 15 horas. Valor de los pliegos, $ 0.80.

(Cuenta corriente) N.o 9-23242-v.nov.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la provisión de valores, para el ejercicio 1952, por el término de quince días a contar de la fecha 5 de Noviembre, de acuerdo con los pliegos de condiciones generales y particulares, que a disposición de los interesados se encuentran en la Secretaría de esta Intendencia. Los licitantes presentarán sus propuestas en sellado de pesos 1.00 acompañado de otro en blanco de $ 0.50 y tres estampillas municipales de $ 0.50 cada una, en la Secretaría del Municipio, hasta el día 14 del corriente a las 10 horas, bajo sobre cerrado reservándose la Intendencia el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. Los proponentes exhibirán la Patente de Giro del año en curso y el certificado de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio y Servicios Públicos, en el que se haga constar que la firma, está al día en el pago de los aportes patronales o que sus atrasos hállanse regularizados mediante arreglos con el instituto. Las propuestas serán abiertas en presencia de los licitantes que lo deseen, en la Secretaría de la Intendencia. La aceptación de la propuesta quedará condicionada al otorgamiento de "Visto y Registro", por el Tribunal de Cuentas de la República. — Escribano Faustino Harrison, Intendente Municipal. — José Zipitría Vidal, Secretario

(Cuenta corriente) Nov.9-23232-v.nov.20

INTENDENCIA MUNICIPAL MALDONADO
AVISO

Se pone en conocimiento del público que existe colocados a pastoreo en el Rincón de San Rafael por cuenta de quien resultare su dueño, una vacas y un terneo oreianos, a disposición de los que justificaren ser sus propietarios. — Américo P. Razzano, Secretario General.

(Cuenta corriente) Nov.9-23239-v.nov.26.

Dirección G. del Registro del Estado Civil

Matrimonios de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 de 20 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906)

Montevideo, Noviembre 9 de 1951

4.a Sección

MARCOS FLESCH, 68 años, soltero, químico, yugoeslavo, domiciliado Andes 1224 apto. 5 y FANKA BREUER, 54 años, soltera, yugoeslava, domiciliada Andes 1224 apto. 5.

8.a Sección

HORACIO PONTORIERO, 22 años, soltero, jornalero, argentino, domiciliado Pampas 2177 Apto. 2 e IRIS VALIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pampas 2177 apto. 2.

DARDO CAMILO PEREIRA GARCIA, 23 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Colombia 1238 y AMERICA BERNERON VILLARREAL, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Colombia 1238.

LUIS NELSON MONDRAGON, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot 1490 y BLANCA AURORA ANIDAPE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1490.

JUAN CARLOS BERTONE, 28 años, soltero, agente viajero oriental, domiciliado Av. Agraciada 2329 bis apto 3 y SARA NELLY ZERBONI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Agraciada 2329 bis apto 3.

14.a Sección

JUAN FRANCISCO BRUNDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2578 y BEATRIZ ILDA VIDAL, 24 años soltera, oriental, domiciliada G. Viana 2496.

BENJAMIN CONTI, 36 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Fray Bentos 3659 y AIDA FILOMENA BIARDO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Fray Bentos 3659.

14.a Sección

WILSON PABLO DI LORENZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Luna 1129 y ELVIRA AURA IVALDI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada General Luna 1129.

ELISEO OMAR MATO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Melo 2419 y MARIA HAYDEE CERCHIARI, 25 años, soltera oriental, domiciliada Melo 2419.

JULIO CESAR SORELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valentín Gómez 966 y MARIA HAYDEE BELIERATE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lozano 1039

ATILIO RAFAEL BORDAD, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 1632 y BLANCA RENEE SIRI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Octavio Lapido 1129

JOSE PABLO DOMINGO SACON, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabildantes 3609 y ADELA YOLANDA FERRO ISNARDI, 37 años soltera, oriental, domiciliada Cabildantes 3609

AMANCIO CORUJO, 42 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Progreso 914 y JACINTA GONZALEZ, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Progreso 914.

JOSE PEREZ, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Pasaje de los Ceibos 3466, y ADA MIGUES, 60 años, viuda, oriental, domiciliada Pasaje Rossi 3477, 1|2.

RAMON EDUVIGES VILA, 47 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Gral. Aguilar 1105 y FELIPA CORNELIA CABALLERO, 38 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1105.

JUAN JOSE DOMINGUEZ REGLE, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Olivos 974 y MIRTA GLADYS GIMENEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Olivos 974.

20.a Sección

TIMOTEO FAGUNDEZ, 28 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Santa Ana 4332 y AURELIA ALANO, 16 años, soltera, oriental domiciliada Santa Ana 4332.

IGNACIO PINTOS, 38 años, soltero, mecánico, oriental ,domiciliado Gral. Hornos 5202 y ELVIRA BAYLE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 5202

AMALFI GHISOLFO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bolognesi 109 y MARIA NELIDA SIMON, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 623.

CARLOS NELSON GARCIA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 3963 y MIRTA NORA CARRERAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 3963.

JUAN CESAR ALBURQUERQUE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Castro 4268, y HAIDEE CHALA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Humboldt 4201

21.a Sección

RUFINO PIRIZ, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Ariel 4729 y MARIA ELSA GONZALEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4729

NELSON NION, 21 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Propios 5026 y ANA DOLORES GARCIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 5026.

CLAUDIO MARCELO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Duque de los Abruzos 811 y LUISA TRUCIDO 24 años, soltera, oriental, domiciliada Duque de los Abruzos 811.

RENAN MOREIRA, 27 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Duque de los Abruzos 558 y EMA MARGARITA CAVALIER, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4350.

EUSTAQUIO ABDALA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Teruel 4436 y ROSARIO CRISEL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Teruel 4436.

IGNACIO FELIX ARAMBURU, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Mosquera de Raffo 615 y ANA RECK, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 615.

JULIO FRANCO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Carlos Santurio 875 y AYBON WELS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gustavo Becquer 1141.

GREGORIO OBISPO CURBELO, 40 años, divorciado, plomero, oriental, domiciliado Garzón 1334 y NELLY TASSANI, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1334.

RAMON DE ARMAS, 45 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ariel 5222, e ISABEL RUSSI, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 5222.

CAROL HAWRYLYSZYN, 52 años, soltero, jardinero, rumano, domiciliado Casavalle 4770 y MIGUELA JOSEFA MILAN, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Paso del Rey 4180.

NELSON ADEMAR IRIARTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 4687 y LILA GONZALEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Las Aromas 4528.

22.a Sección

MARIO ASCANI, 26 años, soltero, textil, argentino, domiciliado Guenoas 3771 y MARTA SONIA GARCIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas 3771.

PEDRO DALECIO REGUEIRA, 33 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado E. Raña 3024 y AMANDA REJA DIAZ, 30 años, soltera, modista, oriental, domiciliada E. Raña 3024

JOSE REY, 25 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado Darwin 3410 y BLANCA ELIDA ROCCO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Darwin 3410.

HUGO NELSON MONCHETTI, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado N. Ortiz 3781 y VIOLETA ELIDA BERROSPE, 28 años, soltera, oriental, domiciliada N. Troya 3698.

LUCIANO MACEIRAS, 40 años, soltero, galponero, español, domiciliado R. Hortiguera 3823 y DOLORES ALMOINA, 23 años, soltera, oriental, domiciliado R. Hortiguera 3823.

JOSE ALBERTO TORRE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rosas 3840 y LEONOR CASTRO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Rosas 3840.

LENINE CURBELO, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado José Revuelta 3419 y HAYDEE LORES, 26 años, soltera empleada, oriental, domiciliada José Revuelta 3443.

...ENTE GUTIERREZ, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan Arteaga 3708 y ROSA NELLY ROMERO, 21 años soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 3479.

MANUEL NOYA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Aréchaga 3441 y EMMA LLOVET, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aréchaga 3441

OSVALDO MONTIEL GONZALEZ, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado S. Sierra 3234 y ROSA ESTELA DUARTE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Corumbé 4114.

JOSE WALTER SUAREZ, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Zapucay 3277 y ELENA PILAR VARELA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Noviembre 3709

EMILIO SILVA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Industria 2847 y MARIA BRENDA LECIONEL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Industrias 2847.

SARANDI BENITO WILCHE, 32 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 3066 y MARIA RAMONA MOIÑO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Pernas 3074.

24.a Sección

JOSE COLUCCI, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3215 y PERLA ZAIDA ANGELICA LARRADA, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3215.

EDELFIO MOREIRA TECHERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Llambí 1374 apto. 2 y ZULMA YAÑEZ PEREIRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Llambí 1374 apto. 2.

TABARE HECTOR DE LOS SANTOS, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Manuel Haedo 3028 y MARIA TERESA ECHENIQUE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Haedo 3028.

HANS ANKER, 33 años, soltero, carpintero, alemán, domiciliado Gabriel Pereyra 3015 y HELGA STRAUSS, 21 años soltera, empleada, alemana, domiciliada Gabriel Pereyra 3015.

EMILIO OSCAR TECHERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caracas 1268 y LUISA PALMIERI, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada 14 de Julio 1334.

$2.00 Pág. - v.nov.12.

4.a Sección

ELIAS LAZOVSKI, 52 años, soltero, comerciante, polaco, ciudadano legal, domiciliado Andes 1165, y DORA BLOCH, 53 años, soltera, polaca, domiciliada Andes 1165.

v.nov.9.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Información de vida y costumbres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno: JORGE LUIS BADO ABOYO, constituyendo domicilio a estos efectos en Sarandí 444, escritorio 15, al señor Juez, digo: Que debiendo obtener el título de Procurador, viene a producir la información legal con los testigos escribanos Gladys E. García y Pedro Luis Bordoli, los que serán interrogados por mi honradez y costumbres morales. Aprobada, expídaseme testimonio. Jorge L. Bado". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto

$20.00 Nov.9-15867-v.nov.20.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber, que ante este Juzgado se presentaron JOSIEL SWEDZKI y ANA ROWINSKI DE SZWEDZKI, a solicitar la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de los comparecientes. B) De nacimiento de sus hijos Gerardo y Susana: En todas ellas, donde dice "Schwetzky", "Zigelniska" y "Rovinsky", debe decir: "Szwedzki". "Sigelniska" y "Rowinski" respectivamente. — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$18.00 Nov.9-15849v.Nov.26.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña SIXTA DELGADO LABORDE DE BENTOS o SISTA DELGADO DE BENTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.9-15806-v.nov.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE PRANDO o LEONARDO ENRIQUE PRANDO FRECHERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12 00 Nov 9-15807-v.nov.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EUFRASIA VAZQUEZ DE VAZQUEZ o EUFRACIA MARIA ADOLFA VAZQUEZ URIOSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.9-15809-v.nov.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA MARTINEZ DE ARIGON o MARIA MARTINEZ CRECIO DE ARIGON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12 00 Nov 9-15810-v.nov.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DELGADO DE DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.9-15811-v.nov.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CORNELIA o CORNELIA TERESA STRANEO DE GORDIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.9-15812-v.nov.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DOLORES REY DE PUIGNAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.9-15813-v.nov.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ANTONIA BARGO o ANTONIA LUISA BARGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.9-15814-v.nov.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don VICENTE GAMBINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Noviembre 1.o de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$8.00 Nov.9-15805-v.nov.20.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña MARIA ELIA o MARIA ELISA LARRAZABAL o LARRAZABA DE TRUINFO y de don ANTONIO F. o ANTONIO FELIPE TRUINFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 3 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$13 00 Nov.9-15808-v.nov.20.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CALCE DE CARISI o TERESA CALCE DE CARISI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario

$12.00 Nov.9-15850-v.nov.20.

Rectificación de partidas

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, doctor José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: A) En la de matrimonio de Ramón Sánchez Trinidad y de Dolores Leonolda López, donde la contrayente aparece como: "Elida López", debe decir: "Dolores Leonolda López" y B) En las de nacimiento de Plácida Elsa Sánchez y Rufino Abel Sánchez, estableciéndose que donde la madre de los inscriptos aparece como: "Elida López" debe decir: "Dolores Leonolda López" — Montevideo, Agosto 2 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario

(Auxiliatoria) $16 80 Nov.9-15833-v nov 26.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil

de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISIDRO GENTILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 2 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.

$8.00 Nov.9-15838-v.Nov.20.

Disolución de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber al público que por auto de fecha 26 de Setiembre próximo pasado se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LYDIA BEATRIZ GOMEZ RODRIGUEZ y ANGEL AMERICO FERNANDEZ BOUVIER, a la vez se cita por el término de sesenta días a los acreedores y a todos los que tengan interés, para que comparezcan dentro del referido término, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — C. Walter Balleta, Actuario.

$40.00 Nov.9-15787-v.dic.1.o

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Rectificación de partidas

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "SAETTONE, ANGEL y MARTINEZ DE SAETTONE, FELIPA GERVASIA. Rectificación de partidas", se hace público que ante dicho Juzgado han comparecido las nombradas personas solicitando rectificación de la partida de su matrimonio y la de nacimiento de su hija menor Ana María, en las que el nombre de la contrayente y madre, respectivamente, figura como "María", debiendo decir: "Felipa Gervasia" — Montevideo Octubre 1.o de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$24.0 Nov.9115872-v.nov.26.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE RUGGERO o JOSE NICOLAS RUGGIERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 27 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 Nov.9-15870-v.nov.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIAN ZABALZA o ZABALZA ELIZALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 27 de 1951. — José Tomás Pereira, Actuario.

$36.00 Nov.9-15784-v.dic.14.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO GISLENO GARCIA ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov.9-15853-v.nov 20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMENGHI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.

$12.00 Nov 9-15854-v.nov.20.

Declaración de ausencia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno doctor don Atilio Pigurina Vivas dictada en los autos caratulados "PEDRO FERRARINI. Declaración de ausencia". (Libro 38, folio 253) se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña María Teresa Ferrarini de Figueredo solicitando la declaración de ausencia de su señor padre Pedro Ferrarini. Y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil, se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 6 de 1951. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$32.00 Nov.9-15913-v.dic.1,o.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN PASTORINI o PASTORINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto

$12.00 Nov.9-15855-v.nov.20.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se cita y emplaza a don JUAN CLIMACO MARTINEZ a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio que por la sola voluntad le ha iniciado Tomasa Rosa Camejo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 19 de 1951. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.

$36.00 Nov.9.15785-v.dic.14.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, dictado en autos: "RENEE A. TASTAS MORENO y LUIS A. TEMPESTA CAPORALE, Disolución de la sociedad conyugal". (Lo. 36, Fo. 248), se hace saber al público que con fecha 15 de Octubre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Luis Armando Tempesta Caporale y Renée Adoralda Tastás Moreno. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, séptimo piso, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 5 de 1951. — Luis Antonio Lamas, Act.

$40.00 Nov.9-15856-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de primer turno, doctor Luis V. Barbé, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a don ANTONIO LINO BILELLO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Freiría (María Julia) contra Bilello (Antonio Lino). Guarda. (Libro 12, N.o 722, Folio 99), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 21 de 1951. — Rafael Renau Actuario Adjunto.

$36.00 Nov.9-15802-v.dic.14.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO FELIPE LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Octubre 20 de 1951 — Héctor T. Lémez, Actuario.

$8.00 Nov.9-15840-v.nov 20.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO o ROGELIO JOSE VOLONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, Octubre 31 de 1951. — Hugo Alvez, Actuario.

$8.00 Nov.9-15819-v.nov.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Arnal de Casanova, Manuela Eusebia y otro. Rectificación de partidas", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) Matrimonio de DONATO SILVINO CASANOVA y MANUELA ARNAL, donde el nombre de la esposa aparece como Manuela, debe decir Manuela Eusebia, y donde dice "Oriental" al referirse a su nacionalidad, debe decir: "Argentina"; y B) Nacimiento de MARYS ALCIRA CASANOVA: donde el nombre de su madre figura "Manuela", debe decir "Manuela Eusebia"; y al referirse a la nacionalidad de la madre, debe decir "Argentina", en lugar de "Oriental". — Colonia, Octubre 11 de 1951. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$30.00 Nov.9-15857-v.nov.26.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA GARCIA DE ESQUIVEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 31 de 1951. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$8.00 Nov.9-15852-v.nov.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA o JOSEFA CAROLINA o CAROLINA JOSEFINA GOS o GOSS DE BARIDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 20 de 1951. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$12.00 Nov.9-15851-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, doctor don Agustín A. Bazzano, se hace saber la apertura de la sucesión de "JULIO MARCELO LIZASOAIN", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 1.o de 1951. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto

$8.00 Nov.9.15825-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO BARBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 1.o de 1951. — Humberto Pou, Actuario

$8.00 Nov.9-15820-v.nov.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CRISANTO GABITTO o LUIS FELIPE GABITTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 29 de 1951. — Humberto Pou, Actuario.

$8.00 Nov.9-15821-v.nov.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DAMIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 29 de 1951. — Humberto Pou, Actuario.

$8.00 Nov.9-15822-v.nov.20.

Emancipación

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento doctor don Gilberto P. Echeverry, dictada en los autos caratulados: "LUIS PEDRO MOLINA GALAIN, Artículo 10 C. de Comercio, N.o 3, Lo. 12, Fo. 694", se hace saber que Luis Pedro Molina Galain ha sido emancipado y autorizado para ejercer el comercio, por sus padres. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, Octubre 29 de 1951. — Humberto Pou, Actuario.

$2.40 Nov.9-15816-v.nov.9.

RAUL DISTACIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno

REMATE PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, doctor Hamlet Reyes, dictada en los autos caratulados: "CERRUTI DE RIGAU ANGELA. Sucesión". (Lo. 47, Fo. 162), se hace saber al público que el día veintinueve de Noviembre próximo a las dieciséis horas y treinta minutos, y en el lugar de su ubicación y bajo la base de tres mil ciento treinta y dos pesos, se procederá por el martillero Raúl Distacio con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden empadronada con el número cuarenta y un mil seiscientos cinco, ubicado en la

vigésima sección judicial del Departamento de Montevideo, señalado con el número veinticuatro en plano del agrimensor F. Echaña de Noviembre de mil novecientos siete compuesta de una superficie de doscientos noventa y cuatro metros veintidós decímetros que se deslindan así: ocho metros veinte centímetros de frente al Sureste con frente a la avenida Suárez entre Santa Lucía y P. Galán; ocho metros veintisiete centímetros al Noroeste con propiedad del señor (Curro) Galleta; treinta y cinco metros treinta y nueve centímetros al Noreste con el solar número quince; treinta y seis metros treinta y siete centímetros al Suroeste con los solares nueve y trece.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento de ella en garantía de la misma; 2.o) Que los títulos se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Serie A N.o 938 año 1937) y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, tercer piso a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 30 de 1951. — Julio E. Real, Actuario.

$78.00 Nov.9-15841-v.nov.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficina "Sanjurjo" Avenida Uruguay 1023, prometimos vender el comercio de Almacén de Comestibles y Bebidas Alcohólicas. Embotelladas, sito en la calle Cufré número 3201, al señor Cándido Ribero Suárez. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 31 de Octubre de 1951. — JUAN ANTONIO OLIVERA. — MARIA ANGELICA YAMIN

$13.60 Nov.9-15728-v.nov.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre de 1904, HECTOR I. BONTI vendió a Edil S. Artegoitía la mitad indivisa del Comercio de Zapatería y Facturería de esta plaza, en calles Rodó y Zapicán denominado "La Ideal". Activo y pasivo a cargo Edil S. Arteogitía. — Mercedes, Octubre 29 de 1951. — —Héctor I. Bonti. — E. Artegoitía.

$16.00 Nov.9-15707-v.dic.1.o.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
ASAMBLEA GENERAL
(Primera convocatoria)

Convócase a los socios de la Cooperativa Magisterial de Consumo, para la asamblea a efectuarse el 24 del corriente, a las 9 y 30 horas en el local de la Cooperativa calle Colonia N.o 1739 para tratar el siguiente orden del día:

I. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. II. Asuntos entrados. III. Aprobación de la elección parcial realizada el 27 de Octubre y proclamación de los candidatos electos. IV. Consideración de la memoria, balance, distribución de utilidades e informe de la Comisión Fiscal. V. Designación de tres miembros para firmar el acta correspondiente (artículo 42).

(Segunda convocatoria)

Para el caso de que no se obtuviese el quórum reglamentario, en la primera convocatoria, queda establecido lo siguiente:

Convócase, por segunda vez, a los señores asociados, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Diciembre a las 9 y 30 horas en el local de la Cooperativa la que se realizara con los socios que concurran (artículo 37) para tratar la misma orden del día de la primera convocatoria. — Amaro F. Perdomo, Vicepresidente en ejercicio. — Carlos A. Autrand, Secretario.

$6.40 Nov.9-15837-v.nov.9.

CANTERAS Y CALERAS UNIDAS
SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de C. Y. C. U. S. A. para al asamblea general ordinaria que se efectuará el día 24 del corriente a la hora 16 en el local social, calle 25 de Mayo 595 (Minas) a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Examen del balance general, de la cuenta de ganancias y pérdidas y de la memoria anual. 2.o Propuesta de distribución de utilidades, elevada por el Directorio. — Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán registrar sus respectivas acciones en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Minas, 7 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$15.00 Nov.9-15828-v.nov.14.

VITIVINICOLA MINAS DE CORRALES S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Primer llamado

El Directorio de la Vitivinícola Minas de Corrales S. A., llama a asamblea general ordinaria que se efectuará el día 18 de Noviembre a las 10 horas en la sede de dicha Sociedad situada en Cerro Blanco, quinta sección del Departamento de Rivera, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura memoria anual del Directorio; 2.o) Lectura del informe del Síndico y aprobación del balance general; 3.o) Nombrar por parte de la asamblea los socios que deben firmar el acta de esta asamblea.

Se comunica que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos sociales, los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea deben registrar las acciones hasta tres días antes de fijada la fecha de la asamblea. — El Directorio

$24.00 Nov.9-15918-v.nov.17.

TERRITORIAL RIO DE LA PLATA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Noviembre de 1951, a las 17 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Br. España 2259, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Disolución de la Sociedad; 2.o) Nombramiento de una Comisión Liquidadora. — El Secretario.

$12.00 Nov.9-15911-v.nov.20

TERRITORIAL RIO DE LA PLATA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Noviembre de 1951, a las 16 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Br. España 3259, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del informe y memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1950; 2.o) Consideración del informe del Síndico; 3.o) Regulación de los honorarios del Síndico por el ejercicio vencido; 4.o) Designación de dos accionistas presentes para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario, el acta de la asamblea general ordinaria de accionistas. — El Secretario.

$20.00 Nov.9-15912-v.nov.20.

GEMINIS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Noviembre de 1951 a las 11 y 40 horas en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 19 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15788-v.nov.10.

LANCASTER S. A.
CONVOCATORIA

Convcase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Noviembre de 1951, a las 12 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 19 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15789-v.nov.10

SANTA MARGARITA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Noviembre de 1951 a las 12 y 30 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 19 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15790-v.nov.10.

MENFIS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 1951 a als 9 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 20 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15791-v.nov.10.

FABRICA NACIONAL DE BOTONES S. A.
ASAMBLEAS, GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para las asambleas general ordinaria y extraordinaria que se efectuarán el 29 de Noviembre próximo a las 11 y 15 y 12 horas respectivamente en nuestro local, calle Cuaró 3154 bis a fin de tratar los siguientes órdenes del día:

Orden del día de la asamblea general ordinaria: A) Consideración de la memoria, inventario, balance y proyecto de reparto de utilidades correspondientes al ejercicio vencido. B) Fijación de retribuciones. C) Elección de Síndico titular y suplente. D) Elección de dos accionistas para subscribir el acta respectiva.

Orden del día de la asamblea general extraordinaria: A) Aumento de capital. B) Modificación de los estatutos. C) Designación de dos accionistas para subscribir el acta respectiva.

Para asistir a ambas asambleas es indispensable el registro de las acciones hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Director General.

$24.00 Nov.9-15824-v.nov.20.

UNIPISA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 1951, a las 11 y 50 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 20 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15799-v.nov.10.

INVERFINA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 1951 a las 12 y 10 horas, en la sede social Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — Depósito de acciones: Hasta el 20 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15800-v.nov.10.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL SUR S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 1951 a las 12 y 30 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 20 de Noviembre de 1951 — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15801-v.nov.10.

INDUSTRIA SULFURICA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria

De acuerdo con lo que establecen los artículos 24, 25 y 26 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas en segunda convocatoria, para la asamblea general ordinaria que se celebrrá a las 18 horas del día 26 de Noviembre en el local de la Cámara de Industrias (Treinta y Tres N.o 1325) para tratar la siguiente orden del día:

A) Designación de la Comisión Escrutadora y para suscribir el acta. B) Considerar la memoria y balance general correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1950, con el informe de la Comisión Fiscal. C) Designación de la Comisión Fiscal. — Artículo N.o 27. Los accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, depositarán sus acciones en Secretaría, o certificado de depósito bancario de las mismas; en el certificado que les expedirá la Secretaría, se hará constar la numeración de las acciones y el número de votos a que tendrá derecho en sus decisiones, con dos días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Nota: El registro de las acciones se efectuará en el local de las oficinas calle Treinta y Tres N.o 1420, esc. 14 y 15. — Montevideo, Noviembre 6 de 1951. — El Directorio.

$24.00 Nov 9-15786-v.nov.14.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace público que se ha constituído una sociedad de responsabilidad limitada, denominada "Remington Rand Uruguay Limitada", integrada por el señor JOHN A. W. SIMSON y "REMINGTON RAND INC.". Capital $ 50.000.00, del que se integró el cincuenta por ciento en efectivo. Giro: importación, exportación, fabricación, compra y venta de máquinas de escribir y toda otra clase de máquinas para oficinas, sistemas de organización, muebles, accesorios, útiles y en general toda otra clase de máquinas, accesorios, efectos y demás, afines o no. Reparación, atención y manutención de toda clase de máquinas y sistemas y los actos y contratos que estimare convenientes. Plazo: diez años. Administración a cargo de don Russell H. K. Burg, reemplazándolos en casos de muerte, ausencia o incapacidad el señor Cecil H Woodward. Y las demás condiciones que resulten del contrato autorizado por el escribano Walter I. Arévalo el 25 de Octubre último, el que fué inscripto con el N.o 1.180 al folio 925 del Libro 250 del Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno.

$28.00 Nov.9-15846-v.nov.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Centro de Almaceneros Minoristas comunica que RODOLFO BORDIGONI, SASSARINI promete vender a Juan Carlos Parodi y Osvaldo Sama, el comercio de Almacén de Comestibles y Bebidas Alcohólicas Embotelladas de la calle Burgues N.o 3302 de esta ciudad. Ley 26 de Setiembre de 1904. Presentarse los acreedores en Av. 18 de Julio N.o 1709, con documentos en duplicados. — Montevideo, Noviembre 3 de 1951.

$20.40 Nov.9-15369-v.nov.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

La firma "ROMEU Y GONZALEZ HNOS." —Agencia Ford de Carmelo— lleva a conocimiento de sus clientes y del público en general, que, habiéndose retirado de su Administración y Gerencia los señores don Domingo Romeu y don Guillermo González, ambos cometidos han quedado a cargo exclusivo del consocio señor don Félix González. Con tal motivo, requerimos de todos nuestros acreedores la remisión a breve plazo de sus liquidaciones; y de nuestros clientes, la regularización y confirmación de sus cuentas pendientes. — Carmelo, 1.o de Noviembre de 1951. — "Romeu y González Hnos".

$32.00 Nov.9-15845-v.dic.1.o.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a Gladys y Rubens D'Ottone, mi casa de comercio en los ramos de tienda, ropería y mercería, situada en la calle Piedras N.o 501 de esta ciudad. Los acreedores deben presentarse en el indicado domicilio. — ANTONIO V. D'OTTONE.

$16.00 Nov.9-15818-v.dic.1.o.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos dispuestos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que hemos declarado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón de "MIQUEO Y PEREZ" en los ramos de representaciones agrícolas, continuando en el giro el señor Juan Francisco Miqueo. — San José, 1.o de Noviembre de 1951. — Miguel Angel Pérez Alba.

$24.00 Nov.9-15815-v.nov.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas Suárez, Convención 1537 he vendido al señor Francisco Cavalieri Barrera, con fecha 1.o de Setiembre de 1951 las mercaderías y le he arrendado mi comercio que en el ramo de Café y Bar poseo en la calle Rivera N.o 2052 de esta ciudad. Plazo: ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1951. — AVELINO CURRAIS — Francisco Cavalieri Barrera.

$20.40 Nov.9-15804-v.nov.28.

MIDAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 1951 a las 9 y 20 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 20 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15792-v.nov.10.

OMEGA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 1951 a las 9 y 40 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 20 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15793-v.nov.10

POLUX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 1951 a las 10 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 20 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15794-v.nov.10.

POMONA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 1951, a las 10 y 20 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 20 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15795-v.nov.10.

SAMOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 1951, a las 10 y 40 horas, en la sede social Agraciada 1443 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 20 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15796-v.nov.10.

SIRIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 1951, a las 11 horas, en la sede social Agraciada 1442, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 20 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15797-v.nov.10.

VEGA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Noviembre de 1951, a las 11 y 30 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1. Informe del Directorio. 2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. 3. Elección de Directorio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 20 de Noviembre de 1951. — El Directorio.

$3.60 Nov.9-15798-v.nov.10.

EDUARDO LOPPACHER S. A.

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1951

ACTIVO

Activo inmobiliario:		
Bienes raíces	$ 1.318.281.60	
Muebles y útiles	" 1.894.00	
Automóviles	" 2.000.00	$ 1.322.175.60
Activo circulante:		
Mercaderías	$ 2.218.125.00	
Mercaderías en Aduana	" 406.779.82	" 2.624.904.82
Activo disponible:		
Caja		" 17.355.34
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	$ 633.865.50	
Varias cuentas deudoras	" 219.723.99	" 853.589.49
		$ 4.818.025.25

PASIVO

Pasivo no exigible:		
Capital realizado	$ 3.781.097.64	
Fondo de reserva	" 200.000.00	$ 3.981.097.64
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		" 177.684.47
Pasivo amortizable:		
Hipotecas a pagar		" 1.339.64
Pasivo transitorio:		
Acreedores varios	$ 9.090.02	
Eduardo Loppacher	" 1.395.47	" 10.485.49
Ganancias:		
Saldo ejercicio anterior	$ 6.078.72	
Ganancia del ejercicio	" 641.339.29	" 647.418.01
		$ 4.818.025.25

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente balance general se halla contabilizado a folios 646 del libro Copiador de Cartas rubricado el 5 de Junio de 1951 en el Registro Público de Comercio.

$ 45.00. — 11804.

BANCO ISRAELITA DEL URUGUAY

BALANCE DE SALDOS CORRESPONDIENTE AL 30 DE JUNIO DE 1951

ACTIVO

[illegible]e:			
Encaje metálico	$	298.74	
Encaje fiduciario	"	197.629.00	$ 197.927.74
Exigible a la vista:			
Banco República, cuenta corriente	$	943.56	
Banco República, Cámara Compensadora	"	69.609.05	" 70.552.61
Realizable:			
Acciones y valores			" 24.2[illegible].00
Exigible:			
Valores descontados	$	1.336.919.77	
Deudores en gestión	"	1 518.50	
Otras colocaciones	"	131.933.10	" 1.470.371.87
Cuentas en el exterior:			
Corresponsales y operaciones pendientes ...			" 22.563.13
Inmovilizados			
Muebles y útiles	$	21 424.19	
Edificios para uso del Banco	"	28 472.07	" 49.896.26
Varias cuentas deudoras:			
Saldos deudores no especificados			" 139.952.76
Total del Débito — (Activo)			$ 1.975.553.87
Cuentas de orden:			
Varias cuentas deudoras ..	$	1.004.500.00	
Valores depositados	"	426.249.78	" 1.430.749.78
			$ 3.406.303.65

PASIVO

Patrimonial:			
Capital realizado	$	1.000.000.00	
Fondo de reserva	"	46.518.69	$ 1.046.518.6[illegible]
Exigible a la vista:			
Cuentas corrientes y otros depósitos a menos de 30 días			" 303.543.4[illegible]
Exigible a plazo:			
Caja Ahorros y Alcancías (30 días pre-aviso)..			" 238.494.5[illegible]
Cuentas en el exterior:			
Corresponsales y operaciones pendientes			" 47.552.0[illegible]
Exigible:			
Varias acreedores			" 311.688.7[illegible]
Varias cuentas acreedoras:			
Saldos acreedores no especificados			" 27.756.4[illegible]
Total del Crédito — (Pasivo)			$ 1.975.553.87
Cuentas de orden:			
Varias cuentas acreedoras .	$	1.004.500.00	
Depositantes de valores ...	"	426.249.78	" 1.430.749.78
			$ 3.406.303.65

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente balance se saldos se halla contabilizado a folios 644 del libro Copiador, rubricado el 1º de Setiembre de 1945 en el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno y anotado con el Nº 3.382 a folios 213 del libro respectivo.

$ 82.80. — 11803.

CAJA POPULAR DE RODRIGUEZ

BALANCE CORRESPONDIENTE AL 20 DE JULIO DE 1951

DEBITO — (ACTIVO)

Encaje metálico:			
Plata	$	10 50	
Vellón	"	230.39	
	$	240.89	
Encaje fiduciario	"	28.170.00	$ 28.410.89
Banco de la República Oriental del Uruguay — Cuenta corriente			" 98.626.00
Deuda Pública, valor nominal $ 37.000 00 ..			" 33.300 00
Suma del Encaje			$ 160.336.89
Cuentas corrientes	$	70.143.98	
Valores descontados	"	586 251.73	" 656.395.71
Muebles y útiles	$	4.899.31	
Edificios para uso del Banco	"	3.617.10	" 8.516.41
Saldos deudores no especificados			" 94.091.43
Total del Débito — (Activo)			$ 919.340 33
Valores depositados			" 211.837.17
			$ 1.131.177.50

CREDITO — (PASIVO)

Capital realizado	$	120.725.00	
Fondo de reserva	"	19.085.63	$ 139.810.63
Cuentas corrientes y otros depósitos a menos de 30 días			" 69.895.16
Caja de Ahorros y Alcancías (30 días de pre-aviso) .	$	517 936 94	
Otros depósitos a plazo fijo o a más de 30 días	"	91.051.38	" 608.988.32
Saldos acreedores no especificados			" 100.646.22
Total del Crédito — (Pasivo)			$ 919.340.33
Depositantes de valores			" 211.837.17
			$ 1.131.177.50

San José, 3 de Agosto de 1951.

Inspección General de Hacienda — Sección Bancos. — Se autoriza su publicación en el Diario Oficial.

$ 65.80. — 11929.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

JUDICIALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Celebró acuerdo, el 24 de octubre, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidnecia del Ministro doctor Eduardo Artecona y con asistencia de los Ministros doctores Enrique C. Armand Ugón, Francisco Gamarra y Rivera Astigarraga, actuando en la Secretaría Judicial el doctor Rómulo Vago y en la Administrativa el doctor Francisco J. Marcora.

Asuntos tratados:

Asuntos Administrativos. — Santiago Juñen, solicitud. Juzgado Letrado de 1.ra Instancia de 2.o Turno del Departamento de Canelones, Expedientes en poder de los señores Fiscales. Juzgado Letrado de 1.ra Instancia del Departamento de San Jose, en autos: "Francisco Rodríguez Rodríguez", solicitud. Morrison Rodolfo y Morrison de Gandolfo, Lilian Nelly, solicitud.

Asuntos Civiles. — Tron Arman Ugón. Silvia con Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria. Forteza, Jaime con Moreira Gabino, Enrique. Carla Fasolo, T.

Asuntos Penales. — Un recurso de Casación por infracción a la Ley N.o 10.940.

Título de Procurador. — Fueron concedidos a los señores Carlos Rafael López Fernández y Eduardo Nardo Sorhuet.

Juramento. — Prestó juramento el doctor Fernando Cristar del Valle, quedando habilitado en consecuencia para ejercer la profesión de abogado en todo el Territorio Nacional.

Próximo juramento. — Prestará juramento el próximo miércoles 31 del corriente, la doctora doña Antonia Alba del Prete Paladino, a fin de quedar habilitada para ejercer la profesión de Abogado en todo el Territorio Nacional.

Nombramientos. — Como resultancias dle concurso de méritos y oposición habido oportunamente, en el que resultó vencedor el doctor Carlos Vaz Ferreira, fué designado el mismo para ocupar el cargo de Subjefe de Divisicn, con funciones de médico criminálogo, del Instituto Técnico Forense.

Movimiento habido en Secretaría. — Oficios librados: 72. Mensajes: 22. Causas elevadas en consulta: 33. Oficios de Divorcio por la sola voluntad de la mujer, elevados a informe de la Secretaría: 9.

Celebró acuerdo, el 26 de octubre, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Eduardo Artecona y con asistencia de los Ministros, doctores Enrique C. Armand Ugón, Francisco Gamarra y Rivera Astigarraga, actuando en la Secretaría Judicial el doctor Rómulo Vago y en la Administrativa el doctor Francisco J. Marcora.

Asuntos tratados:

Asuntos Administrativos. — Elba Ortega Ferrer, Acumulación de servicios. Braulio María Figueredo Fernández, jubilación. Instrucción y Correccional de 6.o Turno, expedientes en poder de los señores Fiscales. Crimen 3.er Turno, expedientes en poder de los señors Fiscals. Juzgado Letrado de 1.a Instancia del Departamento de Río Negro, expedientes en poder de los señores Fiscales. Crimen 4.o Turno, expedientes en poder de los señores Fiscales. Hacienda 1.er Turno, expedientes en poder de los señores Fiscales. Hacienda 3.er Turno, expedientes en poder de los señores Fiscales. Presidencia de la República, solicitud. Hacienda 2.o Turno, expedientes en poder de los señores Fiscales. Spedrog S. A. con Laboratorio Spefar, exhorto. Civil 6.o Turno, en autos: "Sosa, María Estela con Juan Magallanes", eleva un exhorto. Instrucción y Correccional de 4.o Turno, en autos: "Ulises Yannuzzi y otro", eleva un exhorto. Civil 5.o Turno, en autos: "Testamentaria Hipólito Gallinal, solicitud.

Asunto Civil. — Banco de Crédito con Muro Rivas, César y otro.

Asunto Penal. — Un recurso de apelación en relación por denegación de Casación, por abuso de inferioridad psicológica.

En vista al señor Fiscal de Corte. — Solicitud de expedición de Título de Procurador de doña Lía Edith Coutinho de Prato y de don José Claudio Williman Ramírez.

Título de Procurador. — Fué concedido a don Manuel Lessa Marques.

Libertades condicionales. — Concedidas: 5. Denegadas: 1.

Libertades anticipadas. — Concedidas: 2. Denegadas: 2.

Movimiento habido en Secretaría. — Oficios librados: 26. Mensajes: 12. Causas elevadas en consulta: 28. Oficios de divorcio por la sola voluntad de la mujer, elevados a informe de la Secretaría: 10.

MUNICIPALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Día 25 de octubre de 1951

Esperanza Perdomo, oriental, 60 años, soltera, Asilo P. del Campo.

Rosa Larrosa de Bordón, oriental, 67 años, viuda, Hospital P. Rossell.

Carmen Tourne de Benavente, oriental, 53 años, casada, Hospital Pereira Rossell.

Francisco Moreno, oriental, 56 años, casado, Hospital Pasteur.

María Badugnia, oriental, 65 años, soltera, Hospital Pasteur.

Mateo Alberto Gambini, oriental, 45 años, soltero, Hospital Maciel.

Almerinda De Lucía, italiana, 73 años, soltera, Hospital Maciel.

Walter Aníbal de Santis, oriental, 10 meses, Hospital Pedro Visca.

Zulma Olivera, oriental, 30 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira.

María Cruz de Ramos, oriental, 78 años, viuda Asilo 3837.

Miguel Trocedi, oriental 65 años, soltero, Nueva Palmira 2187

Carlos Lorenzo Delfino, oriental, 81 años, casado, G. Pallejas 2573

Tomás Carlos Martínez Ibargoyen oriental, 85 años, casado, 8 de Octubre 3043.

Carmen Ambroa de Cotelo, español, 80 años, viuda, Galicia 1360.

Emilia Ana Martínez, oriental, 80 años, soltera, 18 de Julio 2205.

Dominga Irigoyen de Menéndez, oriental, 87 años, viuda, A. Miranda 2520.

Haydée Mazzucco D Olivo, oriental, 28 años, soltera, San Ramón 891.

Luisa Dabores Romero, oriental, 73 años, soltera, Guaná 2323.

Carmen Capocasale de Perri, oriental, 63 años, viuda, Convención 1142.

Eduardo Calcagno, oriental, casado, Cuñapirú 2277.

César Vidal Vidal, oriental, 55 años, viudo C. Arenal 1538.

Abdona Andrade de Giménez, oriental 70 años, casado, Ceibal 1672.

Máximo Pérez, oriental, 77 años, casado, Gran Líbano.

Leonor Bertachi de Gorla, oriental, 74 años, viuda, Juan Paullier 1054.

Teresa Angela Parodi de Sciutto, oriental, 59 años, viuda, Industria 2520.

Isabelino Barbosa, oriental, 87 años, viudo, E. Vega 3985.

Julio Elbio Gómez, oriental, 25 años, soltero, C. Miró 2458.

Joaquina Fernández de Scotti, argentina, 84 años, viuda, aGrzón 2024.

Julia Porro Bonora, oriental, 73 años soltera A. Aguirre 1112.

María del Prato de Peyrot, oriental, 82 años, viuda, Julio H. y Obes 1116.

Natividad Núñez de Bueno, oriental, 26 años, casada, Inst. de Higiene.

Día 26 de octubre de 1951

Raúl López, oriental, horas, Casa del Niño.

Ivonne Brígida Rodríguez, oriental, 2 años, Hospital P. Rossell.

Graciela Aída Muniz, oriental, 2 horas, Hospital P Rossell.

Wáshington Rígoli, oriental, 4 meses, Hospital P. Rossell

Manuel Reyesmor, 69 años, casado, Hospital Pasteur

Margot Varela Castillo, oriental, 15 meses, Hospital P. Visca

Ruben Norberto Sosa, oriental, 18 años, Hospital P. Visca.

Angel Bizzotto, italiano, 53 años, casado, Hospital Maciel.

Alfredo Delacoste, suizo, 77 años, casado, Estigarribia 914.

María Rivero, oriental, 43 años, soltera, 18 de Julio 2205.

Lucio Victorio Cola, oriental, 54 años, casado, Húsares 3745.

Héctor Ferraro, oriental, 37 años, casado, Estomba 3313.

Dominga Corina Acosta de Iquird, oriental, 76 años, viuda, G. Pagola 1726.

Elvira Tomasa Marie de Silva Correa, oriental 48 años casada, Mercedes 1819.

María Teresa Hapinay de Biska, húngara, 76 años, viuda, Madrid 1578.

Francisca Machado de Iriarte, oriental, 76 años viuda Finlandia 1690.

Amelia Carola Furnie de Vaccaro, oriental, 65 años, casada, J. Cibils 2916.

Ana Pepe de Morando, oriental, 67 años, viuda, Soriano 1724.

Alfredo Facello oriental, 59 años, casado, Magallanes 1918.

Amelia Montero de Iglesias, oriental, 60 años, casada, M. Uriarte 377.

Hortensia Silvera Severino, oriental, 4 meses, Larrañaga 2735.

Antonio Sabino García, español, 79 años, casado, Legionarios 2376.

Agapita Ferreira, oriental, 51 años, soltera, R. Hortiguera 3548.
Dina Tabárez Gallo, oriental, 22 años, soltera, M. de Salas 4009.

ESTADO CIVIL

LISTAS COMPLEMENTARIAS DE LOS MATRIMONIOS DEL INTERIOR REALIZADOS DURANTE EL AÑO 1950.

Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.814 del 5 de mayo de 1946.

ENERO

Río Negro

10.a Sección.—

Anastacio Martínez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Manuela Fernández, 32 años, soltera, oriental.
Eusebio Cruz, 59 años, soltero, peón rural, oriental y Braulia Da Silva, 52 años, soltera, oriental.

Rivera

6.a Sección.—

René Escobar, 31 años, soltero, criador, oriental y Edelma Genoveva Tavia, 22 años, soltera, oriental.

FEBRERO

Durazno

13.a Sección.—

Luis Alberto Modernell, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Nicomedes Vilar, 44 años, soltera, oriental.

Río Negro

10.a Sección.—

Julián Díaz, 36 años, soltero, peón rural, oriental y Luisa Tamareo, 31 años, soltera, oriental.

Rivera

6.a Sección.—

Denis Michín, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Silveira, 20 años, soltera, oriental.

MARZO

Cerro Largo

6.a Sección.—

Pedro Ferraro, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Benjamina Malvina Morales, 27 años, soltera, oriental.
Héctor Yofre Rivero, 27 años, soltero, ganadero, oriental y Ana María González, 26 años, soltera, oriental.

Durazno

13.a Sección.—

Juan Ramón Silva, 27 años, soltero, mecánico, oriental e Hipólita Aurora Arduaga, 17 años, soltera, oriental.

Río Negro

10.a Sección.—

Eusebio Gómez, 62 años, soltero, peón rural, oriental y Paula M. Gutiérrez, 34 años, soltera, oriental.

ABRIL

Durazno

13.a Sección.—

Tomás Da Luz, 22 años, soltero, empleado, oriental y Maurina Celma Tabárez, 21 años, soltera, oriental.
José Santana, 30 años, soltero, empleado, oriental y Lilia Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Paysandú

3.a Sección.—

Aristo Serapio Pintos, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Julia Ruiz, 17 años, soltera, oriental.
Juan Pedro Wittman, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Otilia Dell, 26 años, soltera, oriental.
Ursino Irisarri, 24 años, soltero, emplado, oriental y Rosa Elsa Manzini, 17 años, soltera, oriental.

Río Negro

10.a Sección.—

Juan Ramón González, 35 años, soltero, peón rural, oriental y Margarita Curbelo, 33 años, soltera, oriental.
Fermín Medero, 54 años, soltero, peón rural, oriental y Francisca Machado, 46 años, soltera, oriental.

MAYO

Maldonado

1.a Sección.—

Domingo Hernández, 56 años, soltero, jornalero, oriental y Genoveva Pesca, 41 años, divorciada, oriental.
Alberto Silvera, 26 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Victoria Pérez, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Antonio Bonet, 25 años, soltero, radiotécnico, oriental y Haydeé Martina Cabrera, 20 años, soltera, oriental.
Pedro Anaudi, 22 años, soltero, empleado, oriental y Araceli Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Arquímedes Octavio Normani, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Gladys Furtado, 18 años, soltera, oriental.
Fausto Daniel Alvarez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Brenda de León, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Manuel Teles, 45 años, soltero, jornalero, oriental e Isabel Jacinta Plada, 31 años, soltera, oriental.
Escolástico Dorta, 32 años, soltero, albañil, oriental y Esmeralda Colmán, 34 años, soltera, oriental.
Rogelio Buenaventura Aguiar, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Guillermina García, 28 años, soltera, oriental.
Remigio Casio Alvarez, 41 años, soltero, empleado, oriental y Juana Amorín, 45 años, soltera, oriental.
Roger N. Díaz, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alba Angela Hernández, 21 años, soltera, oriental.
Benjamín Fernández, 49 años, divorciado, comercio, español y Nieves Valdés, 44 años, divorciada, española.
Hugo Rodríguez, 18 años, soltero, estudiante, oriental y María del Carmen Cancela, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Maldonado

1.a Sección.—

Hebert Tassano, 25 años, soltero, albañil, oriental y Cirila Gelós, 22 años, soltera, oriental.

Paysandú

3.a Sección.—

Doroteo Matías De León, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Diva Francisca Ojeda, 19 años, soltera, oriental.

Río Negro

10.a Sección.—

Carmelo Carrera, 27 años, soltero, empleado, oriental y Renée Brígida Ozoria, 19 años, soltera, oriental.

JUNIO

Cerro Largo

6.a Sección.—

Pascual Araújo, 56 años, viudo, jornalero, oriental y Dorotea Núñez Olivera, 47 años, soltera, oriental.
Celmar Lisboa, 24 años, soltero, empleado de comercio, oriental y Lila Blanca López, 22 años, soltera, oriental.

Durazno

13.a Sección.—

Sabino Gastambide, 44 años, soltero, carpintero, oriental y Fabiana Rodríguez, 39 años, soltera, oriental.
Samuel Gubinski, 37 años, soltero, comercio, polaco y Blanca Azucena Audurf, 30 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección.—

Evaristo Sánchez, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Claudina Martínez, 45 años, soltera, oriental.
Luis Evandro Cavalero, 23 años, soltero, pintor, oriental y María Silva, 20 años, soltera, oriental.
Walter Silvera, 26 años, soltero, operador, oriental y Benjamina Buda, 21 años, soltera, oriental.
Julio Dante Concepción, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Orfilia Casanova, 21 años, soltera, oriental.
Toribio Pérez, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Ofelia Cláuser, 26 años, soltera, oriental.
Orlando Raquel Cabrera, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Cecilia Lidia Cabrera, 18 años, soltera, oriental.
Esperanza S. García, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Eloísa Abeijón, 21 años, soltera, oriental.

Paysandú

3.a Sección.—

Celedonio Sarí, 32 años, soltero, agricultor, oriental e Hilda Modesta Sosa, 22 años, soltera, oriental.
Rodolfo Albérico Techera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Erótica Cofia Cháves, 19 años, soltera, oriental.

JULIO

Río Negro

10.a Sección.—

Félix Tapari, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Alvez, 14 años, soltera, oriental.